PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA N°: 2025037

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ

CONTRATISTA: Ing. ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO

PAYA – BOYACÁ

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
    - General
    - Específicos
3. METODOLOGÍA GENERAL
4. MARCO REFERENCIAL LEGAL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
    - Objeto del proyecto
    - Localización
    - Operación del proyecto
    - Equipos y movilidad pesada
    - Descripción de las obras a ejecutar
    - Actividades constructivas
6. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO
    - Área de influencia directa (AID)
    - Área de influencia indirecta (AII)
7. LÍNEA BASE AMBIENTAL
    - Entorno físico
    - Caracterización social
8. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES
    - Objetivo general
    - Objetivos específicos
    - Metodología
    - Componentes ambientales según actividades del proyecto
    - Evaluación de impactos
        - Evaluación cualitativa de impactos ambientales
        - Evaluación cuantitativa de impactos ambientales

9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES

10. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL
    - Marco conceptual
    - Propuestas ambientales
11. PERMISOS
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Temperatura promedio municipio de Paya 21
Ilustración 2. Cambio de temperaturas promedio municipio de Paya 22
Ilustración 3. Temperatura (ºC) media anual en las Estaciones Paya y El Cardón 22
Ilustración 4. Valores totales mensuales de precipitación (mm). Estaciones Corinto, El Morro, Támara y El Cardón 23
Ilustración 5. Distribución espacial y temporal de la precipitación (mm). Estaciones de Corinto, El Morro, Támara y El Cardón. 23
Ilustración 6. Precipitación media por medio del método de las Isoyetas 24
Ilustración 7. Valores totales mensuales de humedad relativa 25
Ilustración 8. Humedad Relativa (%) media anual en las estaciones de Támara, Corinto y El Cardón 25
Ilustración 9. Familias botánicas con mayor numero de especies registrados en Paya 50
Ilustración 10. Familias Angiospermas Monocotiledóneas con mayor número de especies y géneros registrados. 51
Ilustración 11. Vegetación por estratos 52
Ilustración 12. Especies Amenazadas o en peligro de extinción 53
Ilustración 13. Conformación de la actividad agrícola de Paya 57
Ilustración 14. Conformación de la actividad agrícola de Paya 58
Ilustración 15. Estructura poblacional según edad y sexo SISBEN 2004. 59

1. INTRODUCCIÓN

En el municipio de Paya, Boyacá se realizará la ejecución del contrato de obra que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ" donde se desarrollara los parámetros y planteamientos de la metodología para el plan de manejo ambiental cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente.

El documento contempla la implementación del plan de manejo ambiental para las actividades que se van a desempeñar en obra, con fin de mitigar los impactos generados y así brindar un ambiente sano, seguro, limpio ágil y cómodo a los usuarios, y pensando en la conservación del hábitat sin ninguna repercusión hacia el futuro cumpliendo siempre con las normas legales vigentes.

Bajo la premisa de toda construcción de obra civil genera impactos visuales, de movilidad, ambientales, sociales con el presente documento se pretende mitigar los impactos generados por la ejecución de la obra civil durante todo el tiempo de su construcción hasta la culminación y entrega.

2. OBJETIVOS.

- **GENERAL.**

  Planificar las actividades ambientales en la ejecución del proyecto que tiene por objeto "Mejoramiento de vías y obras complementarias en el centro poblado Morcote del municipio de Paya, Boyacá", desarrollando las medidas ambientales necesarias para prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos generados, de tal manera que se reduzcan las afectaciones sobre el entorno socio ambiental producto de las obras civiles.

- **ESPECÍFICOS.**

  - Prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos ambientales ocasionados por las actividades que se desarrollen durante la etapa de la ejecución del proyecto.
  - Definir el marco normativo ambiental vigente aplicable para los aspectos que contemplan las actividades a desarrollar.
  - Realizar un seguimiento y control de las actividades para garantizar el cumplimiento de las acciones y medidas preventivas y correctivas, enmarcando dentro del manejo y conservación del medio ambiente, en armonía con el desarrollo integral y sostenido del área que involucra el proyecto.
  - Realizar la identificación de impactos ambientales generados con el proyecto, con el fin de reconocer y precisar los impactos atribuibles al mismo.
  - Definir el área de influencia directa del proyecto para los sitios donde se ejecutarán las obras constructivas.

3. METODOLOGÍA GENERAL

La metodología empleada para la formulación del plan de manejo ambiental para las actividades del proyecto "Mejoramiento de vías y obras complementarias en el centro poblado Morcote del municipio de Paya, Boyacá", constó de cinco etapas que se describen a continuación:

- La primera etapa consistió en la recopilación de información primaria y secundaria sobre las características ambientales y sociales de la zona.

- La segunda etapa comprendió la revisión y análisis de la información con respecto a los componentes: geosférico, biótico y social.

- En la tercera etapa se realizó la evaluación de aspectos e impactos ambientales.

- En la cuarta etapa, se formularon los programas de manejo ambiental, gestión social, salud ocupacional y seguridad industrial.

- En la quinta etapa se formularon las fichas de manejo ambiental para el seguimiento y control de cada programa.

4. MARCO REFERENCIAL LEGAL.

Plan de Manejo Ambiental se debe elaborar teniendo en cuenta lo establecido en la Constitución Política Colombiana, que incluye artículos que de manera directa o indirecta tienen que ver con la conservación y preservación del medio ambiente, la Ley 99 de 1.993 por la cual se creó el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y en particular el decreto 1220 de 2005, por el cual se reglamenta el título VIII de la ley 99 de 1993, sobre licencias ambientales.

Adicionalmente, para la realización del Plan de Manejo se debe analizar la legislación ambiental vigente y su aplicación sobre la ejecución del proyecto. En la tabla que se presenta a continuación, se destacan las normas que fueron contempladas como criterios para el análisis de impactos y la definición del Plan de Manejo ambiental. El contratista responsable del desarrollo del proyecto deberá conocer y poner en práctica las normas y políticas ambientales resumidas en la siguiente tabla.

RECURSO NATURAL	ASPECTO AMBIENTAL	NIVEL	ENTIDAD	NORMA	FECHA DE EXPEDICIÓN	TÍTULO DEL REQUISITO LEGAL	ARTÍCULO	CONTENIDO
Aire	Emisiones Atmosféricas (otras)	Nacional	Ministerio de Medio Ambiente	Decreto 2811	1974/12/10	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	74	Se prohibirá, restringirá o condicionará la descarga, en la atmósfera de polvo, vapores, gases, humos, emanaciones y, en general, de sustancias de cualquier naturaleza que puedan causar enfermedad, daño o molestias a la comunidad o a sus integrantes, cuando sobrepasen los grados o niveles fijados.
Aire	Emisiones Atmosféricas (otras)	Nacional	Ministerio de Medio Ambiente	Decreto 948	1995/06/06	En relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire	4, 5	Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire, de alcance general y aplicable en todo el territorio nacional, se establecen las normas y principios generales para la protección atmosférica, los mecanismos de prevención, control y atención de episodios por contaminación del aire, generada por fuentes contaminantes fijas y móviles.

RECURSO NATURAL	ASPECTO AMBIENTAL	NIVEL	ENTIDAD	NORMA	FECHA DE EXPEDICIÓN	TÍTULO DEL REQUISITO LEGAL	ARTÍCULO	CONTENIDO
Aire	Emisiones Atmosféricas (otras)	Nacional	Ministerio de Medio Ambiente	Decreto 948	1995/06/06	En relación con los materiales de desecho en zonas públicas que puedan generar emisiones de partículas al aire.	2	Prohíbase a los particulares, depositar o almacenar en las vías públicas o en zonas de uso público, materiales de construcción, demolición o desecho que puedan originar emisiones de partículas al aire. Las entidades públicas, o sus contratistas, que desarrollen trabajos de reparación, mantenimiento o construcción en zonas de uso público de áreas urbanas, deberán retirar cada veinticuatro (24) horas los materiales de desecho que queden como residuo de la ejecución de la obra, susceptibles de generar contaminación de partículas al aire. En el evento en que sea necesario almacenar materiales sólidos para el desarrollo de obras públicas y éstos sean susceptibles de emitir al aire polvo y partículas contaminantes, deberán estar cubiertos en su totalidad de manera adecuada o almacenarse en recintos cerrados para impedir cualquier emisión fugitiva.
Aire	Emisiones Atmosféricas (otras)	Nacional	Ministerio de Medio Ambiente	Decreto 1697	1997/27/06/	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995, que contiene el Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire	72	El permiso de emisión atmosférica es el que concede la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo, para que una persona natural o jurídica, pública o privada, dentro de los límites permisibles establecidos en las normas ambientales respectivas, pueda realizar emisiones al aire. El permiso sólo se otorgará al propietario de la obra, empresa, actividad, industria o establecimiento que origina las emisiones.
Aire	Emisiones Atmosféricas (otras)	Nacional	Ministerio de Medio Ambiente	Decreto 1697	1995/19/06	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995, que contiene el Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire	86	Los permisos de emisión para actividades industriales y comerciales, se otorgarán por el término de cinco (5) años; los de emisiones transitorias, ocasionadas por obras, trabajos o actividades temporales, cuya duración sea inferior a cinco (5) años, se concederán por el término de duración de dichas obras, trabajos o actividades, con base en la programación presentada a la autoridad por el solicitante del permiso.
Aire	Emisiones Atmosféricas (otras)	Nacional	Ministerio de Medio Ambiente	Decreto 979	03/04/2006	De los niveles de prevención, alerta y emergencia por contaminación del aire	2	Los niveles de prevención, alerta y emergencia son estados excepcionales de alarma que deberán ser declarados por las autoridades ambientales competentes ante la ocurrencia de episodios que incrementan la concentración y el tiempo de duración de la contaminación atmosférica.
Aire	Emisiones Atmosféricas (otras)	Nacional	Ministerio de Medio Ambiente	Resolución 601	2006/07/05	Por la cual se establece la Norma de Calidad del Aire o Nivel de Inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia.	2,4,10	Se establece la norma de calidad del aire o nivel de inmisión para todo el territorio nacional en condiciones de referencia, en la cual se desarrollan los niveles máximos permisibles de contaminantes en la atmósfera; los procedimientos para la medición de la calidad del aire, los programas de reducción de la contaminación del aire y los niveles de prevención, alerta y emergencia y las medidas generales para su mitigación,

RECURSO NATURAL	ASPECTO AMBIENTAL	NIVEL	ENTIDAD	NORMA	FECHA DE EXPEDICIÓN	TÍTULO DEL REQUISITO LEGAL	ARTÍCULO	CONTENIDO
								norma aplicable a todo el territorio nacional.
Aire	Emisiones Atmosféricas (otras)	Nacional	Ministerio de Medio Ambiente	Resolución 910	12/04/2006	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones.	1, 2	La presente resolución establece los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes que deben cumplir las fuentes móviles terrestres, reglamenta los requisitos y certificaciones a las que están sujetos los vehículos y demás fuentes móviles, sean importadas o de fabricación nacional, y se adoptan otras disposiciones.
Suelo	Cambio en el uso del suelo	Nacional	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Decreto 2811	1974/12/18	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	179	El aprovechamiento de los suelos deberá efectuarse en forma de mantener su integridad física y su capacidad productora. En la utilización de los suelos se aplicarán normas técnicas de manejo para evitar su pérdida o degradación, lograr su recuperación y asegurar su conservación.
Suelo	Erosión del suelo y daño en la capa vegetal.	Nacional	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial		1974/12/18	Código nacional de los recursos naturales y protección al medio ambiente.	185	A las actividades mineras, de construcción, ejecución de obras de ingeniería, excavaciones, u otras similares, precederán estudios ecológicos y se adelantarán las normas sobre protección y conservación de suelos.
Suelo	Erosión del suelo y daño en la capa vegetal.	Nacional	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de minas y energía.	Decreto 1449	1977	Protección y conservación de los suelos		

RECURSO NATURAL	ASPECTO AMBIENTAL	NIVEL	ENTIDAD	NORMA	FECHA DE EXPEDICIÓN	TÍTULO DEL REQUISITO LEGAL	ARTÍCULO	CONTENIDO
Residuos Sólidos	Disposición de residuos	Nacional	Ministerio de Ambiente	Decreto 4741	2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.	10	Obligaciones del Generador. De conformidad con lo establecido en la Ley, en el marco de la gestión integral de los residuos o desechos peligrosos, el generador debe: Contratar los servicios de almacenamiento, aprovechamiento, recuperación, tratamiento y/o disposición final, con instalaciones que cuenten con las licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental a que haya lugar, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.
Residuos Sólidos	Disposición de residuos	Nacional	Ministerio de Ambiente	Resolución 541	1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos, y agregados sueltos, de construcción, de demolición y de capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.	2	Cargues, descargues, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos, y agregados sueltos, de construcción, de demolición y de capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación. Es obligatorio cubrir la carga transportada con el fin de evitar dispersión de la misma o emisiones fugitivas. El espacio público que vaya a utilizarse para el almacenamiento temporal de los materiales y elementos para la construcción, adecuación, transformación o mantenimiento de obras públicas, deberá ser debidamente delimitado, señalizado y optimizado al máximo su uso con el fin de reducir las áreas afectadas. Está prohibido mezclar los materiales y elementos a que se refiere esta resolución con otro tipo de residuos líquidos o peligrosos y basuras, entre otros.
							3	Los municipios deben seleccionar los sitios específicos para la disposición final de los materiales y elementos a que se refiere esta Resolución, que se denominarán Escombreras municipales. Esta selección se hará teniendo en cuenta los volúmenes producidos y las características de los materiales y elementos así como las distancias óptimas de acarreo.
Residuos Sólidos	Disposición de residuos peligrosos	Nacional	Ministerio de Ambiente	Ley 55	1993	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.	14	Eliminación. Los productos químicos peligrosos que no se necesiten más y los recipientes que han sido vaciados, pero que pueden contener residuos de productos químicos peligrosos, deberán ser manipulados o eliminados de manera que se eliminen o reduzcan al mínimo los riesgos para la seguridad y la salud, así como para el medio ambiente, de conformidad con la legislación y la práctica nacionales"

RECURSO NATURAL	ASPECTO AMBIENTAL	NIVEL	ENTIDAD	NORMA	FECHA DE EXPEDICIÓN	TÍTULO DEL REQUISITO LEGAL	ARTÍCULO	CONTENIDO
Residuos Sólidos	Disposición de residuos	Nacional	Ministerio de Ambiente	Decreto 1713	2002	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.	102	Los escombros que no sean objeto de un programa de recuperación y aprovechamiento deberán ser dispuestos adecuadamente en escombreras cuya ubicación haya sido previamente definida por el Municipio o Distrito, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 541 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente o la norma que la sustituya o modifique y demás disposiciones ambientales vigentes.
							45	La recolección de tierra será considerada como un servicio especial de acuerdo con los términos del presente decreto. La tierra deberá separarse de los residuos que contenga, con el fin de permitir su uso en zonas verdes, jardines y similares o como material de cobertura en el sitio de disposición final.
							44	Es responsabilidad de los productores de escombros su recolección, transporte y disposición en las escombreras autorizadas. El Municipio o Distrito y las personas prestadoras del servicio de aseo son responsables de coordinar estas actividades en el marco de los programas establecidos para el desarrollo del respectivo Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS.
Agua	Vertimientos	Nacional	Ministerio de Ambiente	Ley 55	1993	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.	14	Eliminación. Los productos químicos peligrosos que no se necesiten más y los recipientes que han sido vaciados, pero que pueden contener residuos de productos químicos peligrosos, deberán ser manipulados o eliminados de manera que se eliminen o reduzcan al mínimo los riesgos para la seguridad y la salud, así como para el medio ambiente, de conformidad con la legislación y la práctica nacionales"
Agua	Uso adecuado del agua	Nacional	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Decreto 1541	1978	De los modos de adquirir derecho al uso de las aguas y sus cauces	30	Toda persona natural o jurídica pública o privada, requiere concesión o permiso del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, Inderena, para hacer uso de las aguas públicas o sus cauces, salvo en los casos previstos en los artículos 32 y 33 de este Decreto.

RECURSO NATURAL	ASPECTO AMBIENTAL	NIVEL	ENTIDAD	NORMA	FECHA DE EXPEDICIÓN	TÍTULO DEL REQUISITO LEGAL	ARTÍCULO	CONTENIDO
			y Ministerio de minas y energía.				143,144,145	Artículo 143°.- Sin perjuicio del dominio público de las aguas lluvias, y sin que pierdan tal carácter, el dueño, poseedor o tenedor de un predio puede servirse sin necesidad de concesión para el uso de las aguas lluvias cuando estas aguas forman un cauce natural que atraviese varios predios, y cuando aún sin encauzarse salen de inmueble. Artículo 144°- La construcción de obras para almacenar conservar y conducir aguas lluvias se podrá adelantar siempre y cuando no se causen perjuicios a terceros. Artículo 145º.- La construcción de obras para almacenar conservar y conducir aguas lluvias se podrá adelantar siempre y cuando no se causen perjuicios a terceros.
Agua	Vertimientos	Nacional		Decreto 3930	2010	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.	24	No se admite vertimientos: en calles, calzadas y canales o sistemas de alcantarillados para aguas lluvias, cuando quiera que existan en forma separada o tengan esta única destinación.
Salud Ocupacional	Generación de gases.	Nacional	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de minas y energía.	Decreto 2222	1993	Por el cual se reglamenta todo lo relacionado a la higiene y seguridad industrial de las actividades mineras a cielo abierto.		

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

- **OBJETO DEL PROYECTO.**

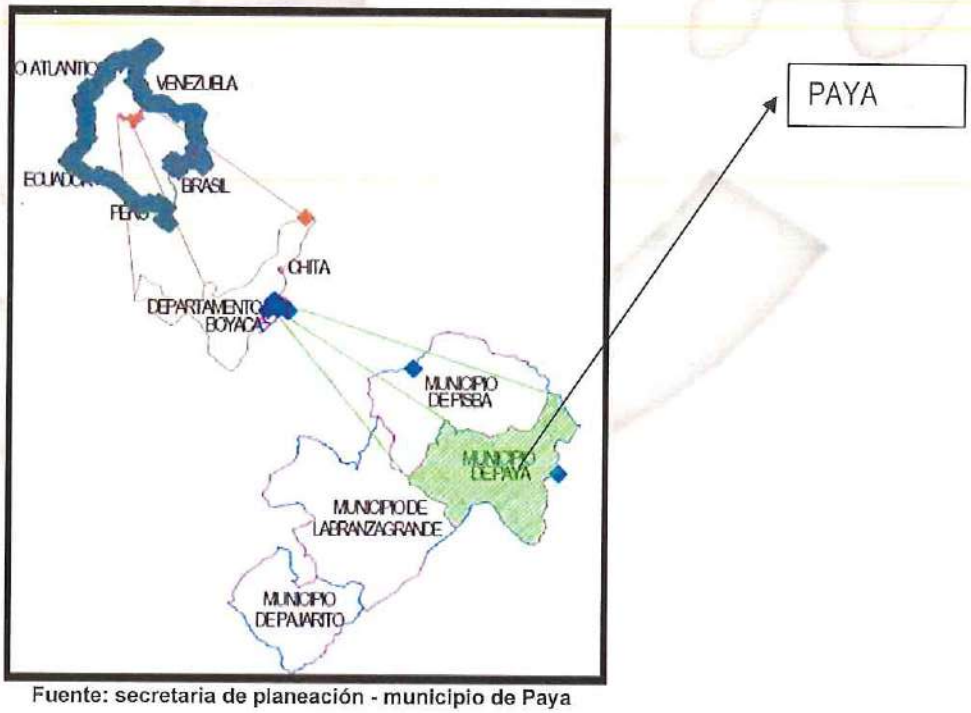
Mejoramiento de vías y obras complementarias en el centro poblado Morcote del municipio de Paya, Boyacá

- **LOCALIZACIÓN.**

Paya está localizado en la Provincia de la Libertad, en un territorio montañoso del flanco oriental de la cordillera oriental a una distancia de la capital Boyacense Tunja de 216 Kms. Limita al Oriente con el Municipio de Nunchia (Casanare), al Occidente con el municipio de Labranzagrande, al Norte con los municipios de Pisba y Támara (Casanare) y al Sur con Yopal (Casanare). Tiene un área aproximada de 584.000 Kilómetros 2, y está situado sobre el pie de monte llanero.

El Municipio se localiza en las coordenadas: a los 5 grados 37 minutos 38 segundos de latitud norte y a 72 grados 25 minutos 38 segundos al oeste, meridiano de Greenwich.

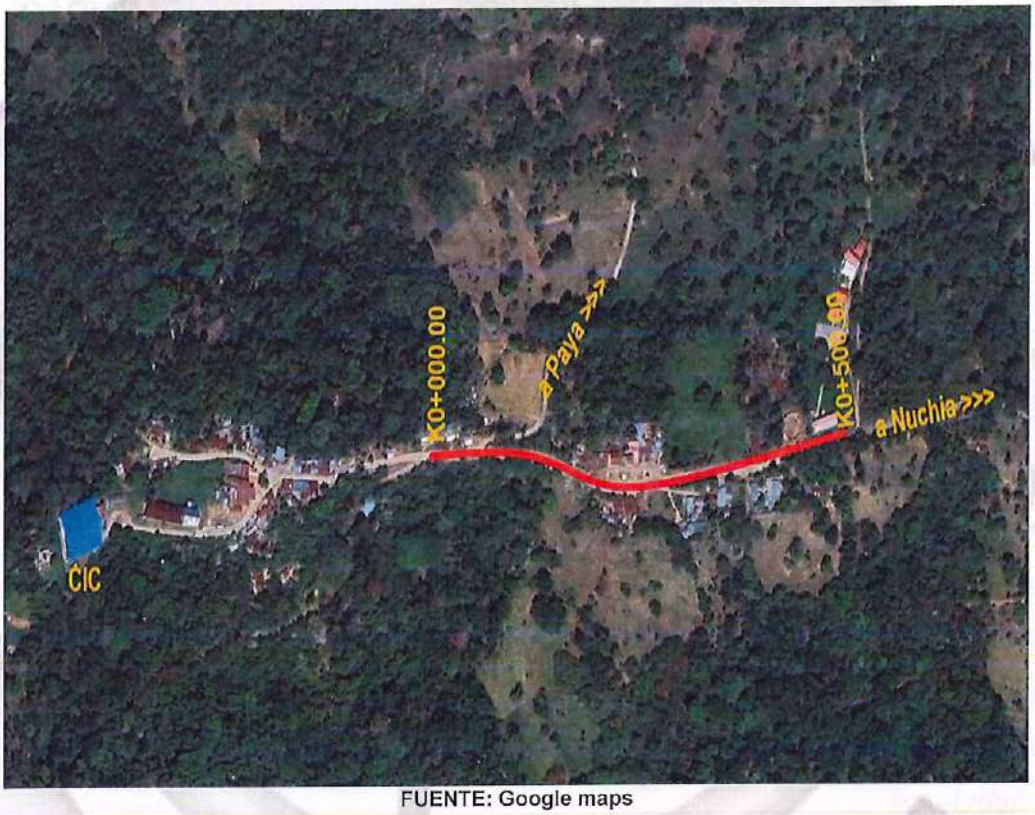
Ubicación general.



Fuente: secretaria de planeación - municipio de Paya

Ubicación especifica

El objeto del contrato de obra No. 2025037, se encuentra ubicado en el Municipio de Paya – Boyacá, el proyecto contempla la pavimentación de 500 mts de vía del centro poblado de Morcote.



FUENTE: Google maps

- **OPERACIÓN DEL PROYECTO.**

El proyecto ha sido programado por parte del contratista para trabajar todos los días de lunes a sábado y domingos cuando sea necesario en jornadas de 7:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde dejando una hora para almuerzo.

Se proyecta ejecutar la totalidad de la obra en los plazos estipulados y según programación de obra si no hay ningún contratiempo durante la ejecución del proyecto.

- **EQUIPOS Y MOVILIDAD PESADA**

La construcción de la obra demanda el uso de la maquinaria relacionada en la siguiente tabla para la ejecución y agilidad en los trabajos.

N°	NOMBRE DEL EQUIPÓ	CANTIDAD
1	Estación total	1
2	Retroexcavadora de llantas	1
3	Motoniveladora	1
4	Vibrocompactador	1
5	Carrotanque	1
6	Volquetas	2
7	Mezcladora de concreto	1
8	Vibrador de concreto	1
9	Canguro	1
10	Camioneta de estacas doble cabina 4x4	1

La maquinaria se organizará para la ejecución en varios frentes de trabajo, así poder ejecutar la obra según la programación, se realizará un mantenimiento preventivo cuando finalice la jornada de trabajo para mantener los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento.

Para la señalización se adecuarán zonas de parqueo de maquinaria para ubicarlas en las noches o en horas que no se labore así garantizar que no se genere ningún tipo de accidente.

Los camiones y volquetas dejaran el material en acopios donde es distribuido para los diferentes frentes de trabajo, protegiéndolos de las inclemencias del tiempo para evitar que estos materiales tengan algún inconveniente a la hora de utilizarlos.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR

El Municipio de Paya, como entidad pública encargada de la satisfacción de las necesidades de todos sus habitantes, y con el fin de lograr el bienestar y progreso de la comunidad, requiere realizar el mejoramiento de vías rurales, ya que existen

vías deterioradas a causa del tiempo, perdida de materiales, alto deterioro en la superficie de rodadura, deficiente drenaje superficial y daños del sistema de acueducto y alcantarillado.

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ

PRELIMINARES

- Localización y replanteo topográfico
- Excavaciones mecánicas varias en material común seco
- Cuneteo, perfilado y compactación de la banca existente. (trabajo previo a pavimentación)

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO

- Suministro, extendida y compactación de material para afirmado hasta un diámetro de 2" y un índice plástico menor o igual 9% y compacto al 95% proctor, incluye acarreo libre 5 km (**)
- Suministro, extendida y compactación de material seleccionado para base granular (incluye acarreo libre de 5km) (**)
- Concreto para pavimento rígido 24.5 MPA - (3500 PSI)
- Suministro e instalación de sardinel prefabricado A-10, incluye mortero de pega según norma NTC-4109.
- Dilataciones en adoquín de gres longitudinal 20 x 10 x 6 cm
- Dilataciones en adoquín de gres transversal 20 x 10 x 6 cm
- Malla electrosoldada 0.15 x 0.15 m D= 6mm (incluye suministro fijación e instalación)
- Cunetas revestidas en concreto de 21 MPA (3000 PSI) sin refuerzo
- Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI 420 MPA

- Relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador
- Transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño).

OBRAS DE DRENAJE

- Excavaciones mecánicas varias en material común seco
- Excavacion manual en material comun
- Relleno arena de peña compactado con plancha vibradora
- Relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador
- suministro e instalación tubería de alcantarillado pvc d= 6"
- suministro e instalación tubería de alcantarillado pvc d=8"
- suministro e instalación tubería de alcantarillado pvc d=10"
- suministro e instalación tubería de alcantarillado pvc d=12"
- suministro e instalacion de silla ye 250 x 160
- suministro e instalacion de silla ye 315 x 200
- pozo de inspección, diametro interior 1.2m, 1.0m< h <1.5m
- pozo de inspección, diámetro interior 1.2m, 2.0m < h < 2.5m
- sumidero en ladrillo sl 100
- realce de pozo de inspección (incluye anillo y tapa en concreto)
- camara de caida
- entibados en madera tipo 1 para excavaciones 1 a 7 usos
- transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño)

SEÑALES DE TRANSITO

- Suministro e instalación de señal de tránsito (preventiva, reglamentaria, informativa) 60 x 60 cm

6. AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El área de influencia ambiental, corresponde al territorio donde se presentarán y percibirán los posibles impactos ambientales asociados a las diferentes actividades que se desarrollan en las etapas de construcción del proyecto. La definición del área de influencia es de gran importancia, dado que los estudios de línea base se desarrollan sobre la delimitación de esta área. Se define el área de influencia de la siguiente manera:

"El territorio donde incidirán los impactos ambientales directos e indirectos resultantes de las acciones del proyecto y sus alternativas se denomina" "área de influencia del proyecto".

La definición de sus límites se determina en la etapa inicial del estudio de impacto ambiental. Cada impacto ambiental, dependiendo del factor o componente ambiental que modifica, repercute en cierta área geográfica, comprendiendo su biocenosis o la totalidad de una comunidad humana, lo que determina su área de incidencia. En este sentido, los límites del área de influencia del proyecto, en su totalidad, será el conjunto de las áreas de incidencia de todos los impactos ambientales previstos.

De este modo, el concepto demanda la necesidad de identificar y analizar tempranamente: (a) los posibles impactos que las diferentes actividades podrían ocasionar en el medio ambiente y (b) el área geográfica donde dichos impactos se presentarían. Adicionalmente, el área de influencia ambiental puede ser clasificada en: i) área de influencia directa y ii) área de influencia indirecta.

- **ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID):** El área de influencia directa (AID) es aquella donde se manifiestan los impactos generados por las actividades propias de la construcción, esta área puede variar según el tipo de impacto y el elemento del ambiente que se afecte, se debe delimitar áreas de influencia de tipo biótico, abiótico y socioeconómico.

- **AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII):** Es el área donde los aspectos sobre los recursos de los componentes ambientales son difusos, y que llegan más allá del área de influencia directa debido a la dinámica misma de los recursos analizados.

7. LÍNEA BASE AMBIENTAL.

- **ENTORNO FÍSICO.**

CLIMA Y TIEMPO PROMEDIO

El clima se define como el estado medio de los fenómenos meteorológicos que se desarrollan sobre un espacio geográfico durante un largo período de tiempo. Está determinado por una serie de factores (inclinación del eje terrestre, latitud, altitud, exposición a los vientos, etc.) y articulado por un conjunto de elementos (presión, humedad, temperatura, precipitación, nubosidad, etc.). (Paya, s.f.)
a continuación, se describen los factores de clima que influyen directamente en el municipio de Paya:

La latitud: Se presenta directamente en la temperatura dependiendo de la inclinación de la tierra con respecto al sol. Da origen a las estaciones en las zonas. subtropicales.

La altitud: Modifica la temperatura del medio, según se asciende a una montaña o se eleva un avión, la temperatura y la presión atmosférica disminuyen con la altura.

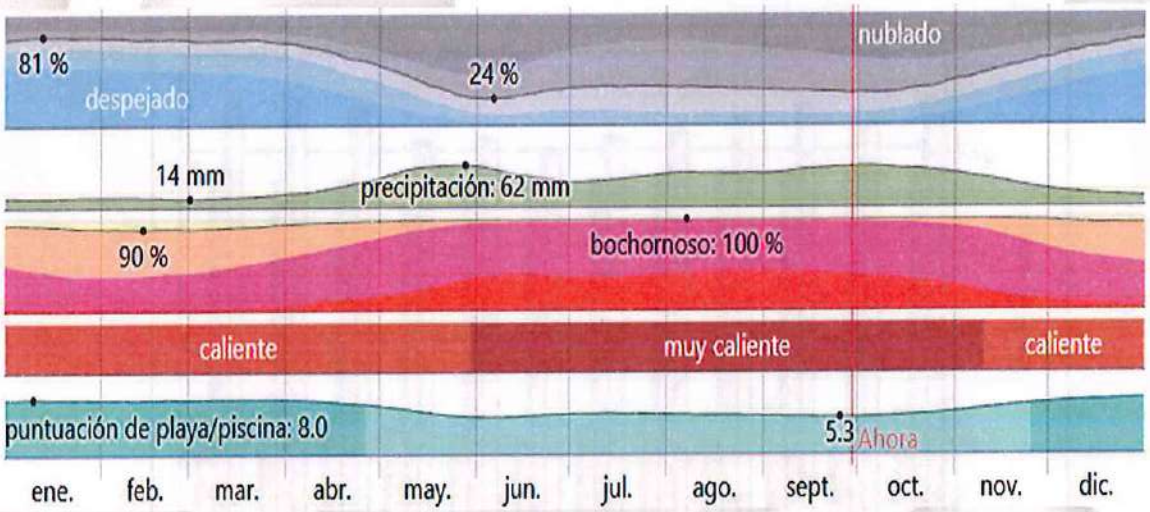
Por ello las altas montañas tienen nieve en sus cimas aunque tengan bosques tropicales en las zonas bajas.

Las cadenas de montañas: Generan lluvias porque las masas de aire cargadas de humedad chocan contra las montañas por efecto del viento y generan copiosas precipitaciones que se denominan lluvias orográficas. Pero también puede generar zonas secas por efecto pantalla.

TEMPERATURA

En Paya, el clima varía de acuerdo a la época del año y la altitud del territorio; es de predomino cálido, con una temperatura media de 23°C. (2021 & García Pernett, s.f.)

Ilustración 1. Temperatura promedio municipio de Paya



FUENTE: https://es.weatherspark.com/y/26729/Clima-promedio-en-Paya-Rep%C3%BAblica-Dominicana-durante-todo-el-a%C3%B1o

Se encuentra relacionada la temperatura del municipio de Paya por la presencia de cadenas montañosas que producen pequeñas modificaciones ya que la diferencia altitudinal no es muy considerable; por eso es lógico encontrar los siguientes pisos térmicos de montaña:

- Climas templados del piso subandino entre los 1100 m.s.n.m. y 2300 m.s.n.m. y temperaturas medias anuales entre 22° y 14° C.

- Climas cálidos del piso subecuatorial, entre los 500 m.s.n.m. y 1100 m.s.n.m. y temperaturas medias anuales entre 25° y 22° C.

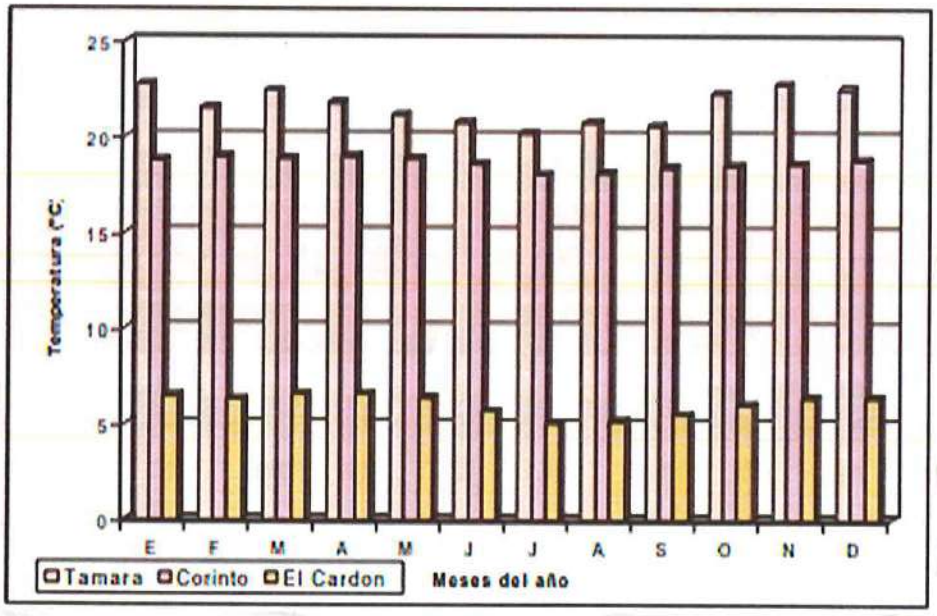
A continuación, en la siguiente tabla se puede observar el cambio de las temperaturas en las estaciones de Corinto, el Morro, Tamara y El Cardon.

Ilustración 2. Cambio de temperaturas promedio municipio de Paya

ESTACIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	V/ANUAL
Támara	22,7	21,5	22,4	21,8	21,1	20,8	20,2	20,8	20,6	22,3	22,7	22,5	21,6
Corinto	18,8	19	18,9	19	18,9	18,6	18	18,1	18,4	18,5	18,6	18,8	18,6
El Cardón	6,5	6,3	6,6	6,6	6,4	5,7	5,1	5,2	5,5	6,0	6,4	6,4	6,1

FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-4.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Ilustración 3. Temperatura (ºC) media anual en las Estaciones Paya y El Cardón



FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-4.pdf?sequence=4&isAllowed=y

En este caso asumimos los valores obtenidos por el método del gradiente geotérmico ya que se aproxima mucho mas y el margen de error es mínimo; como las variaciones altitudinales están en 2200 m.s.n.m., se obtiene una temperatura de 16,8 °C; para 400 m.s.n.m. que es la cota mas baja la temperatura es de 27,6 °C y para el área urbana del Municipio de Paya que se encuentra aproximadamente

a los 950 m.s.n.m. se obtuvo una temperatura de 24,4 °C; entonces se asume una temperatura ponderada de 23° C para el Municipio. (Paya, s.f.)

PRECIPITACION

Se le da este nombre a la humedad que cae de la atmósfera a la tierra. Puede caer en forma de lluvia, granizo o nieve. Las causas de este fenómeno son la topografía y la altura. Las grandes corrientes de agua permiten que haya gran evaporación y mediante la expansión del aire y el enfriamiento vienen las lluvias denominadas orográficas. (Paya, s.f.)

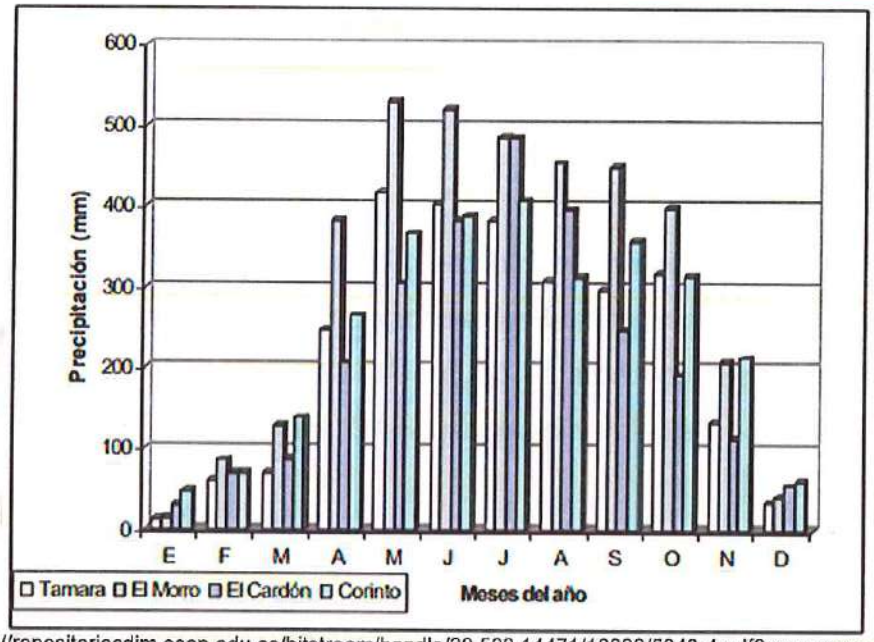
Es un fenómeno tan variable pues de su intensidad y duración depende la cantidad de agua de escorrentía superficial.

Ilustración 4. Valores totales mensuales de precipitación (mm). Estaciones Corinto, El Morro, Támara y El Cardón

Estaciones	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Vr/Anual
Tamara	13,5	61,1	69,9	248,0	417,8	403,6	382,9	309,1	298,5	317,1	134,1	34,1	2689,7
El Morro	15,1	86,6	129,8	383,8	530,6	521,7	485,9	454,4	448,8	397,9	207,2	41,4	3703,2
El Cardón	29,9	70,0	88,0	206,9	305,2	383,5	485,5	396,6	247,8	191,5	113,5	55,7	2574,1
Corinto	48,5	69,1	139,1	266,1	367,0	388,5	407,0	312,6	356,5	315,3	213,7	61,4	2944,8

FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-4.pdf?sequence =4&isAllowed=y

Ilustración 5. Distribución espacial y temporal de la precipitación (mm). Estaciones de Corinto, El Morro, Támara y El Cardón.



FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-4.pdf?sequence =4&isAllowed=y

De la ilustración anterior podemos resumir que el Municipio de Paya presenta un régimen pluviométrico monomodal, cuyos meses de mayor precipitación son de mayo a agosto y los de menor precipitación, corresponden a los meses de noviembre a marzo. (Paya, s.f.)

Ilustración 6. Precipitación media por medio del método de las Isoyetas

ISOYETA (mm)	PRECIPITACIÓN (mm)	ÁREA (Km^2)	ÁREA (%)	PRECIPITACIÓN PONDERADA
2700-2800	2750	9,4	2,5	67,8
2800-2900	2850	48,4	12,6	360,4
2900-3000	2950	87,2	22,8	671,8
3000-3100	3050	86,4	22,6	688,2
3100-3200	3150	60,6	15,8	498,6
3200-3300	3250	45,5	11,9	386,4
3300-3400	3350	23,3	6,1	204,1
3400-3500	3450	16,7	4,4	150,8
3500-3600	3550	5,2	1,4	48,6
TOTAL Y	PROMEDIO	383,1	100,0	3076,8

FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-4.pdf?sequence =4&isAllowed=y

Desarrollando el calculo por el método de las isoyetas el régimen pluviométrico para el Municipio de Paya es de 3076,8 mm/año, el cual aumenta en sentido N-S, a medida que disminuye la relación m.s.n.m., es decir para una precipitación de 2800

mm se tiene una altitud aproximada de 2200 m.s.n.m. y para una precipitación de 3500 mm se tiene una altitud de 400 m.s.n.m. (Paya, s.f.)

HUMEDAD RELATIVA

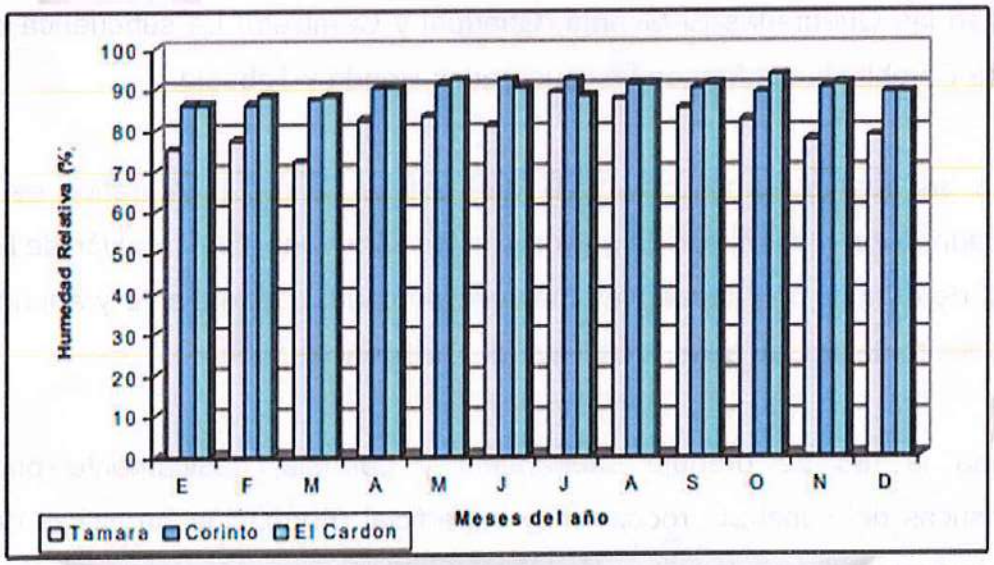
Se entiende como la cantidad de vapor de agua que contiene el aire. Es muy importante para muchos ecosistemas, ya que puede afectar notablemente la transpiración de los órganos de plantas y animales. Además, la humedad presente en la atmósfera puede dar lugar a la formación de nubes y también a la lluvia.

Ilustración 7. Valores totales mensuales de humedad relativa

Estaciones	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	V/ANUAL
Támara	75	77	72	82	83	81	89	87	85	82	77	78	81
Corinto	86	86	87	90	91	92	92	91	90	89	90	89	89
El Cardón	86	88	88	90	92	90	88	91	91	93	91	89	90

FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-4.pdf?sequence =4&isAllowed=y

Ilustración 8. Humedad Relativa (%) media anual en las estaciones de Támara, Corinto y El Cardón



FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-4.pdf?sequence =4&isAllowed=y

De la ilustración anterior se puede apreciar que los datos y valores de Humedad Relativa, presentes en las estaciones oscilan entre el 78% y 89%; de esto podemos concluir que para el Municipio de Paya se puede presentar un valor aproximado del 80%.

HIDROGRAFIA

El componente hidrografico es fundamental en la etapa de diagnóstico del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Paya porque establece lo siguiente:

La red hidrográfica del Municipio de Paya, está comprendida básicamente por las cuencas hidrográficas del Río Payero y del Río Tocaría. La cuenca del Río Payero está conformada por las subcuencas de las Quebradas Barreña, Manitas, Gorreteña, Aguablanca (V. Soapaga), Aguablanca (V. Llano de Miguel), Quiriní - río Negro, La Miquera, Alcaparros, Tobacá, Guazoque, La Rumbita, Andrea y Cómbita; la cuenca del Río Tocaría la comprenden las subcuencas de las Quebradas Tanga, San Martín, La Rumbita (V. Sabaneta), Cueta y el Río Nunchía; a su vez la subcuenca de la Quebrada Tanga la conforman las quebradas El Oso, Omba, Chiquita, Honda y caño El Tigre, y la subcuenca de la Quebrada Barreña la constituyen las Quebradas El Guamo, Guadual y Camiseta. La subcuenca de la Quebrada Cómbita la conforman las Quebradas Honda y Tobasía.

Debido a las características del clima y el relieve, la red hidrográfica es muy diversificada, presentándose en la mayoría de los casos una interconexión de la alta densidad de drenaje con los cauces mayores de caudal permanente y abundante que finalmente desaguan a los Ríos Payero, Tocaría y Nunchía.

Predomina la red de drenaje subparalela y paralela, básicamente por las características del substrato rocoso muy superficial (Formación Areniscas de las Juntas), lo cual se debe a la infiltración en las fracturas de origen geológico propias de estas formaciones rocosas, pero en algunos sectores occidentales se desarrollan suelos con baja capacidad de infiltración y alto desarrollo de la escorrentía superficial producto de las constantes precipitaciones (Formación lutitas de Macanal). Algunas corrientes deben su alineamiento a un control estructural producido por fallas geológicas.

En algunos sectores donde la pendiente puede superar el 80% y donde el curso presenta un caudal constante, que en periodos de lluvia se crece considerablemente, la posibilidad de producirse flujos torrenciales, ya sea de lodo, piedras o detritos es muy alta, cuyas consecuencias graves se presentan en el sector de descarga de dichos materiales, en aquellos lugares donde la pendiente del terreno sea más suave (<60%).

Vertiente occidental, cuenca hidrográfica Río Payero: Se encuentra en la parte oeste y central del municipio; limita al suroccidente con la divisoria de aguas del Río Cravo Sur y límite municipal con Labranzagrande y al oriente con la cuenca del Río Tocaría. El curso del Río Payero tiene una dirección de la corriente NW-SE y su paso por el municipio corresponde a la parte media y baja de la cuenca general.

El área total de la cuenca es de 514,04 km² y hace parte de los municipios de Socotá, Pisba, Paya y Nunchía con una longitud de 42500m y el caudal se ha calculado en 24,32 m³/ seg. Aproximadamente. En el municipio de Paya el área de la cuenca es de 290 km², cubriendo un 71.2% del área total, y recibe las aguas de las quebradas Guasoque, Sucia, Tabacá, Quiriní–Rió Negro, Pauto, Santo, Aguablanca (v. Soapaga) y la Miquera en su vertiente suroccidental, y de las quebradas Andrea (límite noroeste con el municipio de Pisba), Maguera, Coroco, Alcaparros, Cómbita, Aguablanca (v. Llano de Miguel), la Gorreteña, Manitas La Cangreja y Barreña en su vertiente oriental.

Subcuenca Río Negro: La subcuenca del Río Negro se ubica en el extremo occidental de la cabecera municipal, presenta una red de drenaje dendrítica a subparalela en valles relativamente amplios debido a la composición litológica variable de la Formación Lutitas de Macanal (niveles arcillosos, arenosos y carbonosos); aunque posee un caudal permanente, sus tributarios, en su mayoría,

corresponden a pequeños arroyos y drenajes de escorrentía producto de la erosión hídrica superficial.

Sus nacimientos se encuentran en el cerro de Branza para la Quebrada Quiriní (afluente de la subcuenca) y en el alto de la Cruz para el Río Negro, separados por la loma la Asomada, a 2500 m.s.n.m, siendo estos dos accidentes parte de la divisoria de aguas entre la cuenca del Río Payero, en el cual desemboca a 750 m.s.n.m, y la cuenca del Río Cravo Sur, por lo que se consideran estos como ecosistemas ambientalmente estratégicos para el almacenamiento del agua; es una corriente de quinto orden con un área de la subcuenca de 41,1 km².

La Quebrada Quiriní marca el límite entre las veredas San José y Guacal y el estado de conservación aún es estable en la parte alta, gracias a la buena cobertura y preservación de las especies vegetales que la circundan, pero las condiciones en la parte bajan se han deteriorado por el incremento de la deforestación. Sus principales tributarios son las Quebradas Castañal, Agucaliente, La Calichosa, El Mazamorrón y La Limonera.

Subcuenca Quebrada Aguablanca (Vereda Soapaga): Se encuentra al suroccidente del municipio. Limita al norte con el Río Payero en el cual desemboca, al sur con la divisoria de aguas y límite municipal con Labranzagrande marcado por el cerro Estoraque y el Alto del Chital, al occidente con la subcuenca del Río Negro por medio del cerro Tibayoque y al sureste con la subcuenca da la quebrada Miquera por medio de la cuchilla el Retiro.

La Quebrada Aguablanca nace en el Cerro Estoraque a 1900 m.s.n.m. y desemboca al río Payero a 700 m.s.n.m. tiene una dirección predominante SWNE. El área total de la subcuenca es de 10.7 km² y se ha clasificado como una corriente de cuarto orden; se caracteriza por desprenderse de un valle estrecho cuyo alineamiento se debe al trazo de una falla de tipo regional (Falla de los Yopos).

El patrón de drenaje que presenta es dendrítico a subparalelo y es el principal afluente del cual se suministran las familias que habitan en la Vereda Soapaga; el curso en su parte alta y media se encuentra en buen estado de conservación, pero en la parte baja ha sufrido una intensa actividad antrópica por la potrerización de sus vertientes aledañas.

Subcuenca Quebrada Aguablanca (Vereda Llano de Miguel): Se encuentra en dirección este de la cabecera municipal. Limita al norte con la divisoria que marca el límite entre los municipios de Pisba y Paya (loma el Banco), al suroeste con la desembocadura en el Río Payero y con la cuchilla de Gorrota que la separa de la subcuenca Gorreteña, al oriente con la divisoria de aguas que la separa de la cuenca del Río Tocaría y al oeste con la subcuenca de la Quebrada Alcaparros y Tanga (V. Centro); la red de drenaje se ha clasificado como dendrítico en la parte alta de la vertiente y subparalelo en la parte baja.

Nace en la vertiente oriental de la divisoria de aguas del Río Payero a 2100 m.s.n.m. y desemboca en sentido NNE-SSW a 750 m.s.n.m. en el Río Payero; el área de la subcuenca se ha estimado en 43,7 km², siendo esta de cuarto orden. La subcuenca se ha formado como respuesta a una intensa actividad erosiva que se ha facilitado por la influencia de los fenómenos geológicos de plegamiento y fallamiento que han fracturado las rocas de la Formación Areniscas de las Juntas, a tal punto que la escorrentía se abrió camino a través de dichos materiales meteorizados.

La mayor parte de su recorrido se encuentra en buen estado de conservación, cuyas márgenes aún poseen una alta densidad de bosque de galería, siendo esta la principal fuente del precioso líquido para los habitantes de la vereda Llano de Miguel; entre sus tributarios se encuentran el río negro, la Quebrada Aguablanquita, la Quebrada de Castro y la Quebrada la Lajita.

Subcuenca Quebrada Barreña: Se ubica en el extremo sur oriental del municipio. Limita al Norte con la subcuenca de la Quebrada Tanga, al sur con Alto de la Rusia que la separa del Río Payero, al occidente con la subcuenca Manitas, al este con la cuchilla que separa a los municipios de Paya y Nunchía.

Nace en la divisoria de aguas que la separan de la subcuenca Gorreteña en el cerro Piedra Pintada para la Quebrada el Guamo y en el cerro La Magdalena para la Quebrada Guadual, a 1700 m.s.n.m, siendo estas los dos nacimientos principales de la subcuenca; La corriente se ha clasificado como de orden 4 con una red de drenaje dendrítica en la parte alta y baja, y paralela en su parte media; el área total de la microcuenca se ha medido planimétricamente en 40.2 km².

La quebrada en su parte alta se desprende de los abruptos escarpes rocosos que forman los cerros La Magdalena y Piedra Pintada atravesando luego por laderas suavemente onduladas donde se conectan las quebradas El Guamo y Guadual para formar la quebrada Barreña que aguas abajo atraviesa un cañón de roca dura y finalmente se extiende por las planicies de las terrazas aluviales siendo está el límite entre las veredas Vijagual y Maguito, hasta desembocar al Río Payero en el Municipio de Nunchía.

Subcuenca Quebrada Manitas: Se encuentra ubicada en dirección suroccidental de la cabecera municipal. Limita al norte con la subcuenca de la Quebrada Barreña, al sur con el Río Payero donde ésta desemboca, al oeste con la subcuenca de la Quebrada Gorreteña por medio del filo Las Cruces, y al este con la divisoria que la separa de las veredas Vijagual y San Martín (loma San Martín).

La Quebrada Manitas nace en la divisoria de aguas que divide las microcuencas de la Quebrada El Guamo de la Quebrada Manitas a 1700 m.s.n.m, y desemboca al Río Payero a 550 m.s.n.m., La red de drenaje asociada a la subcuenca es en su

mayoría de origen subparalelo debido a las condiciones litológicas de sus vertientes. La corriente se ha clasificado de orden 3 y el área total se ha medido en 13.1 km².

La corriente refleja una dinámica muy activa en el pasado, lo cual se puede evidenciar por los depósitos acumulados en su lecho (barras y terrazas aluviales). Paralela a la Quebrada Manitas se encuentra la Quebrada Paulín, siendo esta su principal tributaria.

Subcuenca Quebrada Gorreteña: Se encuentra ubicada en el sector sur occidental del casco urbano. Limita al nororiente con el cerro La Magdalena, al sureste con la subcuenca de la quebrada Manitas, al noroeste con la subcuenca de la quebrada Aguablanca (v. Llano de Miguel) por medio de la Cuchilla de Garrota, y al sureste con el Río Payero donde ésta desemboca.

Su nacimiento corresponde al cerro La Magdalena a 1800 m.s.n.m. y desemboca en el Río Payero a 700 m.s.n.m. con una dirección de la corriente NE-SW; tiene un área total de 14.3 km² y se ha clasificado como una corriente de cuarto orden.

El patrón de drenaje que presenta es de origen paralelo a subparalelo abriéndose paso a través de la Formación Areniscas de las Juntas por valles relativamente amplios de laderas muy empinadas, su principal tributario, la Quebrada los Grillos, corre paralela a la quebrada y marca el límite entre las veredas Llano de Miguel y Milagros.

Subcuenca Quebrada Cómbita (Vereda Tutaza): Se localiza en la parte central noroccidental del municipio y a Paya le pertenece únicamente la parte baja de dicha microcuenca conformando en sí, la vereda de Tutazá. Limita al norte con las Quebradas Honda y Tobasía las cuales marcan el límite con el municipio de Pisba y a la vez son tributarias de la subcuenca, al este con la Vereda el Morro, al oeste

con la subcuenca de la Quebrada Andrea, la cual es el límite con Pisba y al sur con el Río Payero donde desemboca.

La Quebrada Cómbita nace en los cerros de donde se desprenden las Quebradas El Tablón, Salitre y Majagual (municipio de Pisba) en distintas direcciones, siendo esta la divisoria de aguas de las subcuencas de los Ríos Payero y Tocaría a una cota de 2400 m.s.n.m. y desemboca al Río Payero en territorio del Municipio de Paya a 950 m.s.n.m.

Se ha clasificado como una corriente de cuarto orden y el área de la subcuenca se ha medido en 50.2 km², de los cuales le corresponden 14.7 km² al Municipio de Paya, siendo esta uno de los principales tributarios del Río Payero. Entre sus afluentes se encuentran las Quebradas Platanilla, Honda y Tobasía, estas últimas las cuales marcan el límite con el Municipio de Pisba y las Quebradas El barro, La Chinqueta y los Volcanes en el Municipio de Paya; la subcuenca en la parte alta presenta un buen estado de conservación, pero en la parte media y baja se han incrementado las actividades antrópicas conllevando un alto índice de deforestación.

Subcuenca Quebrada La Miquera: La Quebrada La Miquera marca el límite sur con el Municipio de Yopal, nace en el Alto del Socorro, a 1600 m.s.n.m. en los límites con Labranzagrande y Yopal y su curso sigue una dirección NE hasta confluir en el Río Payero a una altura de 600 m.s.n.m.

En el Municipio de Paya la subcuenca corresponde a la vertiente occidental, perteneciendo la vertiente oriental al Municipio de Yopal, sus afluentes son en general quebradas sin nombre conocido, que discurren en una densidad de drenaje alta y con un patrón dendrítico en valles tipo subsecuente a la corriente principal de La Miquera; el área de la subcuenca es de 22,2 km² y se ha clasificado como una corriente de cuarto orden.

La subcuenca en términos generales, se encuentra en un buen estado de conservación, teniendo en cuenta que la parte alta de dicha subcuenca pertenece conjuntamente a los municipios de Paya y Labranzagrande, donde el sector aún presenta una buena parte de bosque primario, siendo esta una importante zona de producción de agua, y por ende, un santuario natural de flora y fauna dignos de proteger.

Subcuenca Quebrada Tobacá: La Quebrada Tobacá corresponde a una pequeña corriente ubicada en el sector occidental del Municipio y en la parte oriental de la vereda Mombita; limita al occidente con la subcuenca de la Quebrada de Guazoque, al oriente con la vereda Morro, al sur con la subcuenca del Río Negro y al norte con la subcuenca de la Quebrada Combita.

Nace a 1400 m.s.n.m. en la divisoria de aguas que la separa de la subcuenca del Río Negro y su corriente sigue una trayectoria en dirección NEE hasta Esquema de Ordenamiento Territorial de Paya 36 desembocar en el Río Payero a 900 m.s.n.m; tiene un área de 2,55 km² y el valle es de tipo subsecuente a la corriente del Río Payero; el patrón de drenaje es dendrítico con unos afluentes de menor orden.

Subcuenca Quebrada de Guazoque: La Quebrada de Guazoque se encuentra ubicada en el occidente del municipio, limita al occidente con la cuchilla que marca el límite municipal con Pisba, al norte con la subcuenca de la Quebrada La Rumbita, en su parte baja, al oriente con la subcuenca de la Quebrada Tobacá y al sur con la subcuenca del Río Negro.

El área de la subcuenca es de 3,6 km², presenta un patrón de drenaje dendrítico en un valle subsecuente a la corriente del Río Payero, nace a 1800 m.s.n.m. en la montaña que la separa de la subcuenca del Río Negro y desemboca a 1000 m.s.n.m en el Río Payero.

Subcuencas Quebradas Andrea y La Rumbita: Se ha tomado como una subcuenca conjunta a las Quebradas Andrea y La Rumbita teniendo en cuenta que estas corrientes marcan el límite noroccidental con el municipio de Pisba y ambas confluyen en el mismo punto sobre el Río Payero; la Quebrada Andrea por el costado Norte y la Quebrada La Rumbita por el costado sur, perteneciendo a Paya la vertiente oriental de cada una de las subcuencas y a Pisba la vertiente occidental.

La Quebrada La Rumbita nace en el Municipio de Pisba y la mayor parte de su recorrido se encuentra en dicho municipio correspondiéndole la parte alta, media y baja, esta última en su vertiente norte, en Paya la quebrada solo se presenta en la parte baja de la subcuenca y solo por su vertiente sur con un área de 0.85 km², donde los tributarios solamente corresponden a surcos intermitentes que conducen la escorrentía durante un aguacero, con una densidad de drenaje muy pobre; la Quebrada Andrea si se presenta desde su nacimiento a 2200 m.s.n.m. en el cerro de donde se desprende en dirección oriental la quebrada Honda (tributario de la Quebrada Combita), hasta su desembocadura en el Río Payero a 1400 m.s.n.m. con una dirección de la corriente en sentido SW; posee una densidad de drenaje media con un patrón subparalelo y en un valle subsecuente a la corriente principal del Río Payero; en Paya la vertiente oriental de la subcuenca tiene un área de 2.17 km².

Vertiente oriental, cuenca hidrográfica Río Tocaría: Conforma la tercera parte del municipio y se encuentra separada al suroeste por la divisoria de aguas de la cuenca del Río Payero (Loma el Banco y Cuchilla el Estero), al noreste por la divisoria entre el Rió Tocaría y el Rió Nunchía (cerro la Culeta), al noroeste con la cuchilla que limita Pisba y Paya y al sudeste con el Filo El Chulo que delimita a Paya y Nunchía.

La cuenca del Río Tocaría hace parte de los Municipios de Pisba y Paya correspondiendo a Pisba la parte alta y media cuyo nacimiento se encuentra en la divisoria de los Ríos Pauto y Tocaría en el Alto de Cueva Rica, a 3100 m.s.n.m desde donde se desprende en una dirección NW-SE con una longitud de 35000 m, un área de la cuenca de 349.60 km² de la cual la pertenecen a Paya el 28.7% con 117.25 km², un caudal máximo de 160 m³/seg y un caudal mínimo de 31.42 m³/seg.

Se caracteriza por ser una región muy húmeda con una alta densidad de cobertura que en su mayoría corresponde a una zona selvática con bosque de niebla, por lo que la humedad relativa y las precipitaciones son muy altas en este sector, permaneciendo cubierto la mayor parte del año, siendo de esta forma un ecosistema ambientalmente estratégico y una extensa área de conservación.

Subcuenca Quebrada Tangá: Se encuentra localizada en el extremo oriental del municipio, limitada al norte con las microcuencas de las Quebradas Niscota y La Mezquita por medio de la Loma de Castañal, al sur con la subcuenca de la Quebrada Barreña, al oeste con la divisoria entre ésta y la subcuenca de la quebrada Aguablanca (Llano de Miguel), y al este con su desembocadura en el Río Tocaría.

Su nacimiento se localiza en la divisoria entre esta cuenca y la de la Quebrada de Castro, afluente de la Quebrada Aguablanca, a 1800 m.s.n.m. siguiendo una dirección preferencial W-E y desembocando en el Rió Tocaría a una cota de 500 m.s.n.m siendo esta uno de sus principales afluentes. Se ha identificado como una corriente de tercer orden, con un área de la subcuenca de 48.72 km² y una red de drenaje dendrítica.

Entre sus principales tributarios se encuentran la Quebrada El Oso Omba, Chiquita, Honda y Caño El Tigre que marca el límite municipal; actúa como límite veredal entre las veredas de Guayabal, Sabaneta, Centro Morcote, Altamira y Niscota, por lo que esta es una de las microcuencas que mayor importancia tiene en el equilibrio

ecológico de la región; actualmente se encuentra en buen estado de conservación pero las actividades de deforestación emprendidas por los pobladores cercanos en la vereda Morcote, amenazan con su deterioro lento y progresivo.

Subcuenca Quebrada La Rumbita: Se encuentra localizada en la parte nororiental del municipio. Limita al norte con el Alto de San Francisco, al sur con la cuchilla el Morro siendo esta el límite de la vereda Sabaneta y la separa de la subcuenca Tanga, al oeste con la loma el Banco, divisoria que la separa de la subcuenca Aguablanca y al este con su desembocadura en el Rió Tocaría; en Paya la Quebrada La Rumbita se presenta solo en la parte baja de la subcuenca general con un área de 25.9 km², perteneciendo a Pisba la parte alta y media de la subcuenca.

Su desembocadura en el Río Tocaría se encuentra a 900 m.s.n.m. y todo el recorrido de la Quebrada sigue una trayectoria en sentido oeste- este, siendo un valle de tipo subsecuente a la corriente principal del Río Tocaría; su principal tributario es la Quebrada Combita, cuya microcuenca ocupa el 70% del área total de la subcuenca.

La Quebrada Combita nace en la divisoria de aguas (loma el Banco) que marca el límite entre las veredas Sabaneta y Llano de Miguel a 2100 m.s.n.m, siguiendo una dirección SW-NE y desemboca en la cota de 700 m.s.n.m sobre el río Tocaría; se ha clasificado como una corriente de cuarto orden con un área de la microcuenca de 27.4 km²; la red de drenaje que presenta es de origen subparalelo y dendrítico en algunos sectores.

La subcuenca, en general, se encuentra aún en buen estado de conservación, donde se preserva la vegetación ribereña de la corriente principal, pues el mayor porcentaje de sus vertientes la ocupan escarpes rocosos pertenecientes a la formación Areniscas de las juntas.

Subcuenca Quebradas Cueta y San Martín: Hacen parte de la vertiente nororiental de la cuenca del Río Tocaría en el Municipio de Paya, sus nacimientos se encuentran a 1300 m.s.n.m. en la divisoria de aguas que las separan de la subcuenca del Río Nunchía; sus corrientes llevan una dirección norte-sur hasta su confluencia en el Río tocaría a 1000 m.s.n.m. el área de las subcuencas corresponde a 9.87 km² para la Quebrada Cueta y 4.45 km² para la Quebrada San Martín, ambas pertenecientes a la Vereda Tocaría en el extremo nororiental del municipio; el patrón de drenaje es dendrítico a subparalelo en valles tipo subsecuente a la corriente principal.

Subcuenca Río Nunchía: El río Nunchía se encuentra localizado en el extremo nordeste del municipio y marca el límite entre las municipalidades de Paya y Támara, por lo que a Paya le pertenece parte de la vertiente suroeste de la subcuenca. Limita al noroeste con el cerro del límite entre Pisba y Paya, al suroeste con el Alto de Culebra y al sureste con el filo el Chulo.
El río Nunchía desemboca en el río Tocaría a una cota de 350 m.s.n.m en el municipio de Nunchía, la subcuenca tiene un área aproximada de 43.3 km² y se ha clasificado como una corriente de quinto orden.

GEOLOGIA

El componente geológico es fundamental en la etapa de diagnóstico del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Paya porque establece las bases para los siguientes elementos:

Estratigrafía

Cretáceo

- **FORMACIÓN LUTITAS DE MACANAL (Kilm):** Hace referencia a un conjunto que da al terreno formas deprimidas con respecto a las que son originadas por el conjunto suprayacente; es estratigráficamente la más antigua entre todas las formaciones, tiene un rumbo NE – SW; por los detalles de las formas del terreno se juzga que el conjunto está constituido de lutitas intercaladas por esporádicas capas duras muy probablemente areníticas y de partes blandas lutíticas y posteriormente una gran capa de lutitas. Aflora al oeste de la Falla de Támara en los núcleos del anticlinal de Paya en cercanías del río Cravo Sur y del río Payero.

  Esta formación se encuentra parcialmente cubierto por depósitos de tipo aluvial en la Vereda Tutaza, en el Sector llamado Llano de Tutaza en la confluencia del Río Payero y la Quebrada Combita; también en la confluencia de las Quebradas Tobacía y Combita.

  Como accidentes geográficos sobresalientes de esta formación se encuentran en la Vereda Guacal la Loma la Asomada entre las Quebradas Quiriní y Río Negro; en la Vereda Tutaza el Alto Aguadero, en la Vereda el Morro la Loma la Avanzada en la Vereda Mombita el Cerro La Calabera entre el Río Payero y la Quebrada Tobacá y en la Vereda San José el Alto Redondo.
  La edad de la formación ha sido considerada como Berriasiano- Valanginiano.

- **FORMACIÓN ARENISCA DE LAS JUNTAS (Kialj):** Este conjunto es característico por presentar un escarpe muy marcado. Está probablemente formado por un 80% de arenitas y un 20% de lutitas que se manifiestan por dar Esquema de Ordenamiento Territorial de Paya 41 forma localmente escalonada a los escarpes, los cuales presentan una dirección NE – SW. Este conjunto se extiende sobre un área muy grande localizada al oriente y al sur del Municipio de Paya y perteneciente, desde el punto de vista tectónico, al labio cabalgante

de la Falla de Támara; los fuertes pliegues, las fallas transversales y la tupida cubierta vegetal impiden extraer conclusiones más detalladas sobre esta zona.

Esta formación esta parcialmente cubierta por depósitos de origen coluvial en la Quebrada Aguablanca de la Vereda Llano de Miguel y en la Quebrada Mezquina de la Vereda Niscota y por terrazas en el Río Payero en la Vereda Soapaga. Geográficamente se caracterizan el Alto La Rusia en la Vereda Maguito, la Cuchilla El Morro y la Loma El Encenillo en la Vereda Guayabal, el Cerro de Bolívar en la Vereda Centro en el Municipio de Paya y en la Vereda Guacal se distingue la Loma El Ramal.

La edad de la formación ha sido considerada como hauteriviano.

- **FORMACIÓN FOMEQUE (Kif):** Esta unidad da al terreno formas deprimidas con respecto a las formaciones infra y suprayacente, pero con sobresalientes de menor escala que indican la ocurrencia de importantes intercalaciones duras de calizas y de arenitas dentro de la sucesión prevalecientemente lutítica. Aflora por el río Cravo Sur, a lo largo de la Quebrada Los Yopos de donde se dirige hacia el noreste haciendo parte del flanco occidental del anticlinal de Paya.

Accidentes fisiográficos en los cuales se hace presente esta formación están en la Vereda Mombita el nacimiento de la Quebrada Aguablanca y en la Vereda San José el nacimiento de la Quebrada Quiriní.

La edad de la formación ha sido establecida como Barremiano medio – Albiano inferior.

FORMACION UNE (Kiu): Los escarpes prominentes observados en las fotografías aéreas indican una sucesión de capas duras casi ininterrumpida y contrastan con las geoformas atenuadas suavemente onduladas, impresas al

paisaje por las unidades blandas infra y suprayacentes. Esta secuencia comprende de base a techo por areniscas cuarzosas, blancas de grano fino a medio, macizas, areniscas conglomeráticas con guijos de cuarzo embebidos en una matriz arenosa con areniscas arcillosas, rojizas de grano fino a medio, posteriormente por lutitas grises oscuras con delgadas intercalaciones de areniscas cuarzosas, rojizas, de grano fino, la parte superior esta comprendida por areniscas cuarzosas blancas de grano fino a medio.

Aspectos fisiográficos sobresalientes de esta formación se encuentran en la Cuchilla de Guazoque en la Vereda Mombita y en el Alto El Oso en la Vereda San José en el límite entre Pisba y Labranzagrande.

La edad de la formación ha sido considerada como Albiano – Cenomaniano.

Terciario

- **FORMACION SAN FERNANDO (Tsf):** Es característico de esta formación presentar un relieve bajo, deprimido con respecto al impreso al terreno por las formaciones infra y suprayacentes, consecuencia de la granulometría prevalecientemente lodolítica de la formación, la cual está compuesta por una serie de arcillas y arcillolitas grises con intercalaciones de areniscas cuarzosas, de grano medio a grueso, en la parte inferior a media se presentan esporádicos lentes de carbón; locales alienaciones de escarpes delgados y alargados. Esta formación es el núcleo de un anticlinal buzante parcialmente cubierto por depósitos de origen coluvial en la Quebrada Barreña. Nunca se encuentra completa porque ocurre a lo largo de las fallas de Támara y de Yopal.

Esta formación aflora en la Vereda Maguito en el Caño El Tigre y la Quebrada Aguablanca en confluencia con el Río Payero.

La edad de la formación ha sido datada al intervalo Eoceno superior – Oligoceno inferior.

- **FORMACIÓN DIABLO (Tdi):** Esta formación está constituida en su base por areniscas cuarzosas, grises verdosas, de grano fino a grueso, estratificadas en bancos de considerable espesor, con intercalaciones de arcillolitas grises claras. La parte media está compuesta por arcillolitas y limolitas grises de verdosas a rojizas, con intercalaciones de cuatro niveles de areniscas cuarzosas, grises verdosas, de grano fino a medio, estratificación maciza. El techo de la formación está conformado por una alternancia de areniscas y arcillolitas rojizas, de grano fino a medio, estratificadas en bancos de hasta 3 m de espesor.

  En el Municipio de Paya esta formación aflora en la Vereda Maguito en el Río Payero en limites con Casanare.

  La edad de la formación fue determinada como mioceno inferior a mioceno medio.

Depósitos cuaternarios

- **Depósitos coluviales (Qc):** Constituido por bloques y guijos de arenisca, limolitas, lutitas y calizas embebidos en una matriz arenosa limosa de grano medio a fino. Afloramiento de este depósito se encuentra en la Vereda Maguito.

- **Depósitos de Terrazas (Qt):** Ocurren a lo largo del recorrido intermontano de los ríos, tienen forma de terraza y están formadas por depósitos de gravas y arenas. Afloramiento de este depósito se encuentra en la Vereda Soapaga en el Río Payero.

- **Depósito Aluviales (Qal):** Son aquellos que ocurren en los lechos y en las llanuras aluviales contiguas a los ríos; están constituidos por gravas, arenas y lodos. Afloramientos importantes se encuentran en la Vereda Tutaza en el Llano de Tutaza entre la confluencia de la Quebrada Combita y Río Payero y en la confluencia de la Quebrada Combita y Tobacía.

Geología estructural

- **ANTICLINAL EL CHULO:** Estructura en cuyo núcleo se encuentran rocas de la Formación Arenisca de las Juntas, presentes en la Vereda Niscota, tiene una dirección NE – SW.

- **SINCLINAL DE EL RETIRO:** El sinclinal del Retiro, de más de 20 Km. de largo, se introduce entre el Anticlinal de Paya y la Falla de Los Yopos; no se conoce aún si su terminación septentrional es debida a su división en una serie de anticlinales y sinclinales menores o al choque contra una falla transversal o contra la propia Falla de Los Yopos, tiene una dirección preferencial NE – SW; está presente en la Vereda Soapaga.

- **ANTICLINAL DE PAYA:** El anticlinal de Paya, posee una dirección NE – SW, es una estructura de aproximadamente 90 Km. de longitud, desde el sur, donde choca contra la Falla de Los Yopos, se dirige hacia el nor-noreste para interrumpirse en las cabeceras del río Tocaría, al norte contra la probable prolongación meridional de la Falla de Sácama. Su núcleo pasa por las veredas Guacal, San José, Mombita y Tutaza.

- **SINCLINAL DE COMBITA:** Es una estructura local tiene una dirección NE – SW, su núcleo forma parte de la Formación Arenisca de las Juntas y atraviesa las Veredas Santo Domingo, Tocaría, Niscota y Guayabal.

- **FALLA DE TAMARA:** Se da el nombre de Támara a la falla de cabalgamiento que cruza toda el área desde el suroeste hacia el noreste, a lo largo de la cual se verifica la superposición de rocas cretácicas sobre las terciarias manifestando el mayor salto entre los de aquellas ocurrentes en la vertiente oriental de la cordillera. Su traza ha sido seguida hacia el norte sobre las fotografías aéreas y controlada en el campo hasta la población de Támara; hacia el sur, anteriores trabajos muestran que su traza superficial coincide con la de Chámeza. La Falla de Támara tiene un plano inclinado hacia el occidente desde el sur hasta la quebrada Almorzadero, luego un plano subhorizontal ligeramente inclinado hacia el oriente en las cabeceras de la quebrada Moreña, luego un plano subhorizontal con traza alrededor de la cota 1.000 hasta la quebrada Cauteña, luego un plano muy inclinado hacia el occidente hasta casi el río Payero donde toca la cota 550, luego un plano ligeramente inclinado hacia el occidente.

- **FALLA MINAS:** Es una falla de tipo regional, tiene una dirección preferencial N–S, esta falla es el contacto entre las Formaciones Lutitas del Macanal y Areniscas de las Juntas.

- **FALLA LOS YOPOS:** Falla regional de tipo inverso con dirección NE – SW, que cruza hacia el occidente; en las fotografías aéreas se pierde su traza normalmente Esquema de Ordenamiento Territorial de Paya 44 bien visible, en las cabeceras del río Payero, mientras que hacia el sur se puede seguir su traza hasta que coincide con la de la Falla de Pajarito, buzando al NW, localizada en la Vereda Soapaga, en rocas de la Formación Arenisca de las Juntas.

- **FALLA MORCOTE:** Falla de tipo local tiene una dirección W – E, está presente en rocas de la Formación Arenisca de las Juntas cortándola perpendicularmente, recorre las Veredas Llano de Miguel, Guayabal y Centro (Morcote).

ZONAS DE VIDA Y FORMACIONES VEGETALES

Bosque húmedo tropical (bh-T) 71: De considerable extensión, aparece en correspondencia a altas planicies subandinas y cañones un poco resguardados del piedemonte llanero en la cordillera oriental. Límite del Bosque húmedo subtropical, ya que es notorio el incremento de lluvias hacia la cima de las montañas.

Topografía: Altos cerros andinos, profundas cuencas formadas por ríos y quebradas correntosas que buscan la llanura, mesetas onduladas y pequeños valles interandinos.

Vegetación: El bosque nativo es de considerable altura con varios estratos arbóreos y abundantes epífitas sobre troncos y ramas, hoy en su mayoría en zonas fértiles esta transformado y predominan los pastos Andropogon sp. y pequeños rastrojos como matorrales dispersos entre los pastizales donde las sucesiones vegetales pasan con rapidez y los potreros se enmalezan fuertemente con Andropogon, Eupatorium sp., helecho (Pteridium aquilinum). En límites con Casanare, predomina los Lecheros (Euforbia sp.), Guamo (Inga spp.), guayabo (psidium guajaba), cauchos y matapalos (ficus spp.). Además, en esta zona se encuentra una gran diversidad de especies de árboles indicadores del bosque original primario como tunos, amarillos, sasaro, aguacatillo, comino, trompos, cedros, gaques, higuerones, espino, Cordoncillos, juco, lanzo, manchador, y cucharo, igual numerosas especies de helechos, musgos, caminaderas, orquídeas y quichés. Fisonómicamente predominan estratos, Arbóreos, arbusto y herbáceo, el epifitismo es una condición alta motivo a la húmeda presente en esta zona (musgos, quichés, líquenes, orquídeas, lianas y bejucos).

Se registra y se observa previos recorridos de campo que especies arbóreas de los siguientes géneros como: higuerón (Ficus sp.), mano de oso (Oreopanax spp.), Barba de gallo (Warcewicia coccinea), Palo de cruz (Brucnea ariza), laurel (Aniba

sp.), Palma chontaduro (Bactris gasipaes), Cordoncillo (Piper sp.), Gaques (Clusia multiflora, Clusia sp.), amarillo (Nectandria sp.), hueso (Ocotea sp.), Platanillo: (Heliconia spp., Cañeja Costus sp.), helechos (Blechum spp., Cytheaceae sp.)

Bosque muy húmedo premontano (bmh- PM): La mayor parte del área del municipio se encuentra dentro de esta zona de vida

Topografía: Altos cerros andinos, profundas cuencas formadas por ríos y quebradas correntosas que buscan la llanura, mesetas onduladas y pequeños valles interandinos.

Vegetación: El bosque nativo es de considerable altura con varios estratos arbóreos y abundantes epífitas sobre troncos y ramas, hoy en su mayoría en zonas fértiles esta transformado y predominan los pastos Andropogon sp. y pequeños rastrojos como matorrales dispersos entre los pastizales donde las sucesiones vegetales pasan con rapidez y los potreros se enmalezan fuertemente con Andropogon sp., Eupatorium sp. Helecho Pteridium aquilinum.

Para el municipio de Paya se encuentra Ubicado en las veredas y sectores de la cuenca del río payero donde predomina cañabrava en zona de islas (Gynerium sagitaatum), lecheros en colinas (Euforbia cotinifolia), guamo (Inga spp.), guayabo (Psidium guajaba), cauchos y matapalos (Ficus spp.). Además, en esta zona se encuentra una gran diversidad de especies de árboles indicadores del bosque original primario como tunos (Miconia sp.), amarillos (Ocotea sp.), petaquines (Nectandria sp.), sasaro (Brunellia sp.), aguacatillo (Ocotea sp.), comino (Nectandria sp.), cerbatanas (Neurolepys sp.), trompos (Thyliacea sp.), cedro (Cedrela sp.), raques (Vallea sp.), gaques (Clusia sp.), higuerones (Ficus sp.), tobos (Scallonia sp.), tibares, espino (Xilosma sp.), cordoncillos (Piper sp.), romero

(Diplosthephyum sp.), juco (Viburnum sp.), lanzo (Vismia sp.), mortiño (Hesperomeles sp.), cucharo (Myrsine sp.), uva camarera (Macleanea sp.) y mano de oso (Oreopanax sp.). Igualmente, numerosas especies de helechos (Polypodium sp.), musgos (Sphanum sp.), caminaderas (Lycopodium sp.), orquídeas (Oncidium sp., Odontoglossum sp.) y quiches (Tillandsia sp., Vriesia sp.). Fisonómicamente predominan estratos, arbóreos, arbusto y herbáceo, el epifitismo es una condición alta motivo a la húmeda presente en esta zona (musgos, quichés, líquenes, orquídeas, lianas y bejucos).

Se registra y se observa previos recorridos de campo que especies arbóreas de los siguientes géneros como: encenillo (Weinmannia fagaroides), higuerón, mano de oso (Oreopanax spp.), tobos (Escallonia paniculata.), granizo (Hedyosmum sp.), arrayán (Myrsianthes spp.), ají, canelo (Drymis sp.), juco (Viburnum sp.), cordoncillo (Piper sp.), gaques (Clusia multiflora, Clusia sp.), amarillo (Nectandria sp.), hueso (Ocotea sp.), platanillo (Heliconia spp.), cañeja (Costus sp.), helecho (Blechum spp. Cytheaceae sp., helecho guaco.

Bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB): Se localiza en los límites occidentales del municipio con Pisba y Labranzagrande.

Topografía: La situación geográfica hace que sean de topografía accidentada, tierras labradas por numerosos ríos y quebradas, de vez en cuando el relieve suaviza su aspereza y aparecen pequeñas mesetas onduladas.

El monte nativo alcanza apreciables alturas y cuenta con una gran diversidad de especies de árboles como palmeras, yarumos, helechos arbóreos, hay una distribución en varios estratos, el epifitismo es una condición muy acentuada, (musgos, quiches, líquenes, orquídeas, lianas y bejucos)

Vegetación: Los elementos de flora comunes en los últimos sitios húmedos y rastrojos secundarios

ECOSISTEMAS

Los ecosistemas en el Municipio corresponden a aquellas áreas o zonas sensibles que requieren protección especial por cuanto el afán de desarrollo de actividades económicas por parte de los pobladores los ha deteriorado.

Ecosistema de bosque muy húmedo montano bajo: Se encuentra en los límites con el Municipio de Labranzagrande. Constituye una extensa región desarbolada que corona las cuchillas occidentales.

Zona con áreas frías y húmedas sufriendo cambios meteorológicos bruscos; están casi siempre cubierto de la niebla durante la época de invierno, recibe frecuentes precipitaciones y son a menudo azotados por los vientos. los fríos días neblinosos y lluviosos pueden alternar con otros despejados, soleados y cálidos, pero con las noches son casi siempre frías.

El terreno está en su mayor parte saturado de agua para invierno y en muchos lugares nacen las principales corrientes de quebradas a si mismo se asoman en colinas pequeñas manchas de rocas. el suelo es negro, turboso, ácido, muy profundo, excepto en lugares inclinados y rocosos donde la vegetación esta enraizada. las plantas del páramo están especialmente ajustadas a resistir el frío y la sequedad fisiológica. Esta está determinada por la reducción de la absorción que ocasiona la baja temperatura en contraste con una intensa transpiración en horas soleadas.

Ecosistema de Bosque Húmedo Andino y Bosque muy Húmedo Andino: La situación geográfica de la zona húmeda andina hace que en ella predominen

paisajes ondulados a quebrados. La tierra es montañosa y accidentada, sin formar valles aluviales. Durante los períodos lluviosos, los ríos riachuelos y quebradas suelen presentar inundaciones y deslizamientos de terreno, fenómeno 77 que se agudiza cuando las zonas están desprovistas de vegetación. Los bosques naturales de estas formaciones húmedas están en proceso de desaparición pues muchas de estas zonas están siendo transformadas en zonas ganaderas.

El bosque nativo de esta formación (según Espinel, 1977) alcanza una elevada altura y cuenta con una gran diversidad de especies, aunque menor que los de la zona subandina. Los árboles se distribuyen en dos o tres estratos y el epifitísmo es una condición muy acentuada, en formas de quiches (Bromeliaceas), musgos, líquenes, orquídeas, llanas y aráceas trepadoras. Entre mezclados y en la masa arbórea se levantan las palmeras y los helechos arborescentes o zarros (Cyatheaceae spp, Blechum sp.).

En las montañas del bosque muy húmedo andino existían hasta hace unos años extensos bosques casi homogéneos donde predominaba el Amarillo (Ocote sp. Nectandria sp.) y encenillo (Weinmannia fagaroides, W. tomentosa, W. Rollotii), pero ellos han sido reducidos a pequeños manchones que tienden a desaparecer de nuestras cordilleras aunque la zona hacia la cuenca del río tocaría se presenta selva muy bien conservada en las laderas de difícil acceso hacia la cuenca del río Payero Corregimiento de Morcote y sector Boca de Monte y Alto del Oso.

Ecosistema Bosque andino: Constituyen para el Municipio de Paya la parte anterior a la zona más altas como es el bosque húmedo montano.

La selva andina o bosques andinos a partir de los 2000 m.s.n.m. y según variaciones locales, con temperaturas 10 y 18 C. y lluvias superiores a 2000 mm anuales. Como bosques húmedos existen bosques casi vírgenes hacia las cuencas de los Ríos Tocaría, Payero y Corregimiento de Morcote, representado principalmente por

(Gaques Clusia sp. Billea sp. Brunellia sp, Ocote sp. Nectandria sp.), Tunos (Miconia sp.), cauchos, higuerones (Ficus sp.), yarumos (Cecropias sp.), arrayanes (Myrsianthes sp.), (Palma sp.), encenillo (Weinmannia fagaroides, W. Tomentosa), mano de oso, guamo (Inga spp.), higuerones (Oreopanax spp, Didinopanax sp.) y heterogéneos sustentando una gran diversidad biológica especialmente de epifitismo y helechos.

Las bajas temperaturas, el relieve y sus formas, pendientes, longitud, exposición, vientos, crea condiciones de microclima especiales que demuestran tendencias a la homogeneidad de especies, manifiestas con los asocios de otras especies con encenillo (Weinmannia sp.), cedrillo (Brunellia sp.), sietecueros (Tibouchina sp.), arrayán (Myrsinthes spp.), guamo (Inga sp.), gaques (Clusia sp.) y helechos.

El piso bioclimático alto andino es uno de los más vulnerables desde la perspectiva ambiental, por sus altas pendientes, suelos generalmente superficiales y cinturón de condensación de la humedad atmosférica.

Los bosques andinos, son pluriestratificados y diversos, con un estrato superior máximo de 8 -12 metros, compuesto por géneros como: los anteriormente registrados con baja frecuencia de individuos, numerosas familias y especies, un segundo estrato por arbustos e hierbas altas; un tercer estrato incluye hierbas bajas y por último estrato rastrero de musgos, hongos y líquenes, proliferan las epífitas tanto en diversidad como en abundancia, otras plantas pequeñas como los musgos, forman colchones biológicos que influenciados por la niebla constituyendo reservas hídricas. en importancia las Melastomataceas (Miconia sp., Tibouchina ap.) y las Rubiáceos, endémicas (Tintoria Coriaria sp. y Gunnera sp.), hoja de agua o mazorca.

El colorido y atractivo de las flores en esta subunidad, sugiere que las aves e insectos juegan un papel muy importante en la polinización, también es frecuente encontrar polinización por murciélagos.

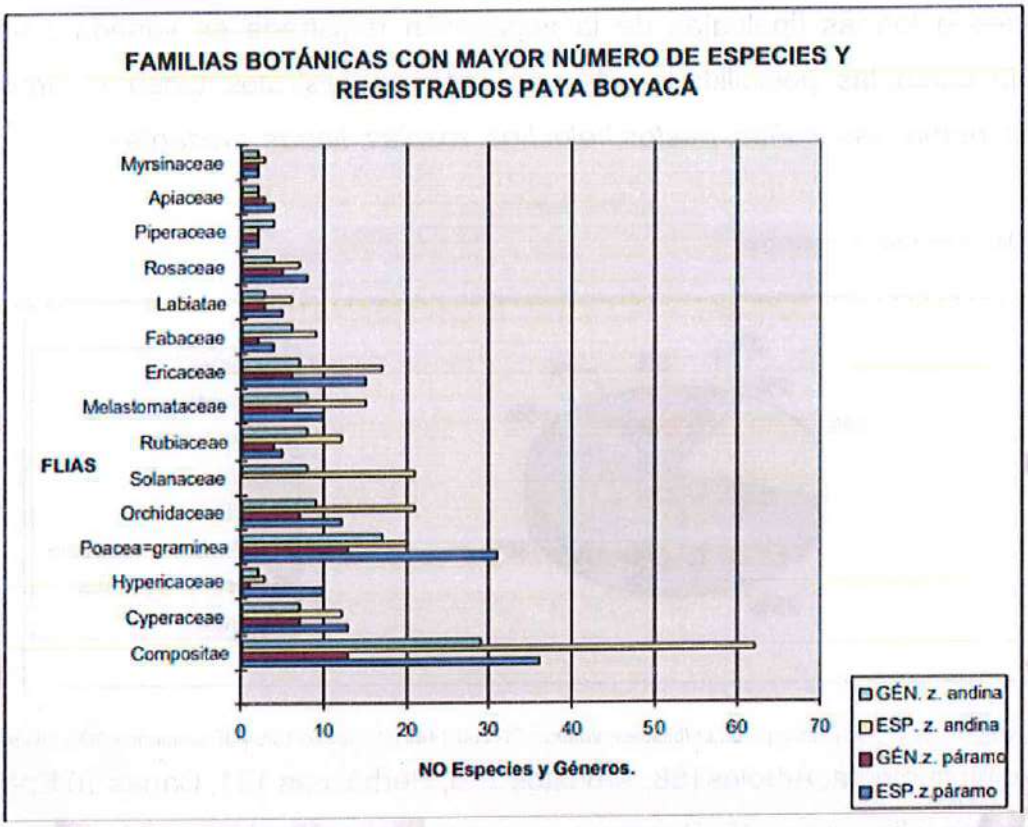
PARQUES NATURALES Y AREAS DE RESERVA MUNICIPAL.

Aun cuando el Municipio se encuentra poblado con abundante recurso hídrico, flora y fauna, solo existe un predio declarado como zona de reserva natural (el contadero) y es precisamente con este documento con el que se espera adoptar las medidas necesarias que permitan establecer las zonas de reserva, dado que es de imprescindible necesidad proteger las zonas de nacimiento de los ríos y quebradas que alimentan la parte baja del piedemonte oriental.

FLORA

Hay un alto número de especies de la familia compositae y en otras familias como rubiaceae que nos indican la fragmentación del bosque original pero observando riqueza florista hay representantes de la familia lauraceae, moraceae, euphorbiaceae, fabaceae y meliacea variedad de flora óptima para conservar y mantener reservas comunitarias de servicios ambientales locales y regionales.

Ilustración 9. Familias botánicas con mayor numero de especies registrados en Paya



FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-9.pdf?sequence=9&isAllowed=y

Ilustración 10. Familias Angiospermas Monocotiledóneas con mayor número de especies y géneros registrados.

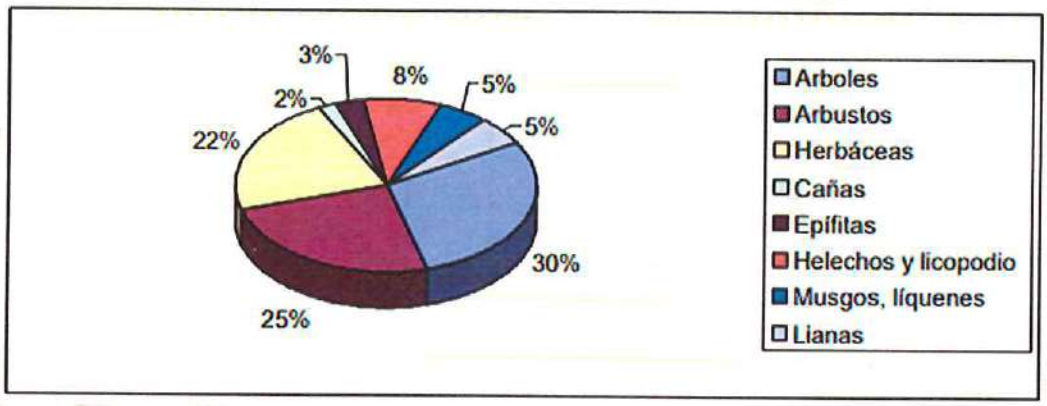
FAMILIAS	Zona Andina	
	Especies	Géneros
POACEAE=GRAMINEA	20	17
ORCHIDACEAE	21	9
CYPERACEAE	13	6
BROMELLIACEAE	9	4

FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-9.pdf?sequence=9&isAllowed=y

Importantes las familias monocotiledóneas por las interrelaciones con hábitat especifico, alimento y potencial ornamental y artesanal como es Bambusa Gramineas o Poaceaes entre otras familias botánicas inventariadas con mayor número de especies y géneros observados en el Municipio de Paya-Boyacá.

Los portes o formas tipologías de la vegetación registrada es variada para el municipio como las posibilidades de uso entre los estratos tenemos *arboles, arbustos, herbáceas, cañas, pastos helechos, rosulas, lianas y rasantes.*

Ilustración 11. Vegetación por estratos



FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-9.pdf?sequence=9&isAllowed=y

Estrato o biotipología: Arboles158, Arbustos 135, Herbáceas 121, Cañas 10 Epífitas 18, Helechos y licopodios 45, Rasantes musgo líquenes 29 y Lianas 30.

Especies Ornamentales: Flores: Un buen número de especies presenta condiciones aptas para ser consideradas como ornamentales, ya sea por el colorido de sus flores o por su forma a embellecer ante jardines y el paisaje.

Arboles: Especies de árboles valiosos para embellecer prados, cercados, avenidas o senderos ecológicos, y banco de semilleros locales para viveros o programas de restauración del paisaje.

Plantas medicinales: En los huertos y alrededor de la finca campesina se mantiene escasamente la tradición del cultivo de hierbas aromáticas y medicinales de las cuales hace uso la comunidad agraria y vende o regala a los vecinos para aliviar las dolencias del cuerpo o prevención de enfermedades.

Las distancias como la falta de vías de comunicación a centros urbanos mantiene la tradición cultural de huertas o jardines esporádicos en viviendas con una lista 89 especies de uso medicinal esporádico, es el resultado de valorar y entender nuestra cultura rural-urbana en el manejo de las enfermedades o dolencias y la atención a una medicina básica tradicional basada en la utilidad que brindan las plantas y los ecosistemas locales que aun de existir otras posibilidades y cambios culturales se mantiene viva en nuestras gentes andinas.

La connotación "empírico" tiene el carácter válido ya que los procesos de investigación a nivel fitoquímico están dados y por transmisión oral logra mantenerse para dar frutos en el conocimiento de tratar muchas enfermedades tropicales, y en amplitud de generar oportunidades económicas.

Especies de mayor consumo para leña: La comunidad del campo práctica la combustión con leña. Las observaciones de campo, este proceso es frecuente por la distancia y dificultad económico social, tiene implicaciones en el ecosistema y la salud a las cuales a medita una alternativa y de educación integral.

Especies Amenazadas o en peligro de extinción: Las siguientes especies, por motivos de tala, quema y del aprovechamiento para maderas están amenazadas:

Ilustración 12. Especies Amenazadas o en peligro de extinción

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Bombacaceae	*Ochroma lopogus*	Balso
Cunonniaceae	*Weinmannia rollotii*	Encenillo
Cunonniaceae	*Weinmannia fagaroides*	Encenillo
Palmaceae	*Xerocylum sp.*	Palma real
Cyatheaceae	*Cyatheaceae sp.*	Helecho guaco palma
Brunelliaceae	*Brunellia sp.*	Cedrillo sasaro
Caesalpinaceae	*Hymanea courbaril*	Algarrobo
Fabaceae	*Inga spp.*	Guamos
Burseraceae	*Dacryodes sp.*	Caraño
Burseraceae	*Protium sp.*	Anime
Meliaceae	*Cedrela montana*	Cedro caoba
Meliaceae	*Cedrela odorata.*	Cedro
Cloranthaceae	*Hedyosmum sp.*	Granizo
Hyppocastañaceae	*Billia colombiana*	Casiseco
Lauraceae	*Nectandria af. laurel*	Amarillo
Lauraceae	*Ocotea calophylla*	Amarillo
Lauraceae	*Ocotea sp.*	Amarillo
Lauraceae	*Nectandria sp.*	Aguacatillo
Polygalaceae	*Triplaris americana*	Barasanta
Tyliaceae	*Heliocarpus sp.*	Balso blanco

FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-9.pdf?sequence=9&isAllowed=y

Especies artesanales: Son las especies potenciales manejados en el municipio y otros municipios vecinos como sistemas extractivos directos del bosque, que son utilizadas con alguna frecuencia para realizar cabos de herramientas, elaborar tablas de ranchos, refuerzos de canastos y tapas para los bultos de sus productos.

Se les da una mejor valoración a nivel de artesanía elaborada en otros Municipios aunque en Paya Se encuentra maderas fuertes y amenazadas sobre la cuenca del ríos.

Especies de árboles nativos para restauración: En la región de margen de quebradas y Ríos se encuentran numerosas especies óptimas para colectar semillas o arboles apropiados para la restauración del paisaje andino y de las cuencas hidrográficas del municipio de Paya.

FAUNA

Debido a todas estas modificaciones realizadas en el hábitat por causa del hombre, la fauna ha tenido que emigrar y establecerse en otros lugares; la fauna que se queda o sobrevive en la región, vive en una lucha incesante para conseguir alimentación y albergue.

En general, puede afirmarse que la macrofauna terrestre en Municipio de Paya y zona de estudio es diversa, y viene descendiendo desde hace varios años, por las diferentes presiones que soporta los ecosistemas regionales hasta el punto de ser mermada, sus ciclos y poblaciones para especies de valor de carne y piel como de grandes depredadores carnívoros o serpientes venenosas.

La caza es relevante para la región por tradición cultural, y grandes distancias a centros poblados en busca de otra base de alimentación humana que hoy es

restringida por grupos de poder del conflicto armado de la región y del país tanto la alimentación industrial o de mercado de familia como la cacería de fauna silvestre o pesca.

Mamíferos: según los moradores de la región habitan o han habitado en la zona de estudio, principalmente en el Bosque Alto Andino, y subandino tropical entre los que se destacan en frecuencia y abundancia Fara, comaderaja, lapa, tinajo, mapure, ardilla, Guache, Chucha, Zorro, Conejo Silvestre, armadillo, nutria, rata, runcho y ratón.

Con este panorama la suerte, para especies de grandes mamíferos como el Oso Frontino lo reportan esporádicamente las comunidades (tremarctos Ornutus), igual el Tigrillo Felix Pardalis y Jaguar León felis Onca, León colorado Felix conclor, gato pardo felis yagouaroundi, el ñeque o picur Dasyprocta sp. la lapa Agouti paca, el armadillo Dsypus novemcinctus, Dasypus sabanicola, el marrano de monte cafuche Tayassu pecari, el zorro Dusicyon thous, el osos ormiguero Myrmecophaga tridactyla, perezosos Choloepus hoffmanni, y perezoso tres dedos Bradypus variegatus, la ardilla, mico maicero Cebus apella entre otros los cuales son desterrados o cazados por algunos moradores motivo al daño sobre especies pecuarias como ovejas y terneros.

Aves: El municipio de estudio y las zonas del bosque alto Andino, premontano húmedo Paya, presentan una alta diversidad faunística de aves y según reportes de los pobladores se reportan cerca de 90 especies, muchas de las cuales tienen presencia temporal con desplazamientos desde otros sectores. Del número total de aves inventariadas, un alto porcentaje se observa en el sector con mucha frecuencia, mientras que especies como, Pavas, chorolas, tucan, loros, pajuil, bobos, patos, y la polla de agua, ya raramente se encuentran. dadas las condiciones climáticas, y las pocas manchas boscosas andinas y rurales de arbustos en el bioma premontano y paramuno; mientras que el Chirlobirlo (Icteridae) y la Mirla Negra

(Passeriformes), por sus características curitérmicas, se observa en espacio abiertos de las partes altas.

Otras aves de las cuales existen reportes en el área de estudio, hoy son el Águila Gigante esporádicos y el Condor que de vez en cuando se presenta sobre la cuenca del Río Payero Vereda Magüito.

Anfibios, peces y reptiles: El Municipio de Paya en los sectores margen de lagunas y humedales de páramo, de causes y pequeñas quebradas y cursos de agua de ríos se observan con relativa frecuencia especies de ranas de las familias Hylidae y Lectodactylidae.

En cuanto a los peces, es muy raro encontrar como en las quebradas y ríos y otras que se desprenden del páramo está la Trucha Arco Iris (Salmo Gaidnieri), la cual ha sido ampliamente aprovechada por los habitantes de la región, hasta el punto del agotamiento de este recurso. Esto ha dado lugar para que la misma comunidad autorregule su extracción y prohíba la pesca a personas provenientes de otros lugares y se cultive en estanques para su explotación comercial.

Entre los reptiles frecuentes en el área están: Lagarto Verde (Phenacosaurus heterodermus), Lagarto Común (Anolis Andinus), Lagartija (Proctoporus Gtriatus) y la Salamandra (Bolitoglossa Adspersa).

En cuanto a las serpientes las más comunes son: La Bejuquilla (Lepthopis Depressiorostris), La Cazadora (Dryadophis Corais); y talla x que se han reportado su presencia en los bosques andinos de la zona.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL

- **ECONOMÍA**

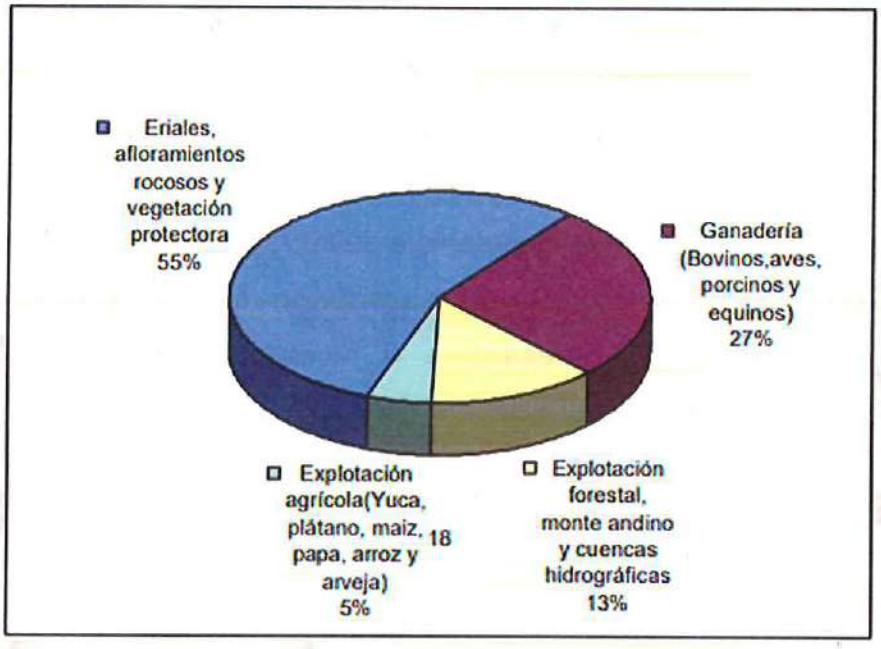
En el municipio de Paya la actividad económica fundamental es la desarrollada en su sector primario, la cual tiene una organización en forma de Sistema de Economía Campesina "SEC". Este SEC se caracteriza por estar compuesto por 3 subsistemas: El hogar, la finca y la extrafinca. El hogar está constituido por la casa de habitación y la familia. El subsistema finca es la superficie de tierra cultivable o explotable con ganadería, agricultura y silvicultura. El subsistema extrafinca lo constituyen actividades de agroindustria, artesanales o mercantiles, de transporte que constituyen ingresos adicionales al SEC.

En el Municipio de Paya prevalece como actividad económica fundamental la desarrollada en él sector primario de su economía, es decir la ganadería, agricultura y explotación forestal.

El municipio de Paya, espacialmente tiene la siguiente proporción de ocupación del suelo según la actividad económica dentro del sector primario de la economía. Ocupación del suelo según la actividad económica dentro del sector primario de la economía.

Actividad agrícola: La actividad económica dedicada a la agricultura está conformada por cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes. Los cultivos transitorios o semestrales de Paya en la actualidad (1999) son el arroz, maíz, mazorca y la arveja. Los cultivos anuales o semipermanentes están constituidos por el maíz anual, la yuca, el fríjol "guanduz" y la malanga y los cultivos permanentes son café, caña para la miel, plátano, cítricos (limón, naranja y mandarina) y mango.

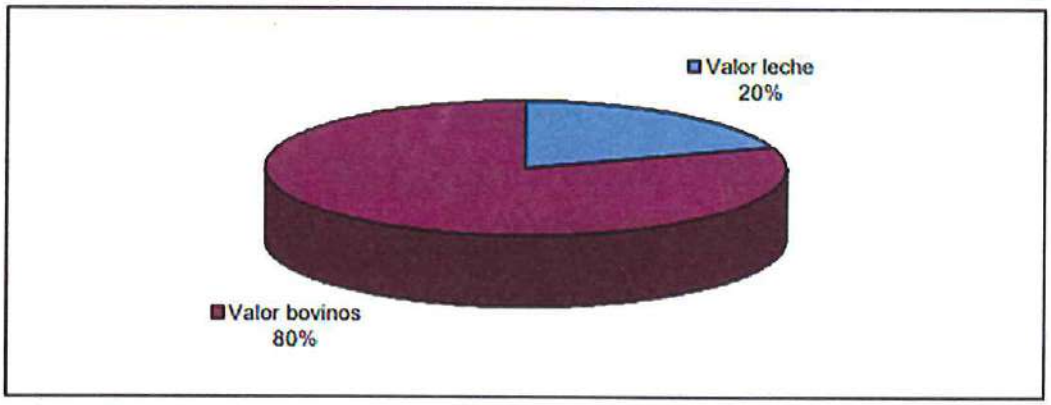
Ilustración 13. Conformación de la actividad agrícola de Paya



FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Actividad ganadera: se desarrolla una actividad ganadera producto del cuidado y producción de bovinos

Ilustración 14. Conformación de la actividad agrícola de Paya



FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

➢ DEMOGRAFIA

A diferencia del comportamiento de la estructura poblacional del departamento donde su crecimiento se ha mantenido siempre en aumento, la población del municipio de Paya, ha venido presentando altibajos; su dinámica de cambio antes que a factores como índice de natalidad, mortalidad y/o fecundidad, se debe a las oportunidades económicas y en las últimas décadas a las condiciones conflicto social.

De acuerdo a las cifras presentadas por el DANE entre 1938 y 1973 mantiene un crecimiento más o menos constante, pero entre 1973 y 1985 la población pasa de 2.244 habitantes a 3.271, se incrementa en un 46% con relación al censo anterior, pero para 1993 la cifra desciende a 2.578. Hay que tener en cuenta que por las condiciones de orden público el censo no alcanzó a cubrir la totalidad del contexto municipal. Respecto a la variable sexo, se tienen datos a partir de 1964. Para entonces la población femenina superó en un 6% a los hombres, para 1973 esta diferencia se redujo al 2%, para 1985 la relación se invierte, para 1993 se mantiene la diferencia; para 1999 los hombres superan a las mujeres en un 4% según las estadísticas municipales.

Ilustración 15. Estructura poblacional según edad y sexo SISBEN 2004.

Niveles de edad	Hombres	Mujeres	Total
0- 4	232	232	464
5-9	209	221	430
10-19	324	256	580
20-29	196	165	361
30-39	140	137	277
40-49	108	105	213
50-59	68	58	126
60-69	29	46	75
70 y más	29	23	52
Total	1.335	1.243	2.578

FUENTE: https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

8. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Con la premisa de que la actividad de la ingeniería de construcción, deriva de la intervención de recursos de patrimonio colectivo: (agua, suelo, flora, materiales de construcción, entre otros), necesarios para el desarrollo de las obras, los ejecutores se obligan a seguir las mejores prácticas de ingeniería, calidad y autocontrol para prevenir y evitar impactos que degraden su calidad y uso futuro, por lo cual se presenta el siguiente plan de manejo ambiental el cual incorpora las últimas directrices y normas expedidas por el Gobierno Nacional, orientadas a mejorar el desempeño sectorial en un contexto de sostenibilidad.

En términos generales, el presente Plan de Manejo Ambiental, pretende dar unas bases para prever, controlar y/o minimizar los posibles impactos a nivel biótico, abiótico y socioeconómico, generados por las actividades del contrato de obra.

- **OBJETIVO GENERAL**

Formular mecanismos que ayuden a prevenir, evitar, minimizar, controlar, o compensar los daños que se causen al medio físico-biótico y socio-económico; así como proteger las áreas de interés antrópico y ecológico en el área de influencia del proyecto.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Establecer actividades para minimizar los impactos que puedan generar las obras civiles, mediante la elaboración de fichas ambientales.

- **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo del plan de manejo ambiental, se presenta una descripción general del proyecto a ejecutar.

- Se realizará visitas para establecer la línea base del área directa de influencia del proyecto para presentar la demanda ambiental del proyecto.

- Se realizará el estudio de impactos ambientales que se ocasionaran por el proyecto, se evaluaran y se realizara las fichas de manejo ambiental.

- Se presentará el plan de manejo ambiental a la interventoría del proyecto para su evaluación y aprobación.

- Se realizarán las actividades de seguimiento establecidas en las fichas de manejo ambiental.

- COMPONENTES AMBIENTALES SEGÚN ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El impacto ecológico que las actividades producen en el medio, se analiza dependiendo del carácter de la acción en sí mismo, de la fragilidad ecológica donde se lleve a cabo el proyecto y de la calidad ecológica que tenga la zona donde se desarrolla el proyecto.

Para la identificación de los impactos ambientales ocasionados por la construcción del proyecto, se enlistaron las actividades de ejecución de la obra, para la evaluación de impacto ambiental se consideró su afectación tanto positiva como negativa según los componentes sociales, bióticos y abióticos anteriormente y aquellas otras que se deben considerar en la evolución del proyecto, esto de acuerdo a la incidencia que pueda presentar en la zona de influencia directa como la zona de influencia indirecta.

La Interacción entre factores de análisis y las actividades del proyecto e impactos forman la lista de verificación que tiene como finalidad identificar los impactos asociados, los cuales una vez identificados se procederá a evaluarlos cualitativamente y cuantitativamente.

EVALUACION DE ASPECTOS AMBIENTALES

La evaluación ambiental se realiza a través de una matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, donde se identificaron las actividades con su respectivo aspecto, impacto y valoración del riesgo. Para la valoración de los impactos ambientales se empleó la metodología EPM.

La calificación ambiental es la expresión de la interacción o acción conjugada de los criterios o factores que caracterizan los impactos ambientales y está definida por la siguiente ecuación:

$$Ca = C\ (P*(a*\ E*M) + (b*Du)) \quad (1)$$

El índice denominado *Calificación Ambiental (Ca)*, se obtiene a partir de cinco criterios o factores característicos de cada impacto.

- **Carácter de efecto (C)**: Define el sentido del cambio ambiental producido por una determinada acción del proyecto. Puede ser positiva (+) o negativa (-) dependiendo si se mejora o degrada el ambiente actual o futuro.
- **Presencia (P):** Califica la probabilidad de que el impacto pueda darse.
- **Efecto (E)**: Califica la velocidad de acuerdo al tiempo del proceso o aparición del impacto desde que se inicia hasta que se hace presente plenamente con todas sus consecuencias.
- **Magnitud (M):** Califica la dimensión o tamaño del cambio ambiental producido por la actividad o proceso constructivo u operativo.

- **Duración (Du)**: Califica el periodo de existencia del impacto y sus consecuencias desde que se manifiesta, se expresan en función del tiempo que permanece el impacto.
- **Calificación ambiental (Ca)**: Este índice final califica numéricamente entre 0 y 10, el rango respectivo de la consecuencia del impacto ambiental sobre la calidad biofísica, socioeconómica del medio ambiente.

Criterios de calificación matriz evaluación impactos ambientales – metodología EPM

ATRIBUTO	CALIFICACION	ESCALA	SIGNIFICADO
PRESENCIA (P)	Cierta	1	Existe absoluta certeza de que el impacto se presente
	Muy Probable	0.7 - 0.9	Es muy probable que el impacto se presente
	Probable	0.4 - 0.6	Es probable hasta un 50% que el impacto ocurra
	Poco Probable	0.1 - 0.3	Es poco probable que el impacto se presente
EVOLUCION (E)	Muy Rápido	0.9 - 1.0	Menor a un mes
	Rápido	0.7 - 0.8	De uno a cinco meses
	Medio	0.5 - 0.6	De seis meses a un año
	Lento	0.3 - 0.4	De uno a dos años
	Muy Lento	0.1 - 0.2	Mayor a dos años
MAGNITUD (M)	Muy Severo	0.9 - 1	Daño permanente al Ambiente
	Severo	0.7 - 0.8	Daños serios pero temporales al Ambiente
	Medianamente Severo	0.5 - 0.6	Daños menores pero permanentes al Ambiente
	Ligeramente Severo	0.3 - 0.4	Daños menores al Ambiente
	No Severo	0.2 - 0.1	Ningún daño al Ambiente
DURACION (D)	Muy Larga	1	Más de 10 años
	Larga	0.7 - 0.9	De 7 a 9 años
	Media	0.4 - 0.6	De 4 a 6 años
	Corta	0.3 - 0.1	De 1 a 3 años
	Muy Corta	< 0.1	Menor de un año
CALIFICACION AMBIENTAL (Ca)	Muy Alto	8 - 10	Muy alta repercusión sobre el entorno
	Alto	6 - 8	Alta repercusión sobre el entorno
	Medio	4 - 6	Media repercusión sobre el entorno
	Bajo	2 - 4	Baja repercusión sobre el entorno
	Muy Bajo	0 - 2	Muy baja repercusión sobre el entorno

A continuación, se presenta la matriz impactos ambientales:

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.											
CAPITULO	ACTIVIDADES	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	VALORACIÓN					CALIFICACION	ESCALA
				C	P	E	M	DU		
PRELIMINARES	Localizacion y replanteo topografico	visibilidad	alteracion de la visibilidad	-	0,6	0,7	0,3	0,1	1,18	MUY BAJO
	Excavaciones mecanicas varias en material comun seco	generacion de residuos	erosion, contaminacion del suelo, contaminacion del aire	-	0,7	0,7	0,4	0,3	2,27	BAJO
	Cuneteo, perfilado y compactacion de la banca existente. (trabajo previo a pavimentacion)	generacion de residuos	erosion, contaminacion del suelo	-	0,7	0,7	0,4	0,3	2,27	BAJO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO	Suministro, extendida y compactación de material para afirmado hasta un diámetro de 2" y un índice plástico menor o igual 9% y compacto al 95% PROCTOR, incluye acarreo libre 5 km (**)	generacion de residuos	contaminacion del suelo, contaminacion del aire	-	0,7	0,7	0,5	0,1	2,02	BAJO
	Suministro, extendida y compactacion de material seleccionado para base granular (incluye acarreo libre de 5km) (**)	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,7	0,8	0,5	0,1	2,26	BAJO
	Concreto para pavimento rigido 24.5 MPA - (3500 PSI)	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,7	0,9	0,5	0,1	2,51	BAJO
	Suministro e instalacion de sardinel prefabricado A-10, incluye mortero de pega segun norma NTC-4109	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,7	0,9	0,4	0,1	2,06	BAJO
	Dilataciones en adoquín de gres longitudinal 20 x 10 x 6 cm	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,7	0,8	0,4	0,1	1,87	BAJO
	Dilataciones en adoquín de gres transversal 20 x 10 x 6 cm	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,7	0,8	0,4	0,1	1,87	BAJO
	Malla electrosoldada 0.15 x 0.15 m D= 6mm (incluye suministro fijacion e instalacion)	generacion de ruido	contaminacion atmosferica	-	0,7	0,9	0,4	0,1	2,06	BAJO
	Cunetas revestidas en concreto de 21 MPA (3000 PSI) sin refuerzo	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,6	0,9	0,4	0,1	1,81	MUY BAJO
	Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 PSI 420 MPA	generacion de ruido	contaminacion atmosferica	-	0,7	0,9	0,4	0,1	2,06	BAJO
	Relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador	generacion de residuos	contaminacion del suelo, contaminacion del aire	-	0,7	0,7	0,5	0,1	2,02	BAJO
	Transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño).	generacion de particulas, ruido	contaminacion atmosferica	-	0,6	0,9	0,3	0,1	1,43	MUY BAJO

CAPITULO	ACTIVIDADES	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	VALORACIÓN					CALIFICACION	ESCALA
				C	P	E	M	DU		
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE	Excavaciones mecánicas varias en material común seco	generacion de residuos	erosion, contaminacion del suelo, contaminacion del aire	-	0,7	0,7	0,4	0,3	2,27	BAJO
	Excavacion manual en material comun	generacion de residuos	contaminacion atmosferica	-	0,6	0,8	0,5	0,1	1,98	MUY BAJO
	Relleno arena de peña compactado con plancha vibradora	generacion de ruido	contaminacion atmosferica	-	0,8	0,7	0,4	0,1	1,87	MUY BAJO
	Relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador	generacion de residuos, vertimientos	contaminacion de cuerpos de agua	-	0,6	0,9	0,4	0,1	1,81	MUY BAJO
	Suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D= 6"	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,8	0,7	0,4	0,1	1,87	MUY BAJO
	Suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=8"	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,8	0,7	0,4	0,1	1,87	MUY BAJO
	Suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=10"	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,8	0,7	0,4	0,1	1,87	MUY BAJO
	Suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=12"	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,8	0,8	0,4	0,1	2,09	BAJO
	Suministro e instalacion de silla ye 250 x 160	emision de material particulado	contaminacion atmosferica	-	0,6	0,6	0,6	0,1	1,81	MUY BAJO
	Suministro e instalacion de silla ye 315 x 200	emision de material particulado	contaminacion atmosferica	-	0,6	0,6	0,6	0,1	1,81	MUY BAJO
	Pozo de inspección, diametro interior 1.2m, 1.0m< H <1.5m	generacion de residuos, emision de material particulado	contaminacion atmosferica, contaminacion del suelo	-	0,6	0,9	0,5	0,1	2,19	BAJO
	Pozo de inspección, diámetro interior 1.2m, 2.0m < H < 2.5m	generacion de residuos, emision de material particulado	contaminacion atmosferica, contaminacion del suelo	-	0,6	0,9	0,5	0,1	2,19	BAJO
	Sumidero en ladrillo SL 100	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,6	0,8	0,5	0,1	1,98	MUY BAJO
	Realce de pozo de inspección (incluye anillo y tapa en concreto)	generacion de residuos, emision de material particulado	contaminacion atmosferica, contaminacion del suelo	-	0,6	0,9	0,5	0,1	2,19	BAJO
	Camara de caida	generacion de residuos, emision de material particulado	contaminacion atmosferica, contaminacion del suelo	-	0,6	0,9	0,5	0,1	2,19	BAJO
	Entibados en madera tipo 1 para excavaciones 1 a 7 usos	generacion de residuos	contaminacion del suelo	-	0,7	0,8	0,4	0,1	1,87	MUY BAJO
	Transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño).	generacion de particulas, ruido	contaminacion atmosferica	-	0,6	0,9	0,4	0,1	1,81	MUY BAJO
SEÑALES DE TRANSITO	Suministro e instalacion de señal de transito (preventiva, reglamentaria, informativa) 60 x 60 cm	generacion de ruido	contaminacion atmosferica	-	0,8	0,7	0,4	0,1	1,87	MUY BAJO

9. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES:

En el presente plan de manejo ambiental se tomó en cuenta la matriz de impacto ambiental metodología EPM, en donde podemos cuantificar la magnitud de los impactos ambientales producidos en este tipo de actividades constructivas, como se puede evidenciar este proyecto cuenta con una serie de ítems en donde se busca realizar cada actividad cuidando y preservando el entorno.

En la matriz de impactos ambientales se evalúan impactos de nivel **BAJOS O MUY BAJOS**, teniendo en cuenta que en su mayoría se presentaría contaminación de suelos por la generación de residuos sólidos, este tipo de impacto es transitorio y se maneja en el transcurso de las actividades constructivas para no generar un efecto puntual o daño directo a los ecosistemas existentes.

En la zona de influencia directa no hay cuerpos hídricos que se puedan ver afectados, tampoco especies de aves ni especies invasoras que se puedan ver afectadas.

Con base a la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales se formularon los programas de manejo ambiental, donde se establecieron las medidas para prevenir, mitigar, compensar y controlar los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados por el desarrollo de la construcción del proyecto.

Estas medidas son detalladas en el Plan de Manejo Ambiental mediante la elaboración de fichas de fácil aplicación para los programas propuestos.

10. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los diferentes tipos de medidas de manejo ambiental, que se emplean en el PMA, para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos generados por el desarrollo del proyecto.

- **MARCO CONCEPTUAL**

Se establecen cuatro tipos de medidas ambientales que se describen a continuación:

- **MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

Denominadas como medidas protectoras, son aquella que evitara la aparición de un efecto ambiental negativo, para lo cual se debe tener en cuenta Acciones como: Ubicación adecuada de materiales e instrumentos propios de la obra, seguimiento del diseño del proyecto, control y monitoreo de las actividades de la obra, entre otros.

- **MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

Son las acciones propuestas con el fin de disminuir la magnitud o la importancia de los impactos adversos. Están relacionados directamente con el control de los efectos secundarios de las actividades ejecutadas en la obra.

- **MEDIDAS DE CORRECCIÓN**

Son aquellas acciones que al modificar las acciones o los efectos consiguen anular, corregir y/o atenuar un impacto recuperable. Ya sea con el mejoramiento del proceso constructivo o sus condiciones de funcionamiento.

- **MEDIDAS DE COMPENSACIÓN**

Estas medidas no evitan, atenúan o anula la aparición de un efecto negativo, pero contrarresta la alteración del medio al realizar acciones con efectos positivos que compensan los impactos negativos que no son posibles de corregir y disminuyen le impacto final del proyecto.

- **PROPUESTAS AMBIENTALES**

Con base en la identificación de impactos se elaboraron las medidas de manejo ambiental para la construcción del proyecto que se presentan en forma de fichas de manejo ambiental, las cuales se componen de los siguientes aspectos: Objetivos, etapa, impactos a controlar, tipo de medida, acciones a desarrollar, lugar de aplicación, personal requerido y presupuesto.

- **Estrategias de manejo ambiental – GA:**
- GA-01: Capacitación ambiental al personal en obra
- GA-02: cumplimiento de requerimientos legales
- GA-03: Manejo de obras de concreto y material de construcción.
- GA-04: Manejo de residuos sólidos.
- GA-05: Manejo de aguas residuales, aceites y combustibles.
- GA-06: Manejo de agua de escorrentía.
- GA-07: Manejo de maquinaria y equipos.
- GA-08: Manejo y control de emisiones atmosféricas y ruido.
- GA-09: Señalización de frentes de obra y sitios temporales.

Estrategias de manejo social – GS

- GS-01: Levantamiento de actas de vecindad y restitución de daños terceros.
- GS-02: Contratación de mano de obra

ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL -GA

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-01	CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL EN OBRA			
OBJETIVO	Capacitar a todo el personal en temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x			
IMPACTOS A CONTROLAR	- Conflictos con comunidades, alteración en los ingresos de la comunidad			
ACCIONES A DESARROLLAR	Manejo de materiales de construcción y concreto Manejo integral de residuos reciclables y basuras. Especificaciones de señalización, manejo de tráfico, áreas de riesgo. Alcance técnico del proyecto (tipo de obra, especificaciones técnicas a aplicar)			
LUGAR DE APLICACIÓN	Frentes de obra			
RESPONSABLE	- Personal operativo de obra			

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-02	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES			
OBJETIVO	Contar con los permisos autorizaciones, licencias, y así cumplir con la normatividad vigente.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x	x		
IMPACTOS A CONTROLAR	- Conflictos con comunidades y entidades públicas.			
ACCIONES A DESARROLLAR	Título minero y licencia ambiental de materiales utilizados en el proyecto.			
LUGAR DE APLICACIÓN	Áreas de impacto, fuentes de explotación de los recursos			
RESPONSABLE	- contratista			

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-03	Manejo de obras de concreto y materiales de construcción			
OBJETIVO	Controlar los impactos causados por el manejo de materiales para la construcción y mezclas de concreto en los diferentes frentes de obra.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x	x		
IMPACTOS A CONTROLAR	- CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL AGUA - MODIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE RUIDO - EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO - GENERACIÓN DE MATERIAL Y RESIDUOS			
ACCIONES A DESARROLLAR	Establecimiento de las medidas de manejo para el almacenamiento de materiales en campamentos y frentes de obra: señalización de área para almacenamiento, utilizar sitios cubiertos con el fin de evitar emisión de partículas y arrastre de materiales. De manera especial, se formularán medidas de manejo para descarga de materiales: se realizará un adecuado manejo para evitar derrames utilizando herramientas menores. Identificar los sitios para preparar el concreto, estableciendo las medidas de manejo correspondientes: cerramiento de áreas con polisombra y plásticos adecuados como medidas de protección.			
LUGAR DE APLICACIÓN	Sitios de almacenamiento de materiales y frentes de obra de construcción			
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	Ver cronograma ambiental			
RESPONSABLE	- Personal operativo de obra - Operarios de maquinaria			

<table>
<tr><th colspan="5">MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ</th></tr>
<tr><td colspan="5">ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL</td></tr>
<tr><td>GA-04</td><td colspan="4">Manejo de residuos solidos</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td colspan="4">Establecer las medidas de manejo ambiental de residuos sólidos y peligrosos, generados durante las actividades de construcción del proyecto.</td></tr>
<tr><td>FASE DE APLICACIÓN</td><td colspan="2">CONSTRUCCIÓN</td><td colspan="2">OPERACIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">TIPO DE MEDIDA</td><td>PREVENCIÓN</td><td>MITIGACIÓN</td><td>COMPENSACIÓN</td><td>RECUPERACIÓN</td></tr>
<tr><td>x</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>IMPACTOS A CONTROLAR</td><td colspan="4">- CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL AGUA
- MODIFICACIÓN DEL PAISAJE
- MODIFICACIÓN DE LA VEGETACIÓN</td></tr>
<tr><td>ACCIONES A DESARROLLAR</td><td colspan="4">De acuerdo al tipo de residuo sólido, se establecerán las medidas de manejo correspondientes. Los aspectos a desarrollar para los diferentes tipos identificados son:
Para los residuos convencionales se establecerán medidas de clasificación en la fuente, recolección y disposición final (ante empresa prestadora de servicios público de aseo)</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE APLICACIÓN</td><td colspan="4">Frentes de obra de construcción y zonas de mantenimiento de maquinaria y equipos.</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE</td><td colspan="4">- Personal operativo de obra</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ</td></tr>
<tr><td colspan="5">ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL</td></tr>
<tr><td>GA-05</td><td colspan="4">Manejo de aguas residuales, aceites y combustibles</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td colspan="4">Realizar un manejo adecuado a las aguas residuales, combustibles, grasas, aceites y productos químicos generados durante las actividades de construcción del corredor seleccionado.</td></tr>
<tr><td>FASE DE APLICACIÓN</td><td colspan="2">CONSTRUCCIÓN</td><td colspan="2">OPERACIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">TIPO DE MEDIDA</td><td>PREVENCIÓN</td><td>MITIGACIÓN</td><td>COMPENSACIÓN</td><td>RECUPERACIÓN</td></tr>
<tr><td>x</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>IMPACTOS A CONTROLAR</td><td colspan="4">- CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL AGUA
- GENERACIÓN DE RESIDUOS
- MODIFICACIÓN DEL PAISAJE</td></tr>
<tr><td>ACCIONES A DESARROLLAR</td><td colspan="4">De acuerdo a la clase de agua residual generada, se establecerán las medidas de manejo correspondientes. Se identificarán preliminarmente aguas residuales domesticas e industriales para los cuales se analizarán los siguientes aspectos:

- Para las aguas residuales mezcladas con aceites y combustibles, se implementarán medidas de manejo en el sitio de almacenamiento de combustibles con su respectiva señalización y barreras de contención de líquidos.
- Para los aceites derramados se dispondrá de todos los elementos necesarios (kits ambientales para derrames de hidrocarburos) realizando los procedimientos en la normativa vigente.</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE APLICACIÓN</td><td colspan="4">Zonas de almacenamiento de combustibles y frentes de obra.</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE</td><td colspan="4">- Personal operativo de obra</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="5">MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ</th></tr>
<tr><td colspan="5">ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL</td></tr>
<tr><td>GA-06</td><td colspan="4">Manejo de agua de escorrentía</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td colspan="4">Implementar las medidas necesarias para realizar un manejo adecuado a aguas de escorrentía.</td></tr>
<tr><td>FASE DE APLICACIÓN</td><td colspan="2">CONSTRUCCIÓN</td><td colspan="2">OPERACIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">TIPO DE MEDIDA</td><td>PREVENCIÓN</td><td>MITIGACIÓN</td><td>COMPENSACIÓN</td><td>RECUPERACIÓN</td></tr>
<tr><td>x</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>IMPACTOS A CONTROLAR</td><td colspan="4">- CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL AGUA
- GENERACIÓN DE INESTABILIDAD</td></tr>
<tr><td>ACCIONES A DESARROLLAR</td><td colspan="4">- Se debe realizar mantenimiento preventivo para evitar taponamientos y garantizar los desagües.</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE APLICACIÓN</td><td colspan="4">Frentes de obra.</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE</td><td colspan="4">- Personal operativo de obra</td></tr>
</table>

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-07	Manejo de maquinaria y equipo			
OBJETIVO	Implementar las medidas necesarias para que las operaciones de traslado de maquinaria y equipo se realicen con plena seguridad, garantizando el bienestar de los trabajadores.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x	x		
IMPACTOS A CONTROLAR	- CONFLICTO CON LA COMUNIDAD - ACCIDENTALIDAD CON PERSONAL DE OBRA - ACCIDENTALIDAD CON DAÑOS A TERCEROS - AFECTACIÓN A LA MOVILIDAD			
ACCIONES A DESARROLLAR	- Medidas de manejo para el traslado de maquinaria y equipos - Se establecerán las labores de mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo a la maquinaria y al equipo utilizado, en sitios previamente establecidos supervisado por personal HSE - Identificar los sitios para el abastecimiento y almacenamiento de combustible teniendo en cuenta cercanía y fácil acceso.			
LUGAR DE APLICACIÓN	- Alternativas viales del proyecto - Accesos a frentes de obra - Fuentes de materiales			
RESPONSABLE	- Operadores de maquinaria - Conductores de vehículos.			

<table>
<tr><th colspan="5">MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ</th></tr>
<tr><td colspan="5">ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL</td></tr>
<tr><td>GA-08</td><td colspan="4">Manejo y control de emisiones atmosféricas y ruido</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td colspan="4">Reducir y controlar los impactos causados por la emisión de contaminantes atmosféricos y los altos niveles de ruido provenientes de la operación de maquinaria y equipo, materiales de construcción y movimientos de tierras.</td></tr>
<tr><td>FASE DE APLICACIÓN</td><td colspan="2">CONSTRUCCIÓN</td><td colspan="2">OPERACIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">TIPO DE MEDIDA</td><td>PREVENCIÓN</td><td>MITIGACIÓN</td><td>COMPENSACIÓN</td><td>RECUPERACIÓN</td></tr>
<tr><td>x</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>IMPACTOS A CONTROLAR</td><td colspan="4">- Emisión de material particulado
- Modificación de los niveles de ruido
- Conflictos con la comunidad</td></tr>
<tr><td>ACCIONES A DESARROLLAR</td><td colspan="4">- Prohibir el uso de bocinas o pitos a los vehículos que realicen actividades de construcción u operación
- Concertar la velocidad (Km/h) de transporte de material sobrante dentro y fuera de la zona
- Realizar el transporte de los materiales de construcción y sobrantes de manera adecuada según la legislación vigente.</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE APLICACIÓN</td><td colspan="4">- Frentes de obra
- Zona de almacenamiento de materiales de construcción</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE</td><td colspan="4">- Operadores de maquinaria
- Personal operativo de la obra</td></tr>
</table>

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-09	Señalización de frentes de obra y sitios temporales.			
OBJETIVO	Prevenir los impactos que se generan en los frentes de obra y sitios temporales por falta de señalización.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x	x		
IMPACTOS A CONTROLAR	- Conflicto con comunidades e instituciones, afectación a la salud de los trabajadores, afectación en la cotidianidad, afectación en la movilidad vehicular - Posibles incidentes en adecuadas condiciones durante el tiempo que dura la obra			
ACCIONES A DESARROLLAR	- Se colocará señalización en los diferentes frentes de obra, se hará cerramiento con cinta y polisombra para protección de material y señalización del mismo, se realizará un mantenimiento para mantener los elementos en óptimas condiciones. - Se establecerán senderos peatonales de mínimo un metro de ancho para el paso de transeúntes. - Las señales que se utilicen deberán cumplir con la reglamentación necesaria de forma y color, contraste y textos. - Se colocará señalización de seguridad y salud en el trabajo			
LUGAR DE APLICACIÓN	- Frentes de obra - Área de impacto directo			
CRONOGRAMA DE EJECUCION	Ver cronograma ambiental			
RESPONSABLE	- Contratista. - Personal operativo de la obra			

ESTRATEGIAS DE MANEJO SOCIAL -GS

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GS-01	Levantamiento de actas de vecindad y restitución de daños a terceros			
OBJETIVO	Prevenir conflictos con comunidades, asociados al daño de predios e infraestructura (vial, social o de servicios), existe en la zona de proyecto.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x		x	
IMPACTOS A CONTROLAR	- Daño a la infraestructura vial, social o de servicios - Daños a las viviendas - Conflictos con la comunidad por posibles daños - Problemas de movilidad y de acceso a viviendas o negocios.			
ACCIONES A DESARROLLAR	- Se deben establecer procedimientos que eviten la afectación de las construcciones aledañas, tomando las medidas necesarias para mantener la estabilidad y estado de los predios y la infraestructura cercana al sitio de la obra, para ello deben utilizar métodos constructivos seguros, maquinaria y equipos adecuados, materiales óptimos y capacitación permanente al personal. - Se recibirán las solicitudes de quejas y reclamos de la comunidad en los centros de atención - El equipo social y técnico adelantara visita a los inmuebles y determinara la afectación generada y las medidas a implementar. - En los casos de reparación deberá quedar registro de lo actuado frente a la solicitud de la comunidad.			
LUGAR DE APLICACIÓN	- Predios afectados o en riesgo de ser afectados por el proyecto			
RESPONSABLE	- No se requiere personal especializado adicionales a los contemplados en el plan de manejo de la obra			

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GS-02	Contratación de mano de obra			
OBJETIVO	Generar ingresos a la comunidad			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x			
IMPACTOS A CONTROLAR	- Conflicto con la comunidad, alteración de la cotidianidad			
ACCIONES A DESARROLLAR	- Contratación de mano de obra residente en el área de impacto mediante una selección de personal, previa solicitud de hojas de vida			
LUGAR DE APLICACIÓN	- Área de impacto directo e indirecto			
RESPONSABLE	- contratista.			

11. PERMISOS.

Estimación de los recursos naturales que serán objeto de aprovechamiento o utilización durante la ejecución del Proyecto de "**MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ**".

Aguas Superficiales

Durante las actividades de construcción se requiere la utilización de agua para las labores de mejoramiento y pavimentación, no se hará uso de aguas superficiales, por lo cual no se hace necesario solicitar permiso de concesión de aguas ante la autoridad ambiental.

Aguas Subterráneas

No se contempla la captación de agua proveniente de fuentes subterráneas, por este motivo no será necesario solicitar el permiso de concesión de aguas subterráneas.

Vertimientos

- **Aguas Residuales Industriales**

En relación con la generación de aguas industriales dentro de las actividades de pavimentación, no se tiene previsto la instalación o adecuación de un sitio especializado en el mantenimiento de la maquinaria y equipo, mucho menos una zona de lavado para los mismos, estas actividades se realizarán en sitios autorizados en el municipio de Paya, por lo tanto, no se generarán residuos de tipo peligroso que afecten a las fuentes hídricas ni al suelo.

- **Aguas Residuales Domesticas**

No se generarán aguas residuales domésticas, durante el desarrollo de las actividades. Por estas razones, no se requiere solicitar permiso de vertimiento para aguas ante la autoridad Ambiental.

Ocupación de cauces

Dentro de las actividades no se contempla realizar ocupación de cauce.

Materiales de Construcción

Los materiales de construcción que se requieren para el mejoramiento vial serán comprados a minas que cuenten con licenciamiento ambiental y que tengan todo lo de normatividad legal vigente al día.

Emisiones Atmosféricas

En razón de que las fuentes de emisión atmosférica y ruido son de tipo transitorio no se requiere solicitud del permiso de emisiones atmosféricas.

REFERENCIAS

2021, E. C., & García Pernett, K. M. (s.f.). Obtenido de https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis2021/asis_paya_2021.pdf

Paya, E. d. (s.f.). Obtenido de https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10999/5943-4.pdf?sequence=4&isAllowed=y

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante tener en cuenta que el seguimiento ambiental a las obras se realiza por medio de dos instancias: La primera de ellas, a través de la interventoría ambiental y la segunda por medio de auditorías ambientales que pueden ser realizadas por la autoridad ambiental.

Se recomienda Verificar la disponibilidad de recursos económicos y técnicos por el contratista antes y durante la ejecución de la obra, vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, velar por el buen uso de materiales y herramientas y supervisar que el personal técnico cumpla con sus funciones.

Se recomienda verificar que cuando ocurran cambios en los diseños, en obra o en las actividades constructivas que impliquen modificación en la información ambiental entregada o en las medidas ambientales tomadas, se mantenga actualizado el PMA.

Garantizar que en obra se encuentren los siguientes documentos a disposición de la Autoridad Ambiental:

- Copia del PMA.

Se deberá verificar que los centros autorizados en los que se realiza el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria cumplan con las normas ambientales exigidas para la realización de este tipo de actividades.

Todas las actividades del PMA, deberán ser avaladas por el interventor de la obra para garantizar que el proyecto cumpla a cabalidad con las leyes, decretos y/o resoluciones ambientales vigentes.

VoBo: ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
Contratista

INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

CALLE 3A No. 3d-01 – CELULAR: 3172195963
Email. andres.acero87@gmail.com
TUNJA – BOYACÁ - COLOMBIA

INFORME DE CIERRE AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA No. 2025037

PERIODO

DEL 01 DE AGOSTO DE 2025 AL 30 DE ENERO DE 2026

"MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ"

CONTRATISTA: ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO

INTERVENTOR: HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA

PAYA - BOYACÁ

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1 OBJETIVO GENERAL 3
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO 6
5. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PMA 11
5.1 Programa de desarrollo y aplicación de la gestión ambiental 11
5.1.1 Capacitación ambiental al personal de obra 12
5.1.2 Proyecto de Cumplimiento de requerimientos legales 16
5.2 Programa de actividades constructivas 17
5.2.1 Manejo integral de materiales de construcción 17
5.2.2 Proyecto de explotación de fuentes de materiales 18
5.2.3 Señalización frentes de obra y sitios temporales 18
5.2.4 Proyecto de manejo y disposición de escombros 20
5.2.5 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales 21
5.3 PROGRAMA HÍDRICO 25
5.3.1 Manejo de aguas superficiales 25
5.3.2 Proyecto de manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 25
5.4 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS 25
5.4.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal. 25
5.4.2 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 27
CONCLUSIONES 31

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las obligaciones del contrato de obra No. 2025037 en su componente ambiental, se presenta el informe de gestión ambiental para el periodo que corresponde del 01 de agosto de 2025 al 30 de enero de 2026. Este informe contiene la descripción de las actividades realizadas a la fecha de los programas establecidos dentro Plan de manejo ambiental (PMA) definido para el contrato mencionado, y los soportes respectivos de estas actividades.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar actividades efectuadas, en cuanto a la implementación del plan de manejo ambiental, en el marco del contrato de obra No. 2025037.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir las acciones realizadas para cumplir con los programas establecidos dentro del PMA.
- Presentar los documentos de soporte de cada una de las actividades desarrolladas relacionadas a los programas establecidos dentro del PMA.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la ejecución del Proyecto, se ha realizado las siguientes actividades de obra durante el periodo reportado:

CAPITULO 1 PRELIMINARES

- localización y replanteo topográfico
- excavaciones mecánicas varias en material común seco

CAPITULO 2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO

- suministro, extendida y compactación de material para afirmado hasta un diámetro de 2" y un índice plástico menor o igual 9% y compacto al 95% Proctor, incluye acarreo libre 5 km (**)
- suministro, extendida y compactación de material seleccionado para base granular (incluye acarreo libre de 5km) (**)
- concreto para pavimento rígido 24.5 Mpa - (3500 psi)
- suministro e instalación de sardinel prefabricado a-10, incluye mortero de pega según norma NTC-4109
- dilataciones en adoquín de gres longitudinal 20 x 10 x 6 cm
- dilataciones en adoquín de gres transversal 20 x 10 x 6 cm
- malla electrosoldada 0.15 x 0.15 m d= 6mm (incluye suministro fijación e instalación)
- cunetas revestidas en concreto de 21 Mpa (3000 psi) sin refuerzo
- suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 Mpa
- relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador
- transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño).

CAPITULO 3 OBRAS DE DRENAJE

- excavaciones mecánicas varias en material común seco
- excavación manual en material común
- relleno arena de peña compactado con plancha vibradora
- relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador
- suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D= 6"
- suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=8"
- suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=10"
- suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=12"
- suministro e instalación de silla ye 250 x 160
- suministro e instalación de silla ye 315 x 200
- pozo de inspección, diámetro interior 1.2m, 1.0m< h <1.5m

- sumidero en ladrillo SL 100
- realce de pozo de inspección (incluye anillo y tapa en concreto)
- entibados en madera tipo 1 para excavaciones 1 a 7 usos
- transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño).

CAPITULO 3 SEÑALES DE TRANSITO

- suministro e instalación de señal de tránsito (preventiva, reglamentaria, informativa) 60 x 60 cm

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO	
	
Imagen N° 1: localización y replanteo topográfico	Imagen N° 2: excavaciones mecánicas varias en material común seco
	
Imagen N° 3: suministro, extendida y compactación de material para afirmado hasta un diámetro de 2" y un índice plástico menor o igual 9% y compacto al 95% Proctor, incluye acarreo libre 5 km (**)	Imagen N° 4: suministro, extendida y compactación de material seleccionado para base granular (incluye acarreo libre de 5km) (**)
	
Imagen N° 5: concreto para pavimento rígido 24.5 Mpa - (3500 psi)	Imagen N° 6: suministro e instalación de sardinel prefabricado a-10, incluye mortero de pega según norma ntc-4109

	
Imagen N° 7: dilataciones en adoquín de gres longitudinal 20 x 10 x 6 cm	Imagen N° 8: dilataciones en adoquín de gres transversal 20 x 10 x 6 cm
	
Imagen N° 9: malla electrosoldada 0.15 x 0.15 m d= 6mm (incluye suministro fijación e instalación)	Imagen N° 10: cunetas revestidas en concreto de 21 Mpa (3000 psi) sin refuerzo
	
Imagen N° 11: suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60000 psi 420 Mpa	Imagen N° 12: relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador

	
Imagen N° 13: transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño).	Imagen N° 14: excavaciones mecánicas varias en material común seco
	
Imagen N° 15: excavación manual en material común	Imagen N° 16: relleno arena de peña compactado con plancha vibradora
	
Imagen N° 17: relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador	Imagen N° 18: suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D= 6"

	
Imagen N° 19: suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=8"	Imagen N° 20: suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=10"
	
Imagen N° 21: suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=12"	Imagen N° 22: suministro e instalación de silla ye 250 x 160
	
Imagen N° 23: suministro e instalación de silla ye 315 x 200	Imagen N° 24: pozo de inspección, diámetro interior 1.2m, 1.0m< h <1.5m



Imagen N° 25: sumidero en ladrillo SL 100



Imagen N° 26: realce de pozo de inspección (incluye anillo y tapa en concreto)



Imagen N° 27: entibados en madera tipo 1 para excavaciones 1 a 7 usos



Imagen N° 28: transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño).



Imagen N° 29: suministro e instalación de señal de tránsito (preventiva, reglamentaria, informativa) 60 x 60 cm

5. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PMA

La implementación del PMA pretende la gestión de permisos ambientales y ejecución de medidas de manejo con el fin de controlar, prevenir, mitigar y compensar impactos negativos que se pueden generar sobre los recursos naturales o la comunidad, a continuación, se muestra por programas, el avance a la fecha en la ejecución de los programas propuestos.

5.1 Programa de desarrollo y aplicación de la gestión ambiental

De acuerdo al personal mencionado el indicador de cumplimiento para este proyecto quedaría de la siguiente manera:

Seguimiento y monitoreo

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
No profesionales contratados/No profesionales propuestos optimo	Personal a cargo de la gestión socio-ambiental	Seguimiento	Mensual	Formato, planillas de asistencia y actas
2/2*100%	Liliana cuta castro		X	
Durante la ejecución del proyecto se realizó actividades de capacitaciones en cuanto al manejo de materiales, clasificación y recolección de residuos, inspección de maquinaria y equipos, campañas de orden y aseo de obra				

5.1.1 Capacitación ambiental al personal de obra

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-01	CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL EN OBRA			
OBJETIVO	Capacitar a todo el personal en temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x			
IMPACTOS A CONTROLAR	Conflictos con comunidades, alteración en los ingresos de la comunidad			
ACCIONES A DESARROLLAR	Manejo de materiales de construcción y concreto Manejo integral de residuos reciclables y basuras. Especificaciones de señalización, manejo de tráfico, áreas de riesgo. Alcance técnico del proyecto (tipo de obra, especificaciones técnicas a aplicar)			
LUGAR DE APLICACIÓN	Frentes de obra			
RESPONSABLE	Personal operativo de obra			

Durante este periodo se realizaron charlas y capacitaciones de la gestión ambiental, promoviendo el manejo adecuado de los residuos sólidos en los frentes de obra.

Se recalco al personal la importancia del manejo de materiales en obra.

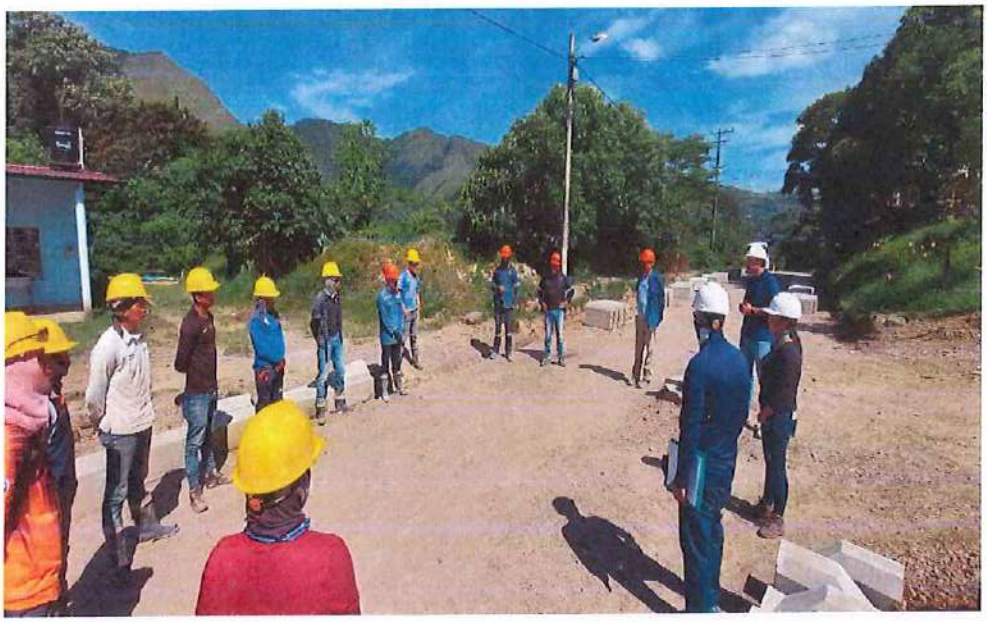


Imagen 30: charla ambiental

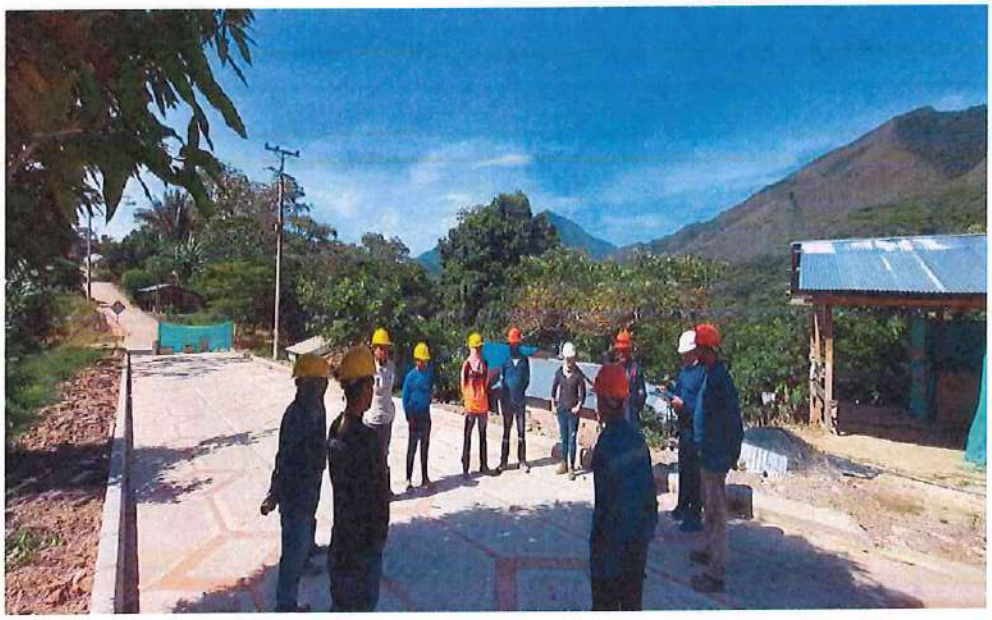


Imagen 31: Charla ambiental



Imagen 32: Charla ambiental



Imagen 33: Charla ambiental

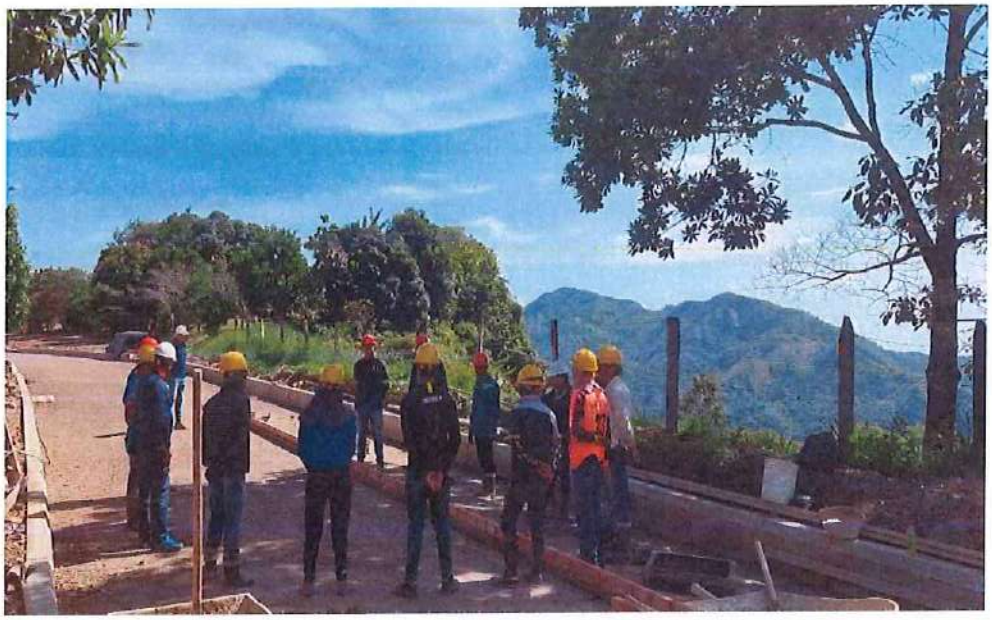


Imagen 34: Charla ambiental

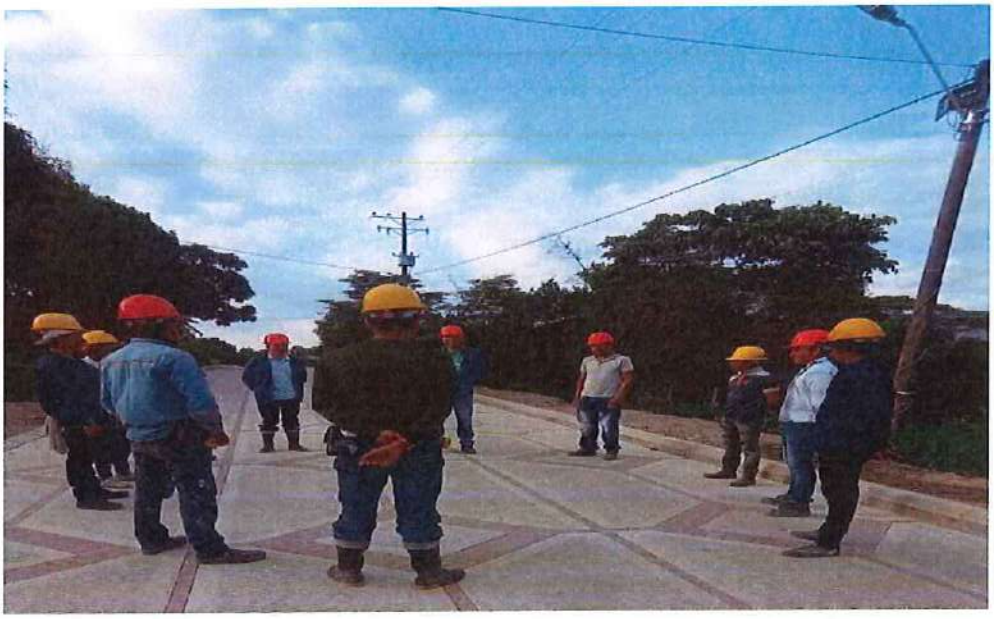


Imagen 35: Charla ambiental

5.1.2 Proyecto de Cumplimiento de requerimientos legales

Para la ejecución de la obra NO se solicitaron permisos ambientales

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-02	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES			
OBJETIVO	Contar con los permisos autorizaciones, licencias, y así cumplir con la normatividad vigente.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	X	X		
IMPACTOS A CONTROLAR	Conflictos con comunidades y entidades públicas.			
ACCIONES A DESARROLLAR	Título minero y licencia ambiental de materiales utilizados en el proyecto.			
LUGAR DE APLICACIÓN	Áreas de impacto, fuentes de explotación de los recursos			
RESPONSABLE	contratista			

COMPONENTE	TIPO DE PERMISO	ACTIVIDAD DE OBRA	ENTIDAD	SE REQUIERE	
				SI	NO
AGUA	Vertimientos	Usos de tipo domestico			X
VEGETACIÓN	Permiso de Aprovechamiento Forestal	En caso de que se deban retirar individuos, en las áreas de las obras de construcción. Si se llegara a tener aprovechamiento forestal se realizará el trámite pertinente ante la corporación autónoma regional.			X
SUELO	Uso del suelo	En caso de requerirse sitios de rellenos con materiales de excavación, escombro y/o derrumbes.	Alcaldías Municipales	X	

5.2 Programa de actividades constructivas

5.2.1 Manejo integral de materiales de construcción

Las fuentes de materiales pétreos que pertenecen a terceros, que cuentan con las respectivas licencias y permisos ambientales vigentes y serán utilizadas en la ejecución del proyecto.

BASE Y AFIRMADO: FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS

GRAVA: FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS

ARENA: FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-03	Manejo de obras de concreto y materiales de construcción			
OBJETIVO	Controlar los impactos causados por el manejo de materiales para la construcción y mezclas de concreto en los diferentes frentes de obra.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x	x		
IMPACTOS A CONTROLAR	CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL AGUA MODIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE RUIDO EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO GENERACIÓN DE MATERIAL Y RESIDUOS			
ACCIONES A DESARROLLAR	Establecimiento de las medidas de manejo para el almacenamiento de materiales en campamentos y frentes de obra: señalización de área para almacenamiento, utilizar sitios cubiertos con el fin de evitar emisión de partículas y arrastre de materiales. De manera especial, se formularán medidas de manejo para descarga de materiales: se realizará un adecuado manejo para evitar derrames utilizando herramientas menores. Identificar los sitios para preparar el concreto, estableciendo las medidas de manejo correspondientes: cerramiento de áreas con poli sombra y plásticos adecuados como medidas de protección.			
LUGAR DE APLICACIÓN	Sitios de almacenamiento de materiales y frentes de obra de construcción			
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	Ver cronograma ambiental			
RESPONSABLE	Personal operativo de obra Operarios de maquinaria			

5.2.2 Proyecto de explotación de fuentes de materiales

Para el proyecto se requerirá materiales para la obra como:

- Afirmado
- Base granular
- Gravilla
- Arena
- Cemento
- Sardinel
- Adoquín
- Acero
- Tubería de alcantarillado PVC
- Ladrillo
- Madera
- Malla electrosoldada
- Señales de transito

Los materiales utilizados en el periodo para la ejecución de la obra fueron: Cemento, Acero, base granular, afirmado, malla electrosoldada, adoquín, el aprovechamiento de estos insumos se encuentra en cumplimiento total de marco legal normativo.

5.2.3 Señalización frentes de obra y sitios temporales

<table>
<tr><th colspan="5">MEJORAMIENTO DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ</th></tr>
<tr><td colspan="5">ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL</td></tr>
<tr><td>GA-09</td><td colspan="4">Señalización de frentes de obra y sitios temporales.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td colspan="4">Prevenir los impactos que se generan en los frentes de obra y sitios temporales por falta de señalización.</td></tr>
<tr><td>FASE DE APLICACIÓN</td><td colspan="2">CONSTRUCCIÓN</td><td colspan="2">OPERACIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">TIPO DE MEDIDA</td><td>PREVENCIÓN</td><td>MITIGACIÓN</td><td>COMPENSACIÓN</td><td>RECUPERACIÓN</td></tr>
<tr><td>x</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>IMPACTOS A CONTROLAR</td><td colspan="4">Conflicto con comunidades e instituciones, afectación a la salud de los trabajadores, afectación en la cotidianidad, afectación en la movilidad vehicular
Posibles incidentes en adecuadas condiciones durante el tiempo que dura la obra</td></tr>
</table>

ACCIONES A DESARROLLAR	Se colocará señalización en los diferentes frentes de obra, se realizará un mantenimiento para mantener los elementos en óptimas condiciones. Se establecerán senderos peatonales de mínimo un metro de ancho para el paso de transeúntes. Las señales que se utilicen deberán cumplir con la reglamentación necesaria de forma y color, contraste y textos. Se colocará señalización de seguridad y salud en el trabajo
LUGAR DE APLICACIÓN	Frentes de obra Área de impacto directo
CRONOGRAMA DE EJECUCION	Ver cronograma ambiental
RESPONSABLE	Contratista. Personal operativo de la obra

Durante este periodo se realizó señalización informativa y preventiva en los frentes de obra.



Imagen 36: Señales SST



Imagen 37: Señales SST

	
Imagen 38: Señales SST	Imagen 39: Señales SST
	
Imagen 40: señales sst	Imagen 41: señales sst

5.2.4 Proyecto de manejo y disposición de escombros

Durante la ejecución de la obra se realizó la actividad de excavación los cuales fueron depositados en predio autorizado.

5.2.5 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-04	Manejo de residuos solidos			
OBJETIVO	Establecer las medidas de manejo ambiental de residuos sólidos y peligrosos, generados durante las actividades de construcción del proyecto.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	X	X		
IMPACTOS A CONTROLAR	CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL AGUA MODIFICACIÓN DEL PAISAJE MODIFICACIÓN DE LA VEGETACIÓN			
ACCIONES A DESARROLLAR	De acuerdo al tipo de residuo sólido, se establecerán las medidas de manejo correspondientes. Los aspectos a desarrollar para los diferentes tipos identificados son: Para los residuos convencionales se establecerán medidas de clasificación en la fuente, recolección y disposición final.			
LUGAR DE APLICACIÓN	Frentes de obra de construcción y zonas de mantenimiento de maquinaria y equipos.			
RESPONSABLE	Personal operativo de obra			

Durante la ejecución de la obra se recalcó a los trabajadores la importancia del cumplimiento con las medidas ambientales, recalcando el cubrimiento de materiales pétreos, recolección de residuos, en el periodo comprendido se generaron algunos residuos de tipo doméstico.

Se verifico la utilización del punto ecológico, en el que se observa adecuada clasificación de residuos sólidos.

Los residuos sólidos convencionales tanto de obra son embalados en bolsas de color verde, se almacenan temporalmente en los frentes de obra en sitios destinados para tal fin y posteriormente se entregan a la empresa de servicios públicos del municipio.

A la fecha de corte del presente informe se han generado residuos de tipo domestico: residuos orgánicos, desechables, papel, empaques y plástico.

Durante el periodo comprendido las actividades en campo fueron:

- Se realizó socialización con los trabajadores con el fin de dar a conocer la importancia de depositar los residuos en los recipientes dispuestos en obra.
- Se realizó inspección al punto ecológico, en el cual se evidencio la clasificación adecuada.
- Se realizaron campañas de recolección de residuos, permitiendo generar orden y aseo en la obra.

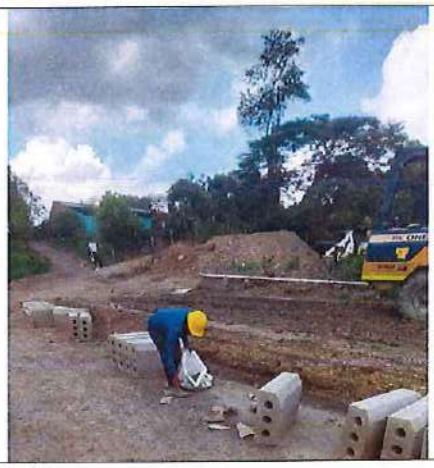
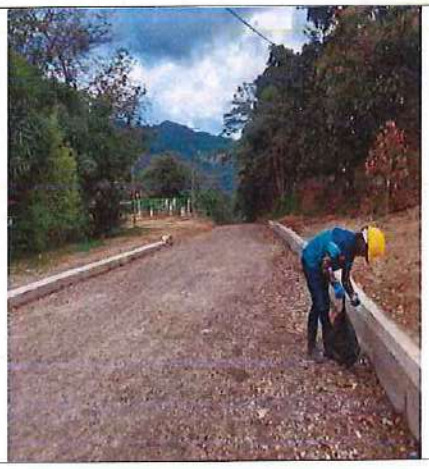
<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 42: Recolección de residuos</td><td>Imagen 43: Recolección de residuos</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 44: Recolección de residuos</td><td>Imagen 45: Recolección de residuos</td></tr>
</table>

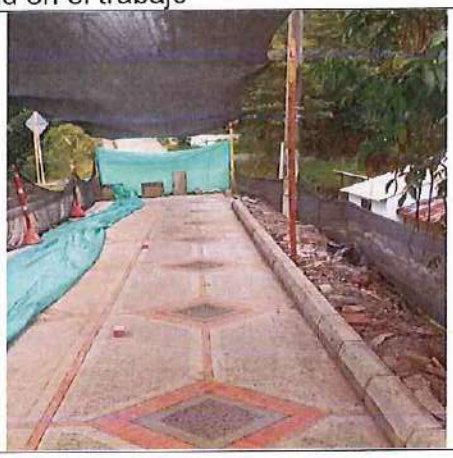
	
Imagen 46: Señalización de seguridad y salud en el trabajo	Imagen 47: Señalización de seguridad y salud en el trabajo
	
Imagen 48: Poli sombra negra	Imagen 49: Poli sombra negra
	
Imagen 49: Poli sombra negra	Imagen 50: Tela verde delimitación de obra

	
Imagen 51: Punto ecológico	Imagen 52: Punto ecológico
	
Imagen 53: Cobertura de material	Imagen 54: Cobertura de material
	
Imagen 55: Kit de emergencias	Imagen 56: Kit de emergencias

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de Evaluación	Registro de cumplimiento
Volumen de residuos sólidos dispuestos/ Volumen de residuos sólidos generados	Cantidad de residuos sólidos dispuestos	Seguimiento - cumplimiento	Mensual	Registro Fotográfico.
15 kg/mes	15 kg/mes	Seguimiento	Mensual	

5.3 PROGRAMA HÍDRICO

5.3.1 Manejo de aguas superficiales

Para el suministro de agua requerido en la realización de actividades constructivas, se cuenta con el municipio de Paya, de esta manera proveer la cantidad necesaria en su ejecución.

5.3.2 Proyecto de manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Durante el periodo comprendido se continúa con un plan de contingencia en caso de accidentes relacionados a derrames de residuos que incluye protocolo de atención de la emergencia y kit anti derrames para atender las situaciones relacionadas.

Actualmente se cuenta con sustancias químicas tales como gasolina, ACPM.

5.4 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

5.4.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.

Se realizan actividades como:

Se cuenta con el punto ecológico en el campamento.

En el campamento de obra se cuenta con el kit de emergencias (camilla, botiquín, extintor)

Señalización de seguridad en el trabajo promoviendo la prevención de accidentes o incidentes del personal de obra.

Los frentes provisionales se ubicaron en puntos de la vía para facilitar la ejecución de las actividades.

Socialización en cuanto al manejo de adecuado de los materiales que van ingresando a obra.

Inspección de equipos para no generar ningún tipo de alteración negativa en el medio.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del Indicador**	**Tipo de Indicador**	**Periodicidad de Evaluación**	**Registro de cumplimiento**
No. De medidas ambientales ejecutadas/No. De medidas ambientales programadas	Medidas ambientales	Seguimiento	Mensual	Registro Fotográfico
3/3			x	



Imagen 30: Inspección de maquinaria

5.4.2 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ				
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL				
GA-07	Manejo de maquinaria y equipo			
OBJETIVO	Implementar las medidas necesarias para que las operaciones de traslado de maquinaria y equipo se realicen con plena seguridad, garantizando el bienestar de los trabajadores.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x	x		
IMPACTOS A CONTROLAR	CONFLICTO CON LA COMUNIDAD ACCIDENTALIDAD CON PERSONAL DE OBRA ACCIDENTALIDAD CON DAÑOS A TERCEROS AFECTACIÓN A LA MOVILIDAD			
ACCIONES A DESARROLLAR	Medidas de manejo para el traslado de maquinaria y equipos Se establecerán las labores de mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo a la maquinaria y al equipo utilizado, en sitios previamente establecidos supervisado por personal HSE Identificar los sitios para el abastecimiento y almacenamiento de combustible teniendo en cuenta cercanía y fácil acceso.			
LUGAR DE APLICACIÓN	Alternativas viales del proyecto Accesos a frentes de obra Fuentes de materiales			
RESPONSABLE	Operadores de maquinaria Conductores de vehículos.			

Se verifica la documentación de maquinaria y equipos, evidenciando que se encuentra vigente la revisión tecno mecánica y SOAT, por otro lado, se verifica que los vehículos cuenten con la carpa para evitar dispersión de residuos y contaminación en el medio.

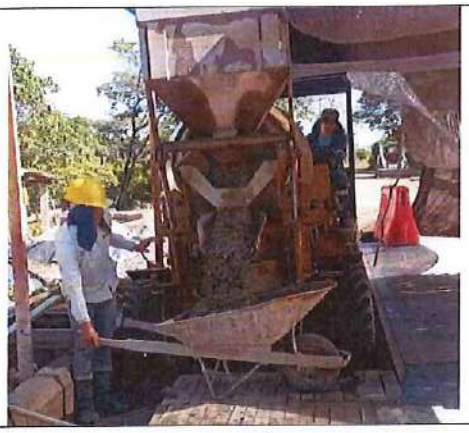
El equipo y maquinaria mínimo para la ejecución del proyecto contempla.

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ	
ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL	
GA-08	Manejo y control de emisiones atmosféricas y ruido
OBJETIVO	Reducir y controlar los impactos causados por la emisión de contaminantes atmosféricos y los altos niveles de ruido provenientes

	de la operación de maquinaria y equipo, materiales de construcción y movimientos de tierras.			
FASE DE APLICACIÓN	CONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	
TIPO DE MEDIDA	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	COMPENSACIÓN	RECUPERACIÓN
	x	x		
IMPACTOS A CONTROLAR	Emisión de material particulado Modificación de los niveles de ruido Conflictos con la comunidad			
ACCIONES A DESARROLLAR	Prohibir el uso de bocinas o pitos a los vehículos que realicen actividades de construcción u operación Concertar la velocidad (Km/h) de transporte de material sobrante dentro y fuera de la zona Realizar el transporte de los materiales de construcción y sobrantes de manera adecuada según la legislación vigente.			
LUGAR DE APLICACIÓN	Frentes de obra Zona de almacenamiento de materiales de construcción			
RESPONSABLE	Operadores de maquinaria Personal operativo de la obra			

EQUIPO MÍNIMO
ESTACIÓN TOTAL
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS
MOTONIVELADORA
VIBROCOMPACTADOR
CARROTANQUE
VOLQUETAS
MEZCLADORA DE CONCRETO
VIBRADOR DE CONCRETO
CANGURO
CAMIONETA DE ESTACAS DOBLE CABINA 4X4

	
Imagen 31: Equipo en obra	Imagen 32: Equipo en obra
	
Imagen 33: Equipo en obra	Imagen 34: Equipo en obra
	
Imagen 35: Equipo en obra	Imagen 36: Equipo en obra

	
Imagen 37: Equipo en obra	Imagen 38: Equipo en obra

CONCLUSIONES

- Durante la ejecución de la obra se evidenció un adecuado seguimiento ambiental en la obra, destacándose las acciones de sensibilización y capacitación al personal en temas de manejo responsable de residuos. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de la cultura ambiental dentro del proyecto, promoviendo prácticas sostenibles y garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

- Las campañas de recolección y segregación de residuos desarrolladas durante la ejecución de la obra permitieron mantener el orden y la limpieza en el frente de trabajo, reduciendo riesgos de accidentalidad y mejorando las condiciones ambientales en la zona de intervención. Los resultados obtenidos reflejan un compromiso continuo con la protección del entorno y la gestión adecuada de los residuos generados durante la ejecución de la obra.

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CALLE 3A No. 3d-01 – CELULAR: 3172195963
Email. andres.acero87@gmail.com
TUNJA – BOYACÁ - COLOMBIA

INFORME FINAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJOPARA EL CONTRATO N° 2025037

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ



CONTRATISTA

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO

2026

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL 3

2. CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIONALES DE LA OBRA EN EJECUCIÓN 3

3. INTRODUCCIÓN 4

4. OBJETIVOS 5

5. JUSTIFICACION 6

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7

6.1. ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 7

6.2. CHARLAS DE SEGURIDAD 10

6.3 INSPECCION DE ORDEN Y ASEO 14

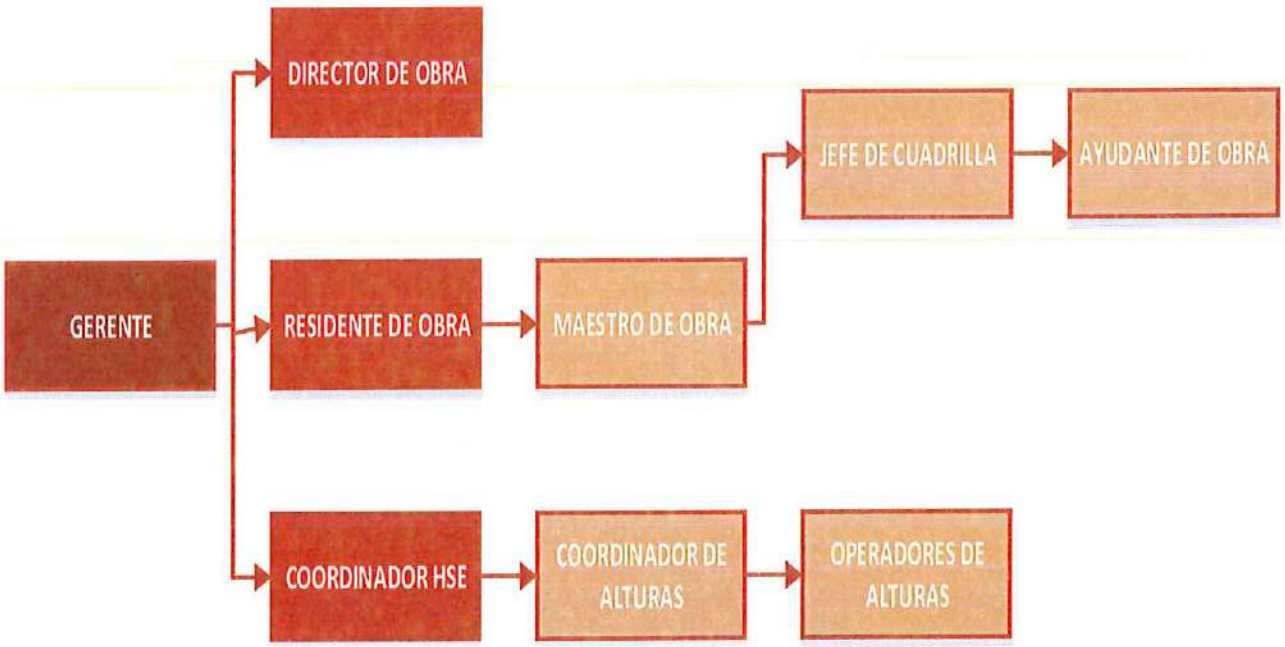
6.4 SEÑALIZACION EN OBRA 16

7. CONCLUSIÒN 18

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Contratista	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
Dirección Registrada	Calle 13 N° 11 – 31 oficina 306 Centro Empresarial Álvarez – Sogamoso – Boyacá
Teléfono	(098) 7734077
NIT:	79.945.138-0
Actividad económica	Ingeniería Civil
Clase de Riesgo	Riesgo I, II, III, IV V.
ARP	POSITIVA

2. CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIONALES DE LA OBRA EN EJECUCIÓN



3. INTRODUCCIÓN

La empresa **ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO** busca concientizar a cada uno de sus trabajadores en lo importante que es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ya que este es una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de proteger la salud de los empleados. Su objetivo es mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva al fomento del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de cada una de las personas que hacen parte de la empresa.

4. OBJETIVOS

1. Propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de vida y salud en los trabajadores de la empresa.

2. Prevenir todo daño para salud de los trabajadores, derivado de condiciones de trabajo.

3. Proteger a los trabajadores contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, Psicosociales, mecánicos, eléctricos, locativos y otros derivados de la organización laboral y que puedan afectar la salud individual o colectiva de los Trabajadores en los lugares de trabajo.

4. Identificar y evaluar los agentes nocivos para la salud integral de los trabajadores con el fin de diseñar e implementar las medidas para eliminarlos o controlarlos, en los lugares de trabajo.

5. Cumplir con todas las normas y disposiciones legales que en materia de salud ocupacional rigen en el país.

6. Planear, organizar y desarrollar eventos de instrucción y capacitación que sirvan de elementos de formación integral en el trabajo y fomente la participación activa de los Trabajadores en general.

5. JUSTIFICACION

La empresa ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO tiene como prioridad la toma de conciencia sobre la prevención, con el fin de evitar algunos problemas como el estrés, depresión, ansiedad, violencia en el trabajo, el acoso y la intimidación laboral, ya que desencadenan un alto porcentaje de las enfermedades en el trabajo y que se asocian a un gran número de factores de riesgo como la fatiga, la pérdida de tiempo en horas laborales y una mala organización en las actividades designadas es por esto que la empresa realiza concientización a cada uno de los trabajadores con el fin de evitar cualquier situación.



6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.1. ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal son esenciales para todo trabajador en su ambiente de trabajo por esto es necesario, inculcar a los trabajadores sobre la importancia del uso de equipos de protección personal para minimizar los riesgos existentes en las actividades que se realizan a diario y no solo los EPP si no también los Equipos de Protección Personal (EPP's) ya que estos dispositivos, accesorios y vestimentas que debe emplear el trabajador para protegerse contra los riesgos. Son fundamentales uso a diario o en el desarrollo de las tareas que se requieran.



















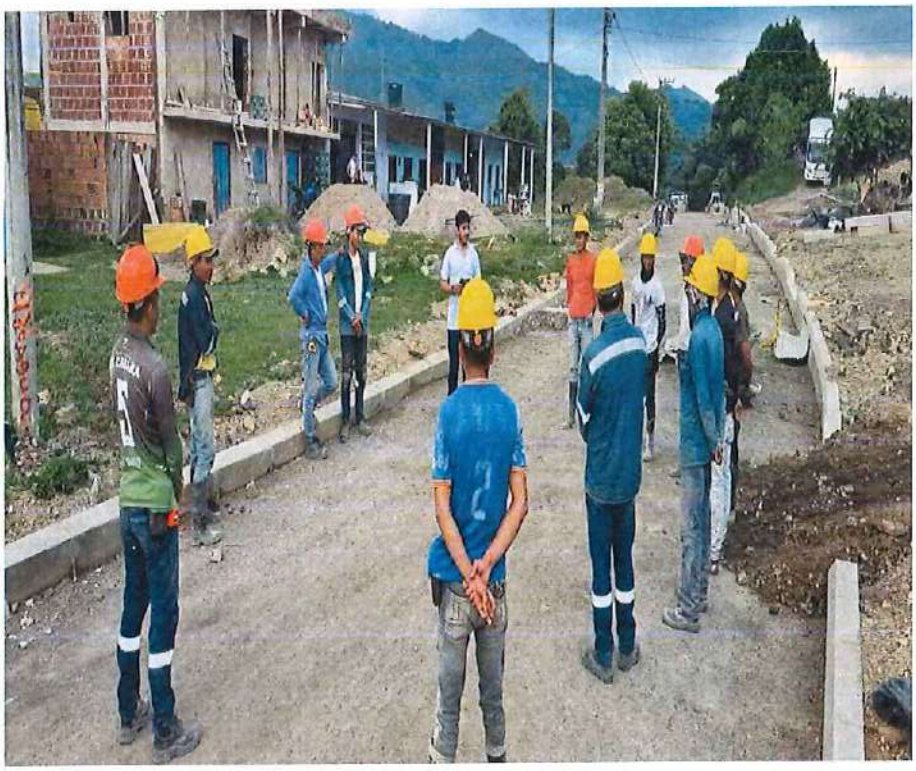


6.2. CHARLAS DE SEGURIDAD

Las charlas de seguridad hacen parte de las mejores medidas de seguridad que buscan la prevención de accidentes e incidentes durante la ejecución de las tareas de trabajo, es, por tanto, que la relación directa que tienen las charlas con respecto a las herramientas de trabajo, se convierten en una de las medidas de prevención más usadas, toda vez que estas consideren muy bien los aspectos más relevantes evaluar y comunicar durante la charla. Las cuales en la empresa las realizamos a diario con el fin de mitigar, eliminar o prevenir accidentes.



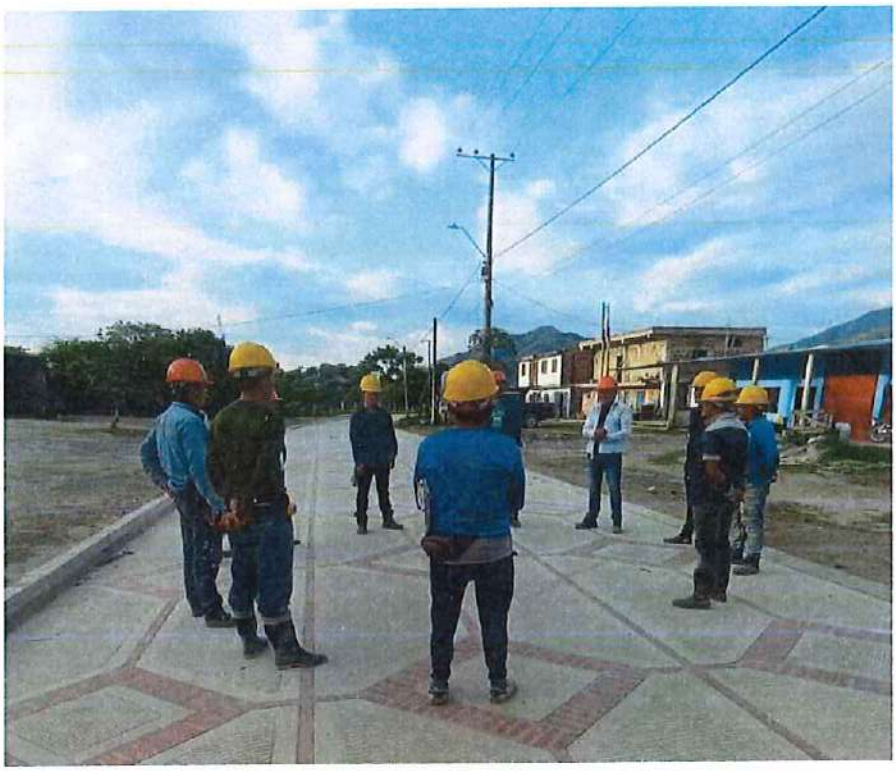












6.3. INSPECCION DE ORDEN Y ASEO

Se desarrolla por parte del personal en obra con el acompañamiento del profesional SGSST, Jornadas de aseo y limpieza con el fin de prevenir peligros que puedan ocasionar accidentes en el sitio del proyecto.









6.4 SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Se procede a desarrollar la señalización en obra con supervisión por parte del profesional SGSST, para su correcta instalación e implementación.






VIA CERRADA
PROHIBIDO EL PASO


PROHIBIDO


PRECAUCIÓN
ENTRADA Y
SALIDA DE
CAMIONES


PROHIBIDO

7. CONCLUSIÒN

Durante la ejecución de la obra las actividades ejecutadas en el proyecto se han desarrollado conforme a la programación establecida, sin presentarse incidentes ni accidentes laborales. Este resultado evidencia la efectividad de las medidas preventivas y de control implementadas, así como el compromiso del personal con el cumplimiento de los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. La ausencia de novedades en materia de SST refleja una adecuada planificación, supervisión y concientización frente a los riesgos presentes en la obra, generando confianza y satisfacción tanto en el equipo de trabajo como en la dirección del proyecto.

Nancy Liliana Cuta Castro
Profesional SGSST
Administradora Industrial
Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de riesgos laborales

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

CALLE 3A No. 3d-01 – CELULAR: 3172195963
Email. andres.acero87@gmail.com
TUNJA – BOYACÁ - COLOMBIA

EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.

INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO

PERIODO:

01 DE AGOSTO DE 2025 A 30 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA DE OBRA: ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE PAYA

ENERO DE 2026

Tabla de Contenido

INTRODUCCION 3
1. objetivos 4
1.1. OBJETIVO GENERAL 4
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA INTERVENTORIA 4
2. NORMATIVIDAD APLICABLE 5
3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO 6
3.1. Datos Generales Contrato de Interventoría. 6
3.2. Datos Generales Contrato de Obra. 7
4. SEGUIMIENTO FINANCIERO 7
4.1. FORMA DE PAGO 7
4.2. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 7
4.3. GIROS AUTORIZADOS POR INTERVENTORIA 9
4.4. ESTADO FINANCIERO DEL ANTICIPO 16
5. CONCLUSIONES 18
5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO 18
6. ANEXOS 19

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Datos Generales Contrato de Interventoría 6
Tabla 2. Datos Generales del Contrato de obra. 7
Tabla 3. Plan de Inversión del Anticipo 8
Tabla 4. relación de giros aprobados 9
Tabla 5. Balance General Anticipo 17

INTRODUCCION

El anticipo se entiende como un depósito de recursos públicos destinados al contratista ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO, cuyo fin es financiar la iniciación y la ejecución del objeto del contrato, estos recursos deben ser invertidos por el contratista en los gastos para lo cual ha sido solicitado, de acuerdo con el "Plan de Inversión del Anticipo" y debe amortizarse en cada pago parcial que solicite el contratista.

En la presentación del informe de Inversión del anticipo se encuentra un resumen ejecutivo de la ejecución de esta actividad, así como el seguimiento financiero realizado.

Esperamos de antemano que el presente informe sea de entendimiento por parte de la supervisión de interventoría.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar ante la EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCUTRA DE SOGAMOSO S.A.S "ERI - S.A.S" el informe de correcta inversión del anticipo del contrato de obra pública No. 2025037.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA INTERVENTORIA

De acuerdo a las obligaciones específicas del interventor, en el apartado interventoría financiera y contable se indican las siguientes:

1. Controlar la inversión del anticipo (si lo hay) entregado al contratista, de tal forma que esté de acuerdo con el programa de utilización aprobado y presentar informes del buen manejo e inversión del anticipo según los parámetros establecidos por la empresa.

2. Verificar y coordinar el cumplimiento en la colocación de los recursos financieros en las cantidades y oportunidad establecida en el cronograma de inversión.

3. Controlar las vigencias de las pólizas y solicitar su ampliación, si fuere el caso.

4. Dar visto bueno o rechazar las cuentas que presente el contratista para adelantar el trámite del pago correspondiente.

5. Vigilar que la empresa siempre esté amparada por la póliza única de cumplimiento del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los riesgos amparados.

6. Revisar las actas de reajuste de precios, elaboradas por el contratista, conforme a lo establecido en el contrato, presentándolos a la empresa para su aprobación.

7. Presentar un informe final a la empresa, el cual deberá contener como mínimo un balance detallado de costos, contabilidad y recuento fotográfico del mismo.

8. Todas aquellas funciones que apliquen según la normatividad y Ley vigentes.

2. NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley 80 de 1993
- Directiva Presidencial No. 12 del 2002.
- Directiva Presidencial No. 4 de 2003
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 2195 de 2022

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

3.1. Datos Generales Contrato de Interventoría.

A Continuación, se presenta los datos generales del contrato de interventoría:

Tabla 1. Datos Generales Contrato de Interventoría

CTO DE INTERVENTORIA No.	**2025038**		
CONTRATISTA.	HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA		
CONTRATANTE.	EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S		
OBJETO.	INTERVENTORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.		
PLAZO INICIAL.	SEIS (6) MESES	PLAZO ACTUALIZADO.	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO.	AGOSTO 01 DE 2025	FECHA DE VENCIMIENTO.	ENERO 31 DE 2026
VALOR CTO.	$117.038.000,00	VALOR ANTICIPO.	-
VALOR TOTAL DEL CTO.		**$ 117.038.000,00**	

3.2. Datos Generales Contrato de Obra.

A Continuación, se presenta los datos generales del contrato de obra:

Tabla 2. Datos Generales del Contrato de obra.

CTO DE OBRA PÚBLICA No.	**2025037**		
CONTRATISTA.	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO		
OBJETO.	MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ		
PLAZO INICIAL.	SEIS (6) MESES	PLAZO ACTUALIZADO.	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO.	AGOSTO 01 DE 2025	FECHA DE VENCIMIENTO.	ENERO 31 DE 2026
VALOR CTO.	$ 1.671.930.687,40	VALOR ANTICIPO.	$ 835.965.343,70
VALOR TOTAL DEL CTO.		**$ 1.671.930.687,40**	

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO

4.1. FORMA DE PAGO

De acuerdo a la **CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:**

El valor del contrato corresponderá a la suma de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE ($1.671.930.687,40) MCTE y La empresa pagará el precio del contrato así: Mediante un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) y en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría hasta el noventa y cinco (95%) del valor del Contrato. El cinco por ciento (5%) restante se pagará contra la liquidación del Contrato.

4.2. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contratista envía para aprobación PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO, el cual es revisado y aprobado por la interventoría.

Tabla 3. Plan de Inversión del Anticipo

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

DATOS GENERALES

CONTRATO No:	2025037	OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ
CONTRATISTA:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.	INTERVENTOR:	HECTOR ANDRES ACERO MEDINA C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA
VALOR CONTRATADO:	$ 1.671.930.687,40	MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE	
VALOR ANTICIPO 50%	$ 835.965.343,70	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE	
VALOR GIRADO	$ 835.965.343,70	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE	

DESCRIPCION INVERSION ANTICIPO

RUBRO	DETALLE	VALOR	PORCENTAJE
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 615.965.343,70	73,68
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	$ 50.000.000,00	5,98
3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	$ 40.000.000,00	4,79
4	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 130.000.000,00	15,55
	TOTAL	$ 835.965.343,70	100,00

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.
CONTRATISTA DE OBRA

HECTOR ANDRES ACERO MEDINA
C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA
INTERVENTOR

4.3. GIROS AUTORIZADOS POR INTERVENTORIA

Los pagos o giros autorizados por interventoría se encuentran relacionados en formato INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO el cual incluye los respectivos soportes.

Tabla 4. relación de giros aprobados

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado
				Nombre	No. de Identificación	
1	849929	8/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	DISTRIBUIDORA CRONOS SAS	901820683-7	$ 222.400.000,00
2	849930	11/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	LADRILLOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	900577319-5	$ 41.800.000,00
3	2522306 DJ	11/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS	901529108-7	$ 36.051.000,00
4	849931	12/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	YEFERSON FABIAN RICO OSMA	1057586086-6	$ 14.850.000,00
5	849934	12/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	ORLANDO FONSECA PARRA	4123028-9	$ 5.400.000,00
6	849932	12/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	BERTHA INES AVELLA GUZMAN	40024449-2	$ 10.080.000,00
7	849933	12/08/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	JOSE GREGORIO SILVA ZAMBRANO	74181258-8	$ 12.100.000,00
8	000177	2/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN	901776279	$ 11.920.601,98
9	946916609	29/07/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS	901529108-7	$ 15.000.000,00

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA NIT. 1.049.606.253-8	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ"	PERIODO: AGO 01/25 – ENE 30/26

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado
				Nombre	No. de Identificación	
10	000423	8/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9525359-5	$ 3.620.000,00
11	253 - 851	29/07/2025 - 12/08/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	EMPIA SAS	901532363-1	$ 7.500.000,00
12	000181 - 000182	23/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN	901776279	$ 83.492.364,00
13	000989	23/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	G Y J FERRETERIAS SAS	800130426-3	$ 2.324.165,00
14	000467	19/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9525359-5	$ 5.560.000,00
15	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 645.830,98
16	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 653.770,02
17	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 679.580,00
18	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 670.933,02
19	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 666.022,00
20	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 691.569,00

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA NIT. 1.049.606.253-8	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ"	PERIODO: AGO 01/25 – ENE 30/26

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado
				Nombre	No. de Identificación	
21	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 658.192,02
22	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 652.845,03
23	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 685.601,98
24	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 487.992,01
25	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 490.942,98
26	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 477.874,98
27	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 468.613,98
28	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 488.307,99
29	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 692.985,00
30	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 671.301,99
31	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 704.789,02

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA NIT. 1.049.606.253-8	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ"	PERIODO: AGO 01/25 – ENE 30/26

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado
				Nombre	No. de Identificación	
32	849937	28/08/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	J3F LOGISTICA Y TRASNPORTE SAS	901678341	$ 71.500.000,00
33	849937	28/08/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	J3F LOGISTICA Y TRASNPORTE SAS	901678341	$ 10.500.000,00
34	849938	5/09/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	DISTRIBUIDORA CRONOS SAS	901820683-7	$ 122.320.000,00
35	033186	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 900.000,00
36	033187	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 695.150,00
37	033187	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 512.815,00
38	033187	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 518.882,00
39	000551	1/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9525359-5	$ 5.560.000,00
40	000581	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9525359-5	$ 8.300.000,00
41	403259	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	URIEL BAEZ GARCIA	1052399773	$ 1.918.889,00
42	164325	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	PEDRO ALFONSO CACERES	9399784	$ 1.509.620,00

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA NIT. 1.049.606.253-8	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ"	PERIODO: AGO 01/25 – ENE 30/26

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado
				Nombre	No. de Identificación	
43	026905	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	URIEL EDILSON CASTRO BARRERA	7123046	$ 2.267.240,00
44	164327	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	ESTAUROFILO CIPAGAUTA GAMBOA	74130905	$ 1.918.889,00
45	164329 - 026907	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JOSE IVAN GUTIERREZ VARGAS	1057594816	$ 3.980.283,00
46	00499592	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JOSE BERNARDO MERCHAN CARDENAS	4122992	$ 1.918.889,00
47	026909	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	PAULO ALBERTO MOLANO SALCEDO	9532991	$ 2.040.000,00
48	164331	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	DAVID ROBLES RODRIGUEZ	1115863990	$ 1.918.889,00
49	026911	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	ARNOLDO TIBADUIZA ARBOLEDA	1057585630	$ 1.918.889,00
50	1755719651	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	APORTES EN LINEA	79945138	$ 5.989.100,00
51	2525202Y7	9/09/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	JRMA INGENIERIA Y PREFABRICADOS SAS	901266140-3	$ 13.064.200,00
52	2526703AI	24/09/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	JRMA INGENIERIA Y PREFABRICADOS SAS	901266140-3	$ 13.064.200,00
53	2526804K1	25/09/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	JOHAN SEBASTIAN AVENDAÑO BAEZ	1052416209	$ 28.400.000,00

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA NIT. 1.049.606.253-8	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ"	PERIODO: AGO 01/25 – ENE 30/26

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado
				Nombre	No. de Identificación	
54	2528101 BF	8/10/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS	901529108-7	$ 12.987.660,00
55	2528101 3K	8/10/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	EMPRESA ALFARERA COLOMBIANA LTDA	900167071-5	$ 7.600.000,00
56	2528101 K0	8/10/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	COVAL COMERCIAL SAS	830063800-7	$ 3.300.000,90
57	7569490 99	3/10/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	G Y J FERRETERIAS SAS	800130426-3	$ 311.151,82
58	000449	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	GECOLSA SA	860002576-1	$ 653.772,00
59	000450	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	GECOLSA SA	860002576-1	$ 1.098.701,00
60	000451 - 000452	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	GECOLSA SA	860002576-1	$ 1.728.768,00
61	51000	4/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	CENTRAL SAS	860003437-9	$ 897.410,88
62	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 447.590,02
63	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 658.796,03
64	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 665.082,01

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA NIT. 1.049.606.253-8	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S INFORME DE INVERSION DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ"	PERIODO: AGO 01/25 – ENE 30/26

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado
				Nombre	No. de Identificación	
65	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 462.557,98
66	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 675.742,01
67	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 659.168,97
68	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 523.641,01
69	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 477.483,01
70	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 394.013,01
71	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 380.408,00
72	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 692.513,00
73	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 680.490,00
74	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 466.965,02
75	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 990.000,02

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado
				Nombre	No. de Identificación	
76	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 900.000,02
77	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 392.897,01
78	081421	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JOSE ERMINZO CATAÑO EGUE	1115691751	$ 1.459.299,00
79	093011	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	FREDY GARCES CATAÑO	1115690388	$ 1.459.299,00
80	081423	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	VIDAL GARCIA SANCHEZ	1002734971	$ 1.459.299,00
81	093013	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JOSE DADEY LARGO PIRABAN	1006405576	$ 1.459.299,00
82	081425	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JHON EDILSON LARGO URBANO	1002734820	$ 1.459.299,00
83	093015	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	SEBASTIAN ALBERTO PADILLA PIRABAN	1057872396	$ 1.459.299,00
84	1837338971	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	APORTES EN LINEA	79945138	$ 5.863.518,00
TOTALES						**$ 835.965.343,70**

4.4. ESTADO FINANCIERO DEL ANTICIPO

A la fecha de cierre del informe de inversión del anticipo se presenta el siguiente informe financiero:

Tabla 5. Balance General Anticipo

DESCRIPCION	VALORES TOTALES	EJECUTADO	PRESENTE ACUMULADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.671.930.687,40				
PAGO ANTICIPO	$ 835.965.343,70				
Valor girado rubro 1 - COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 615.965.343,70	$ 615.965.343,70	$ 615.965.343,70	$ 0,00	73,68%
Valor girado rubro 2 - COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 0,00	5,98%
Valor girado rubro 3 - SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	$ 40.000.000,00	$ 40.000.000,00	$ 40.000.000,00	$ 0,00	4,78%
Valor girado rubro 4 - ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 130.000.000,00	$ 130.000.000,00	$ 130.000.000,00	$ 0,00	15,55%
EJECUTADO	$	$ 835.965.343,70	$ 835.965.343,70		100,00%
	%	100,00%	100,00%		
ACUMULADO	$	$ 835.965.343,70		$ 0,00	
	%	100,00%		0,00%	

5. CONCLUSIONES

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Se generaron y autorizaron quince (15) ordenes de giro, soportes que cumplen con el plan de inversión de Anticipo avalado por la interventoría y que hacen parte del presente informe.

Los giros autorizados por interventoría, y que se relacionan como anticipo o factura proforma, se realizará el debido seguimiento con el fin de cruzar los pagos autorizados contra los facturados.

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA

Interventor

6. ANEXOS

- Plan de Inversión del anticipo contrato de obra No. 2025037 _____
- Informe De Inversión Y Buen Manejo De Anticipo _____
- Soportes giro de anticipo _____

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2025037

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

DATOS GENERALES

CONTRATO No:	2025037	OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ
CONTRATISTA:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.	INTERVENTOR:	HECTOR ANDRES ACERO MEDINA C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA
VALOR CONTRATADO:	$ 1.671.930.687,40	MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE	
VALOR ANTICIPO 50%	$ 835.965.343,70	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE	
VALOR GIRADO	$ 835.965.343,70	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE	

DESCRIPCION INVERSION ANTICIPO

RUBRO	DETALLE	VALOR	PORCENTAJE
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 615.965.343,70	73,68
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	$ 50.000.000,00	5,98
3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	$ 40.000.000,00	4,79
4	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 130.000.000,00	15,55
	TOTAL	**$ 835.965.343,70**	**100,00**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.
CONTRATISTA DE OBRA

HECTOR ANDRES ACERO MEDINA
C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA
INTERVENTOR

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA
NIT. 1049.606.253-6

FORMATO

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

CONTRATO (Seleccione contrato o convenio) — CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2025037 (Número de Contrato o Convenio) — DE 2025 (Año de suscripción)

PERÍODO DEL INFORME — DESDE 1/08/2025 (día / mes / año) — 30/01/2026 (día / mes / año)

OBJETO

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORIA — 2025038 (Número de Contrato) — DE 2025 (Año de suscripción)

INVERSIÓN DE ANTICIPO

VALOR BRUTO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor bruto de anticipo) — RETENCIONES $ - — VALOR NETO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor neto de anticipo)

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado	Documentos Soporte para Giro			Valor Invertido en Obra	Saldo de anticipo
				Nombre	No. de Identificación		Tipo	No	Fecha		
1	849929	8/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	DISTRIBUIDORA CRONOS SAS	901820683-7	$ 222.400.000,00	Orden de operación/ Factura	FEDC No 1479	8/08/2025	$ 222.400.000,00	$ 613.565.344
2	849930	11/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	LADRILLOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	900577319-5	$ 41.800.000,00	Orden de operación/ Factura	FLIC No 1800	30/07/2025	$ 41.800.000,00	$ 571.765.344
3	2522306DJ	11/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS	901529108-7	$ 36.051.000,00	Orden de operación/ Factura	FSFE 874	11/08/2025	$ 36.051.000,00	$ 535.714.344
4	849931	12/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	YEFERSON FABIAN RICO OSMA	1057586086-6	$ 14.850.000,00	Orden de operación/ Factura	DSE1315	12/08/2025	$ 14.850.000,00	$ 520.864.344
5	849934	12/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	ORLANDO FONSECA PARRA	4123028-9	$ 5.400.000,00	Orden de operación/ Factura	DSE1321	12/08/2025	$ 5.400.000,00	$ 515.464.344
6	849932	12/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	BERTHA INES AVELLA GUZMAN	40024449-2	$ 10.080.000,00	Orden de operación/ Factura	FEBI-119	12/08/2025	$ 10.080.000,00	$ 505.384.344
7	849933	12/08/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	JOSE GREGORIO SILVA ZAMBRANO	74181258-8	$ 12.100.000,00	Orden de operación/ Factura	DSE1320	12/08/2025	$ 12.100.000,00	$ 493.284.344
8	000177	2/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN	901776279	$ 11.920.601,98	Orden de operación/ Factura	FEV No 14679	1/08/2025	$ 11.920.601,98	$ 481.363.742
9	946916609	29/07/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS	901529108-7	$ 15.000.000,00	Orden de operación/ Factura	ANTICIPO	11/08/2025	$ 15.000.000,00	$ 466.363.742
10	000423	8/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9525359-5	$ 3.620.000,00	Orden de operación/ Factura	FEM 24828	8/08/2025	$ 3.620.000,00	$ 462.743.742
11	253 - 851	29/07/2025 - 12/08/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	EMPIA SAS	901532363-1	$ 7.500.000,00	Orden de operación/ Factura	FE 191	12/08/2025	$ 7.500.000,00	$ 455.243.742
12	000181 - 000182	23/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN	901776279	$ 83.492.364,00	Orden de operación/ Factura	FEV 15343	23/08/2025	$ 83.492.364,00	$ 371.751.378
13	000989	23/08/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	G Y J FERRETERIAS SAS	800130426-3	$ 2.324.165,00	Orden de operación/ Factura	L158 25813708	23/08/2025	$ 2.324.165,00	$ 369.427.213
14	000467	19/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9525359-5	$ 5.560.000,00	Orden de operación/ Factura	FEM 24948	19/08/2025	$ 5.560.000,00	$ 363.867.213
15	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 645.830,98	Orden de operación/ Factura	TSO1577013	3/08/2025	$ 645.830,98	$ 363.221.382

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA
NIT. 1.049.606.253-8

FORMATO

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

CONTRATO (Seleccione contrato o convenio) — CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2025037 (Número de Contrato o Convenio) **DE** 2025 (Año de suscripción) — **PERÍODO DEL INFORME** **DESDE** 1/08/2025 (día / mes / año) — 30/01/2026 (día / mes / año)

OBJETO

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 2025038 (Número de Contrato) **DE** 2025 (Año de suscripción)

INVERSIÓN DE ANTICIPO

VALOR BRUTO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor bruto de anticipo) — **RETENCIONES** $ - — **VALOR NETO DE ANTICIPO** $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor neto de anticipo)

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado	Documentos Soporte para Giro			Valor Invertido en Obra	Saldo de anticipo
				Nombre	No. de Identificación		Tipo	No	Fecha		
16	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 653.770,02	Orden de operación/ Factura	TSO1577002	3/08/2025	$ 653.770,02	$ 362.567.612
17	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 679.580,00	Orden de operación/ Factura	TSO1577021	3/08/2025	$ 679.580,00	$ 361.888.032
18	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 670.933,02	Orden de operación/ Factura	TSO1577759	4/08/2025	$ 670.933,02	$ 361.217.099
19	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 666.022,00	Orden de operación/ Factura	TSO1577788	4/08/2025	$ 666.022,00	$ 360.551.077
20	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 691.569,00	Orden de operación/ Factura	TSO1577810	4/08/2025	$ 691.569,00	$ 359.859.508
21	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 658.192,02	Orden de operación/ Factura	TSO1584171	8/08/2025	$ 658.192,02	$ 359.201.316
22	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 652.845,03	Orden de operación/ Factura	TSO1586597	12/08/2025	$ 652.845,03	$ 358.548.471
23	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 685.601,98	Orden de operación/ Factura	TSO1586595	12/08/2025	$ 685.601,98	$ 357.862.869
24	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 487.992,01	Orden de operación/ Factura	TSO1588220	13/08/2025	$ 487.992,01	$ 357.374.877
25	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 490.942,98	Orden de operación/ Factura	TSO1588548	14/08/2025	$ 490.942,98	$ 356.883.934
26	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 477.874,98	Orden de operación/ Factura	TSO1591450	16/08/2025	$ 477.874,98	$ 356.406.059
27	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 468.613,98	Orden de operación/ Factura	TSO1593980	19/08/2025	$ 468.613,98	$ 355.937.445
28	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 488.307,99	Orden de operación/ Factura	TSO1594005	19/08/2025	$ 488.307,99	$ 355.449.137
29	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 692.985,00	Orden de operación/ Factura	TSO1595797	20/08/2025	$ 692.985,00	$ 354.756.152
30	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 671.301,99	Orden de operación/ Factura	TSO1595808	20/08/2025	$ 671.301,99	$ 354.084.850
31	032204	23/08/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 704.789,02	Orden de operación/ Factura	TSO1595822	20/08/2025	$ 704.789,02	$ 353.380.061
32	849937	28/08/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	J3F LOGISTICA Y TRASNPORTE SAS	901678341	$ 71.500.000,00	Orden de operación/ Factura	FJ3F No 236	28/08/2025	$ 71.500.000,00	$ 281.880.061
33	849937	28/08/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	J3F LOGISTICA Y TRASNPORTE SAS	901678341	$ 10.500.000,00	Orden de operación/ Factura	FJ3F No 237	28/08/2025	$ 10.500.000,00	$ 271.380.061
34	849938	5/09/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	DISTRIBUIDORA CRONOS SAS	901820683-7	$ 122.320.000,00	Orden de operación/ Factura	FEDC No 1726	5/09/2025	$ 122.320.000,00	$ 149.060.061
35	033186	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 900.000,00	Orden de operación/ Factura	TSO 1605049	29/08/2025	$ 900.002,00	$ 148.160.059

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA
NIT. 1.049.604.253-8

FORMATO

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

CONTRATO (Seleccione contrato o convenio) | CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2025037 (Número de Contrato o Convenio) | DE 2025 (Año de suscripción) | PERÍODO DEL INFORME | DESDE 1/08/2025 (día / mes / año) | 30/01/2026 (día / mes / año)

OBJETO

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 2025038 (Número de Contrato) DE 2025 (Año de suscripción)

INVERSIÓN DE ANTICIPO

VALOR BRUTO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor bruto de anticipo) | RETENCIONES $ - | VALOR NETO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor neto de anticipo)

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado	Documentos Soporte para Giro			Valor Invertido en Obra	Saldo de anticipo
				Nombre	No. de Identificación		Tipo	No	Fecha		
36	033187	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 695.150,00	Orden de operación/ Factura	TSO 1608684	1/09/2025	$ 695.150,00	$ 147.464.909
37	033187	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 512.815,00	Orden de operación/ Factura	TSO 1610428	3/09/2025	$ 512.815,00	$ 146.952.094
38	033187	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 518.882,00	Orden de operación/ Factura	TSO 1611005	3/09/2025	$ 518.882,00	$ 146.433.212
39	000551	1/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9525359-5	$ 5.560.000,00	Orden de operación/ Factura	FEM 25142	1/09/2025	$ 5.560.000,00	$ 140.873.212
40	000581	6/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9525359-5	$ 8.300.000,00	Orden de operación/ Factura	FEM 25231	6/09/2025	$ 8.300.000,00	$ 132.573.212
41	403259	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	URIEL BAEZ GARCIA	1052399773	$ 1.918.889,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3989	5/09/2025	$ 1.918.889,00	$ 130.654.323
42	164325	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	PEDRO ALFONSO CACERES	9399784	$ 1.509.620,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3990	5/09/2025	$ 1.509.620,00	$ 129.144.703
43	026905	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	URIEL EDILSON CASTRO BARRERA	7123046	$ 2.267.240,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3991	5/09/2025	$ 2.267.240,00	$ 126.877.463
44	164327	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	ESTAUROFILO CIPAGAUTA GAMBOA	74130905	$ 1.918.889,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3992	5/09/2025	$ 1.918.889,00	$ 124.958.574
45	164329 - 026907	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JOSE IVAN GUTIERREZ VARGAS	1057594816	$ 3.980.283,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3993	5/09/2025	$ 3.980.283,00	$ 120.978.291
46	00499592	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JOSE BERNARDO MERCHAN CARDENAS	4122992	$ 1.918.889,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3994	5/09/2025	$ 1.918.889,00	$ 119.059.402
47	026909	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	PAULO ALBERTO MOLANO SALCEDO	9532991	$ 2.040.000,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3995	5/09/2025	$ 2.040.000,00	$ 117.019.402
48	164331	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	DAVID ROBLES RODRIGUEZ	1115863990	$ 1.918.889,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3996	5/09/2025	$ 1.918.889,00	$ 115.100.513
49	026911	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	ARNOLDO TIBADUIZA ARBOLEDA	1057585630	$ 1.918.889,00	Orden de operación/ Factura	NEL-3997	5/09/2025	$ 1.918.889,00	$ 113.181.624
50	1755719651	5/09/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	APORTES EN LINEA	79945138	$ 5.989.100,00	Orden de operación/ Factura	9491522610	5/09/2025	$ 5.989.100,00	$ 107.192.524
51	2525202Y7	9/09/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	JRMA INGENIERIA Y PREFABRICADOS SAS	901266140-3	$ 13.064.200,00	Orden de operación/ Factura	JR 627	9/09/2025	$ 13.064.200,00	$ 94.128.324
52	2526703AI	24/09/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	JRMA INGENIERIA Y PREFABRICADOS SAS	901266140-3	$ 13.064.200,00	Orden de operación/ Factura	JR 633	24/09/2025	$ 13.064.200,00	$ 81.064.124
53	2526804K1	25/09/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	JOHAN SEBASTIAN AVENDAÑO BAEZ	1052416209	$ 28.400.000,00	Orden de operación/ Factura	FE-49	25/09/2025	$ 28.400.000,00	$ 52.664.124
54	2528101BF	8/10/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS	901529108-7	$ 12.987.660,00	Orden de operación/ Factura	FSFE 904	24/09/2025	$ 12.987.660,00	$ 39.676.464

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA
NIT. 1.049.606.253-8

FORMATO

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

CONTRATO (Seleccione contrato o convenio) | CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2025037 (Número de Contrato o Convenio) | DE 2025 (Año de suscripción) | PERÍODO DEL INFORME DESDE 1/08/2025 (día / mes / año) 30/01/2026 (día / mes / año)

OBJETO

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 2025038 (Número de Contrato) DE 2025 (Año de suscripción)

INVERSIÓN DE ANTICIPO

VALOR BRUTO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor bruto de anticipo) RETENCIONES $ - VALOR NETO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor neto de anticipo)

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado	Documentos Soporte para Giro			Valor Invertido en Obra	Saldo de anticipo
				Nombre	No. de Identificación		Tipo	No	Fecha		
55	25281013K	8/10/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	EMPRESA ALFARERA COLOMBIANA LTDA	900167071-5	$ 7.600.000,00	Orden de operación/ Factura	FE2797	8/10/2025	$ 7.600.000,00	$ 32.076.464
56	2528101K0	8/10/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	COVAL COMERCIAL SAS	830063800-7	$ 3.300.000,90	Orden de operación/ Factura	FV8552503	8/10/2025	$ 3.300.000,90	$ 28.776.463
57	756949099	3/10/2025	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	G Y J FERRETERIAS SAS	800130426-3	$ 311.151,82	Orden de operación/ Factura	T158 65827693	4/09/2025	$ 311.151,82	$ 28.465.311
58	000449	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	GECOLSA SA	860002576-1	$ 653.772,00	Orden de operación/ Factura	GFV-326801	10/09/2025	$ 653.772,00	$ 27.811.539
59	000450	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	GECOLSA SA	860002576-1	$ 1.098.701,00	Orden de operación/ Factura	GFV-326960	11/09/2025	$ 1.098.701,00	$ 26.712.838
60	000451 - 000452	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	GECOLSA SA	860002576-1	$ 1.728.768,00	Orden de operación/ Factura	GFV-331508	29/09/2025	$ 1.728.768,00	$ 24.984.070
61	51000	4/09/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	CENTRAL SAS	860003437-9	$ 897.410,88	Orden de operación/ Factura	27312	6/08/2025	$ 897.410,88	$ 24.086.659
62	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 447.590,02	Orden de operación/ Factura	TSO1616109	8/09/2025	$ 447.590,02	$ 23.639.069
63	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 658.796,03	Orden de operación/ Factura	TSO1617122	9/09/2025	$ 658.796,03	$ 22.980.273
64	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 665.082,01	Orden de operación/ Factura	TSO1619007	10/09/2025	$ 665.082,01	$ 22.315.191
65	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 462.557,98	Orden de operación/ Factura	TSO1619132	10/09/2025	$ 462.557,98	$ 21.852.633
66	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 675.742,01	Orden de operación/ Factura	TSO1618987	10/09/2025	$ 675.742,01	$ 21.176.891
67	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 659.168,97	Orden de operación/ Factura	TSO1619002	10/09/2025	$ 659.168,97	$ 20.517.722
68	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 523.641,01	Orden de operación/ Factura	TSO1620723	12/09/2025	$ 523.641,01	$ 19.994.081
69	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 477.483,01	Orden de operación/ Factura	TSO1624148	15/09/2025	$ 477.483,01	$ 19.516.598
70	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 394.013,01	Orden de operación/ Factura	TSO1628136	19/09/2025	$ 394.013,01	$ 19.122.585
71	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 380.408,00	Orden de operación/ Factura	TSO1629352	20/09/2025	$ 380.408,00	$ 18.742.177
72	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 692.513,00	Orden de operación/ Factura	TSO1632245	22/09/2025	$ 692.513,00	$ 18.049.664
73	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 680.490,00	Orden de operación/ Factura	TSO1632243	22/09/2025	$ 680.490,00	$ 17.369.174

HÉCTOR ANDRÉS ACERO MEDINA
NIT. 1.049.606.253-8

FORMATO

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

CONTRATO (Seleccione contrato o convenio) | CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2025037 (Número de Contrato o Convenio) | DE 2025 (Año de suscripción) | PERÍODO DEL INFORME DESDE 1/08/2025 (día / mes / año) 30/01/2026 (día / mes / año)

OBJETO

MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 2025038 (Número de Contrato) DE 2025 (Año de suscripción)

INVERSIÓN DE ANTICIPO

VALOR BRUTO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor bruto de anticipo) RETENCIONES $ - VALOR NETO DE ANTICIPO $ 835.965.343,70 (Indique en números el valor neto de anticipo)

No.	Cheque o Documento soporte consignación	Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado	Documentos Soporte para Giro			Valor Invertido en Obra	Saldo de anticipo
				Nombre	No. de Identificación		Tipo	No	Fecha		
74	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 466.965,02	Orden de operación/ Factura	TSO1637246	27/09/2025	$ 466.965,02	$ 16.902.209
75	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 990.000,02	Orden de operación/ Factura	TSO1639522	29/09/2025	$ 990.000,02	$ 15.912.209
76	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 900.000,02	Orden de operación/ Factura	TSO1639529	29/09/2025	$ 900.000,02	$ 15.012.209
77	033598	3/10/2025	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	3264700-1	$ 392.897,01	Orden de operación/ Factura	TSO1640453	30/09/2025	$ 392.897,01	$ 14.619.312
78	081421	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JOSE ERMINZO CATAÑO EGUE	1115691751	$ 1.459.299,00	Orden de operación/ Factura	NEL-4027	8/10/2025	$ 1.459.299,00	$ 13.160.013
79	093011	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	FREDY GARCES CATAÑO	1115690388	$ 1.459.299,00	Orden de operación/ Factura	NEL-4029	8/10/2025	$ 1.459.299,00	$ 11.700.714
80	081423	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	VIDAL GARCIA SANCHEZ	1002734971	$ 1.459.299,00	Orden de operación/ Factura	NEL-4030	8/10/2025	$ 1.459.299,00	$ 10.241.415
81	093013	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JOSE DADEY LARGO PIRABAN	1006405576	$ 1.459.299,00	Orden de operación/ Factura	NEL-4031	8/10/2025	$ 1.459.299,00	$ 8.782.116
82	081425	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	JHON EDILSON LARGO URBANO	1002734820	$ 1.459.299,00	Orden de operación/ Factura	NEL-4032	8/10/2025	$ 1.459.299,00	$ 7.322.817
83	093015	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	SEBASTIAN ALBERTO PADILLA PIRABAN	1057872396	$ 1.459.299,00	Orden de operación/ Factura	NEL-4033	8/10/2025	$ 1.459.299,00	$ 5.863.518
84	1837338971	8/10/2025	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	APORTES EN LINEA	79945138	$ 5.863.518,00	Orden de operación/ Factura	9493063927	8/10/2025	$ 5.863.518,00	$ -
TOTALES						$ 835.965.341,70				$ 835.965.343,70	$ -

(Nombre) HECTOR ANDRES ACERO MEDINA
Interventoria

SOPORTES GIRO DE ANTICIPO

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
INGENIERO CIVIL
DISEÑO – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORIA

MES No 1

DIRECCION: CR 19 No 183 - 51 TO 3 AP 403 BOGOTA D.C.
email: elkinfdo7@yahoo.es

Banco de Occidente
NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA CORRIENTE

ELKIN CELY
CL 13 # 11 - 31 OF 306
SOGAMOSO - BOYACA

PTN015477

CUENTA No. 391-00431-4
FECHA DE CORTE: 31/08/2025

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	25,02%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	45,178,974.77
+ 1 CREDITOS	835,965,343.70
- 23 DEBITOS	605,050,040.91
SALDO ACTUAL	276,094,277.56
SALDO PROMEDIO	359,383,702.79

Hola, tu cuenta de ahorros ahora se llama KUBO. En su cara Kubo Rentable, tu dinero empieza a crecer al 7% E.A. desde el primer día. Activa esta opción en tu Portal Transaccional.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	CUOTA ADMINISTRACION OCCICUENTA OCCIRED	A153498	90,000.00	0.00	45,088,974.77
01	IVA COBRADO	A153551	17,100.00	0.00	45,071,874.77
01	GMF	0000000	428.40	0.00	45,071,446.37
04	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A188780	37,947,100.00	0.00	7,124,346.37
04	GMF	0000000	151,788.40	0.00	6,972,557.97
08	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A503364	0.00	835,965,343.70	842,937,901.67
08	PAGO CHEQUE OFICINA	849929	222,400,000.00	0.00	620,537,901.67
08	GMF	0000000	889,600.00	0.00	619,648,301.67
11	PAGO CHEQUE OFICINA	849930	41,800,000.00	0.00	577,848,301.67
11	GMF	0000000	167,200.00	0.00	577,681,101.67
12	PAGO TERCERO ACH	A817854	36,051,000.00	0.00	541,630,101.67
12	PAGO CHEQUE OFICINA	849931	14,850,000.00	0.00	526,780,101.67
12	GMF	0000000	203,604.00	0.00	526,576,497.67
15	PAGO CHEQUE OFICINA	849933	12,100,000.00	0.00	514,476,497.67
15	PAGO CHEQUE OFICINA	849935	38,040,601.98	0.00	476,435,895.69
15	GMF	0000000	200,562.41	0.00	476,235,333.28
19	PAGO CHEQUE OFICINA	849934	5,400,000.00	0.00	470,835,333.28
19	GMF	0000000	21,600.00	0.00	470,813,733.28
22	PAGO CHEQUE OFICINA	849932	10,080,000.00	0.00	460,733,733.28
[illegible]	GMF	0000000	40,320.00	0.00	460,693,413.28
[illegible]	PAGO CHEQUE OFICINA	849936	101,863,681.00	0.00	358,829,732.28
25	GMF	0000000	407,454.72	0.00	358,422,277.56
29	PAGO CHEQUE OFICINA	849937	82,000,000.00	0.00	276,422,277.56
29	GMF	0000000	328,000.00	0.00	276,094,277.56

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por: dispapeles SAS. NIT: 860.028.580-2

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.
En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.
ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-fmbanco_occidente@kpmg.com *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772, URL: https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 6704405, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHjfuquen	JHONATAN ALFONSO FUQUEN PÈREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-150007	EMPRESA DE RENOVACION E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S.
Fecha y Hora Sistema:	2025-08-05-6:08 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	202294125	Fecha Registro:	2025-08-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-150007 EMPRESA DE RENOVACION E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S.				
Estado:	Autorizada			Nro Obligación:	425	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-08-08			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:			0,00
Valor Bruto:	835.965.343,70	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	835.965.343,70	Saldo x Pagar:			835.965.343,70

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Numeros				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79945138	Razón Social:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	391004314	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro	Número:		Tipo:		Fecha:	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
03-150007 EMPRESA DE RENOVACION E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S. / 00IL-2402-0600-2025-15533-0001 MEJORAMIENTO DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ									
	Nación	IL15533	CSF	835.965.343,70	0,00				

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
03-150007 - EMPRESA DE RENOVACION E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S.	SGR-AIL - ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	2025-08-05	835.965.343,70	10 ANTICIPO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	Autorizada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
INGENIERO CIVIL
DISEÑO – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORIA

ORDEN DE OPERACIÓN
No 1

DIRECCION: CR 19 No 183 - 51 TO 3 AP 403 BOGOTA D.C.
email: elkinfdo7@yahoo.es

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2025037					
MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ					
CONTRATISTA:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.	INTERVENTOR:	HECTOR ANDRES ACERO MEDINA C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA		
ORDEN:	1				
FORMA DE PAGO:	GIRO A TERCERO				
FECHA :	08 DE AGOSTO DE 2025				
RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL ITEM	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	DISTRIBUIDORA CRONOS SAS	FEDC No 1479	08/08/25	$ 222.400.000,00
				TOTAL ITEM 1	$ 222.400.000,00
VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION					$ 222.400.000,00

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
C.C. 79945138 de Bogota D.C.
CONTRATISTA

HECTOR ANDRES ACERO MEDINA
C.C.: 1.049.602.118 De Tunja
INTERVENTOR

DISTRIBUIDORA CRONOS

Factura Electrónica De Venta No

FEDC No. 1479

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764083863009 que habilita desde FEDC 1 hasta FEDC 10000. Vence 2026-11-22

DISTRIBUIDORA CRONOS SAS

Nit 901820683- 7

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 6.00 X 1000

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO		
NIT	79945138 0		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CR 19 183 51 TO 3 AP 403	Bogota D.C.	3103438395	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
08/08/2025	07/09/2025

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
JOHANA RIOS	Credito

Item	Código	Descripción	Cant	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	K00101050	Cemento Uso General x 50	8.000	Und.	23.361	19%	4.439	186.890.756

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**186.890.756**
DESCUENTO	**0**
IVA	**35.509.244**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**222.400.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**222.400.000**

Valor en Letras

DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Por Favor Consignar a la Cuenta de Ahorros N° 35800007189 BANCOLOMBIA

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

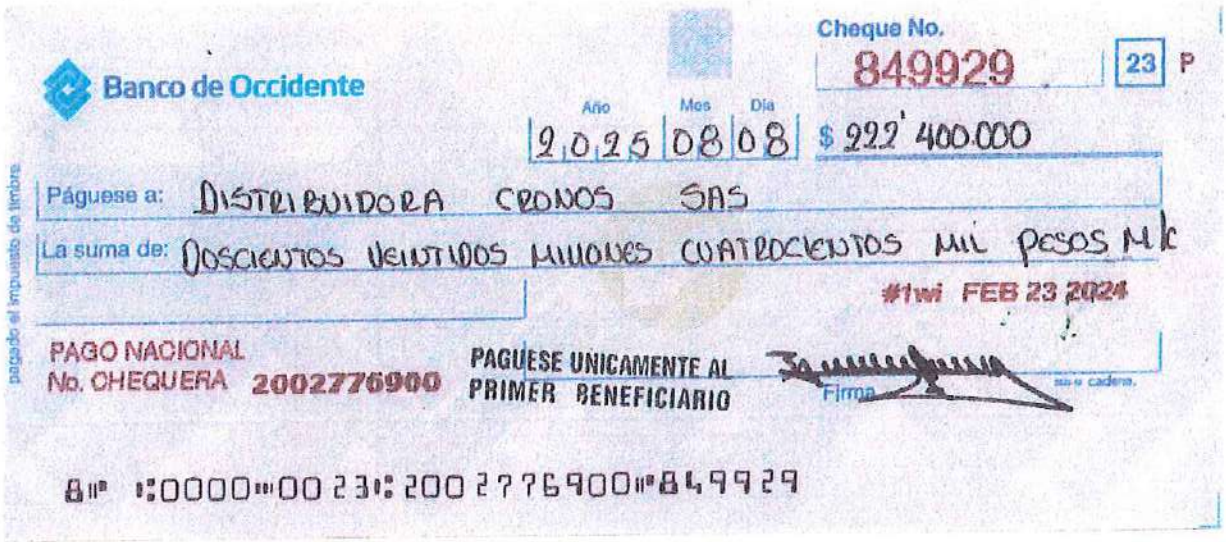
Fecha y Hora de Generación: 08/08/2025 09:19:34

Medios de Pago: Transferencia Crédito Bancario

VRD CHAMEZA Teléfono 3132468519 Nobsa

Correo Electrónico kronos.distribuciones@gmail.com

CUFE: f9752017305ee2c4f553eb0e528304cc641984117bd2c833925f374650ad1aa4ca414145ec7b5e785b8af9810cce58c4 --Expedición: 08/08/2025 09:21 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)



Banco de Occidente

Cheque No. 849929 23 P

Año 2025 Mes 08 Día 08 $ 222' 400.000

Páguese a: DISTRIBUIDORA CRONOS SAS

La suma de: DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/C

#1wi FEB 23 2024

pagado el impuesto de timbre

PAGO NACIONAL
No. CHEQUERA 2002776900

PAGUESE UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO

Firma

⑈ ⑆0000⑉0023⑆ 200277690 0⑈ 849929

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
INGENIERO CIVIL
DISEÑO – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORIA

ORDEN DE OPERACIÓN No 2

DIRECCION: CR 19 No 183 - 51 TO 3 AP 403 BOGOTA D.C.
email: elkinfdo7@yahoo.es

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2025037					
MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ					
CONTRATISTA:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.	INTERVENTOR:	HECTOR ANDRES ACERO MEDINA C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA		
ORDEN:	2				
FORMA DE PAGO:	GIRO A TERCERO				
FECHA:	11 DE AGOSTO DE 2025				
RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL ITEM	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	LADRILLOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	FLIC No 1800	30/07/25	$ 41.800.000,00
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS	FSFE 874	11/08/25	$ 36.051.000,00
				TOTAL ITEM 1	$ 77.851.000,00
VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION					$ 77.851.000,00

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
C.C. 79945138 de Bogota D.C.
CONTRATISTA

HECTOR ANDRES ACERO MEDINA
C.C.: 1.049.602.118 De Tunja
INTERVENTOR

LADINCOL

LADRILLOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.

900577319 5

Factura Electrónica De Venta No

FLIC No. 1800

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092676963 que habilita desde FLIC 1370 hasta FLIC 2000. Vence 2026-05-02

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA ELABO 3.00 X 1000

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO			FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
NIT	79945138 0	TELÉFONO	3103438395	30/07/2025	30/07/2025
DIRECCIÓN				CIUDAD	FORMA DE PAGO
CR 19 183 51 TO 3 AP 403				Bogota D.C.	Credito
CORREO ELECTRONICO				VENDEDOR	
contabilidading.elkincely@gmail.com				MARIA EUGENIA PEREZ GONZALEZ	

Código	Descripción	Item	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
016	ADOQUIN 10 6 20	1	44000,00	Und.	950	0%	0	41.800.000

Valor en Letras **Total Items** 1

CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

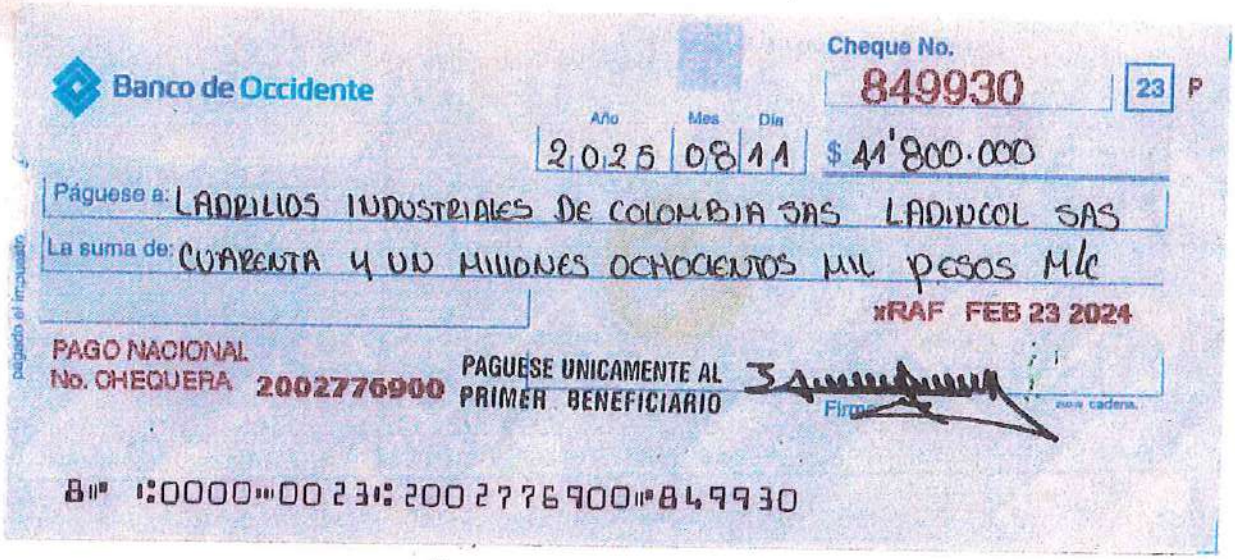
SUBTOTAL	41.800.000
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.800.000
RETEFUENTE	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	41.800.000



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 30/07/2025 14:45:38

FINCA LA ESPERANZA VDA OMBACHITA - SOGAMOSO Teléfono 3133107387 - 3124249316
Correo Electrónico ladincolsas@gmail.com

CUFE: df177c32e65a20a50ad05de0c0a7d9cac21e7a47b8b8a70ad1e302676df5bf261a0715db5f14ec8c8951685ab1c36115 --Expedición: 30/07/2025 07:57 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)



Banco de Occidente

Cheque No. 849930 | 23 | P

Año 2025 | Mes 08 | Día 11 | $ 41'800.000

Páguese a: LADRILLOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS LADINCOL SAS

La suma de: CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C

xRAF FEB 23 2024

PAGO NACIONAL
No. CHEQUERA 2002776900

PAGUESE UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO

Firma

Pagado el impuesto

8" :0000"0023:2002776900"849930

FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS
NIT 901.529.108-7
CORR LA CHAPARRERA VIA SAN ANTONIO
TRITURADORA FEGRERUTH
Tel: (608) 3125550010
Yopal - Colombia
fegreruthserviciosyagregados@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FSFE 874

Señores	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO		
NIT	79.945.138-0	**Teléfono**	(608) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CR 19 183 51 TO 3 AP 403	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/08/2025, 15:35
Expedición	11/08/2025, 15:39
Vencimiento	18/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	BASE GRANULAR 1 1/2	858.00	50,000.00	19 %	0 %	51,051,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y un millones cincuenta y un mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Consignación bancaria - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-18 por $ 51,051,000.00

Observaciones:

Orden de compra: -

Total Bruto	42,900,000.00
IVA 19%	8,151,000.00
Total a Pagar	**51,051,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081676541 aprobado en 20241017 prefijo FSFE desde el número 655 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 0811 Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita Tarifa
CUFE: 159530437839f7f6e90fde5496d57342598dd6309f860a75b6ed5f0b32cbb5e177ace186a5a8680d1a94a885d3628908

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pagos A Terceros

Empresa: ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
Tipo Identificación: Cédula de Ciudadanía **No. Identificación:** 79945138
Generado por: ELKIN FERNANDO CELY

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

Nro. Autorización	2522306DJ	**Fecha de Emisión**	2025/08/11

Origen

Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CTE4314	**Nro. Producto**	*****4314
Fecha de Pago	2025/08/11		

Destino

Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
Nro. Identificación	901529108
Beneficiario	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS
Forma Pago	Abono a cuenta entidad ACH
Nro. Comprobante	01
Valor a Pagar	$36,051,000.00
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Corriente
Nro. Producto Destino	01100001250
Nro. Factura	874
Información Adicional	ELKIN CELY
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
INGENIERO CIVIL
DISEÑO – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORIA

ORDEN DE OPERACIÓN No 3

DIRECCION: CR 19 No 183 - 51 TO 3 AP 403 BOGOTA D.C.
email: elkinfdo7@yahoo.es

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2025037					
MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ					
CONTRATISTA:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.	INTERVENTOR:	HECTOR ANDRES ACERO MEDINA C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA		
ORDEN:	3				
FORMA DE PAGO:	GIRO A TERCERO				
FECHA:	12 DE AGOSTO DE 2025				
RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL ITEM	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	YEFERSON FABIAN RICO OSMA	DSE1315	12/08/25	$ 14.850.000,00
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	ORLANDO FONSECA PARRA	DSE1321	12/08/25	$ 5.400.000,00
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	BERTHA INES AVELLA GUZMAN	FEBI-119	12/08/25	$ 10.080.000,00
				TOTAL ITEM 1	$ 30.330.000,00
4	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	JOSE GREGORIO SILVA ZAMBRANO	DSE1320	12/08/25	$ 12.100.000,00
				TOTAL ITEM 4	$ 12.100.000,00
VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION					$ 42.430.000,00

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
C.C. 79945138 de Bogota D.C.
CONTRATISTA

HECTOR ANDRES ACERO MEDINA
C.C.: 1.049.602.118 De Tunja
INTERVENTOR

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
NIT: 79945138-0
Tel. 3103438395
Email. contabilidading.elkincely@gmail.com
Autorización No. 18764087234431 válida desde 16/01/2025 hasta 16/01/2027 rango desde DSE-1001 hasta DSE-2000.

Proveedor:	YEFERSON FABIAN RICO OSMA
NIT :	1057586086-6
Dirección:	CL 14 SUR 10 114 BRR VENECIA, Sogamoso, Boyacá, Colombia
Teléfono:	3115240193
Email:	yefersonrico70@gmail.com
Forma de pago:	Contado
Medio de Pago:	Cheque
Total de Líneas:	1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE1315

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	03:29:09
FECHA FIRMADO:	12/08/2025 08:29:24

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	08	2025	12	08	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	SUM	SUMINISTRO ARENA DE PEÑA (VIAJE) **Fecha de Compra:** 12/08/2025 **Tipo periodo:** Por operación	94	33,00	$450.000,00		0,00	$14.850.000,00

SON: (catorce millones ochocientos cincuenta mil pesos)
CUDS : 73eb71730ab25e65ca70072703d6f19f45d387418df7a68558d9843f5a13a0fb926eff8f4baf98ab3284f2dbf70c7e83

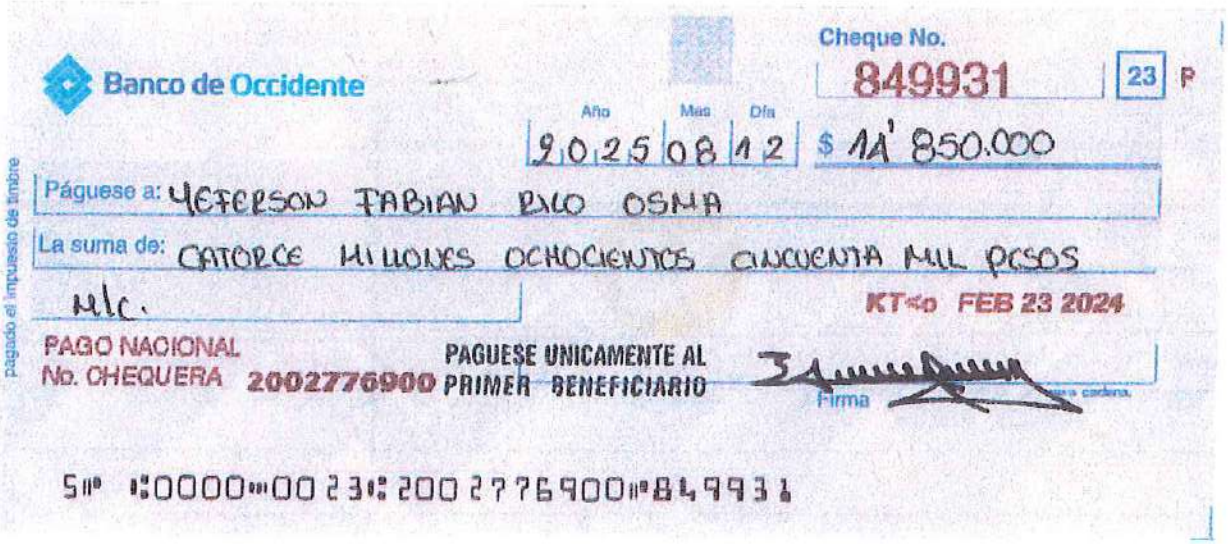
Subtotal:	$14.850.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$14.850.000,00

Firma Digital: h5WP1D8khnVaPpqJAYJS+Wni3vQs2nA0UM7s88cRk80NUqfG8NV0v/nBNrQrdX1y +y8/rQ+/wMq3vw1zxq70/yKRVjxFCl/XYBsOrYM/Tm17JcE7k
K2lz3GPQAJkFAH gY3kaf7dC0GBAcOlMyROFQXefri5lAsQXiaEfMLtFasrT73en+/kOcFv2PIC5b3f QwKhgfIVBNcKfYt1jes1G/7ASWLRx4DZWU
C3U5s4/ntErRK9BOqWqZADekF1dH uYPSSN8HDfX7b3x2m7LwlbvNBenDDlqyP3X0/kXh1m+FR96h7sUhY+YVI0r9PME IEI6UGFjIDGQKmoVu3VJ
/g==

Representacion impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0


Banco de Occidente
Cheque No.
849931
23
P
Año
Mes
Día
2025 08 12
$ 14' 850.000
Páguese a: YEFERSON FABIAN RICO OSMA
La suma de: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
M/C.
KT<o FEB 23 2024
PAGO NACIONAL
No. CHEQUERA 2002776900
PAGUESE UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO
Firma
pagado el impuesto de timbre
5" ⑈0000⑈0023⑆2002776900⑈849931

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
NIT: 79945138-0
Tel. 3103438395
Email. contabilidading.elkincely@gmail.com
Autorización No. 18764087234431 válida desde 16/01/2025 hasta 16/01/2027 rango desde DSE-1001 hasta DSE-2000.

Proveedor:	ORLANDO FONSECA PARRA
NIT :	4123028-9
Dirección:	CR 6 33 20 VDA PANTANITOS ALTOS, Sogamoso, Boyacá, Colombia
Teléfono:	3203063012
Email:	fonsecaporlando@gmail.com
Forma de pago:	Contado
Medio de Pago:	Cheque
Total de Lineas:	1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE1321

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**09:18:59**
FECHA FIRMADO:	**12/08/2025 14:19:11**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	08	2025	12	08	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	SUM	SUMINISTRO DE LADRILLO COMUN **Fecha de Compra:** 12/08/2025 **Tipo periodo:** Por operación	94	9.000,00	$600,00		0,00	$5.400.000,00

SON: (cinco millones cuatrocientos mil pesos)
CUDS : dc3703823b4e977103af71a4fa1fb46b8e5e35faa47abee5789fdb5e97369eb3c4c3306dd17d4a1dc6cc20331d3fbd9f

Subtotal:	$5.400.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$5.400.000,00

Firma Digital: ibCBJ398rqOzY4Hx3h+l9bzruQPUg89XLXWAqH41jXO5tlwaw2oggqvbxyp+/JfkU 1KCe3AvPGu9BE8KVpxQypHzkY3avy1/07N35pYzist5UmQu6V9 rCnwBKo0NUowYa 0lF2XEvA6xOMlwZHQ8upGeldhdvDkjMvbAhQADe8Ahw7KDGvRYybS/F+DnMzRpYd X302Au+bQ5pfG1k0aC9PYOlGmPbrd8ncvJf B/MwcYk3NqNHo6Zd/ZgY8l9OSSXQL 68lDw6+xXY4plZ3HbmLgCC5T9U+1UMgl2KFAE4/RkZlwzo1cTO9NJ0ACYJgdSRgf yk4loBqb/Xl3xH+Ja9OO DQ==

Representacion impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.531-0



Banco de Occidente

Cheque No. 849934 | 23 P

Año 2025 | Mes 08 | Día 12 | $ 5'400.000.

Páguese a: ORLANDO FONSECA PARRA

La suma de: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/C

bN%7 FEB 23 2024

PAGO NACIONAL
No. CHEQUERA 2002776900

PAGUESE UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO

Firma

pagado el impuesto de timbre

⑆ 0000 00 23 200 2776900 849934

BERTHA INES AVELLA GUZMAN
NIT: 40024449-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CL 2 BIS 6 06 VALLE DEL CHACON, Sogamoso, Boyacá, Colombia
Tel. 3208312056
Email. josmaderas@hotmail.com
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764095988336 válida desde 2025-07-23 hasta 2027-07-23 rango desde FEBI-112 hasta FEBI-500.

Razón Social:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
C. Ciudadanía:	79945138
Dirección:	CR 19 183 51 TO 3 AP 403, Bogotá, D.C., Bogot??, Colombia
Teléfono:	3103438395
Email:	contabilidading.elkincely@gmail.com
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Cheque
Fecha de Pago:	12/08/2025
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FEBI - 119**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**09:50:19**
FECHA FIRMADO:	**12/08/2025 14:50:23**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	08	2025	12	08	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM	% o VAL	MONTO		
1	00025	BANCO DE MADERA DE PINO	NAR	120,00	$80.000,00	IVA	5%	$480.000,00	0,00	$9.600.000,00

Notas:

SON: (diez millones ochenta mil pesos)
CUFE: 80998671f2176b11641e438c46e98dbdfea887e31fb08909f796b8367f757be639cffc76be085f34cfc9b4f9a6ae4e86

Subtotal:	$9.600.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$480.000,00
Total:	$10.080.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$9.600.000,00	5,00%	$480.000,00

Firma Digital: riQSqAcLNRaRPCpoc9XR/fvXx7XiQWSk3931LakEcg+z9hulCzXvIEEoMYT8V98X
4pKSPXE99CxneEbTqdE4HUzopbCguKQu9WjL0kkLIpLhQojoU
T6LkyElFIFMx7m DpsXkiRSfJhikOdwHf3aSBG/wGD2zTEITZiaEmb58VjdHj+wS2SpXOdWJIMGgBz v6e3akXUjPvzPA+jRWoDb7C+IHGA9MJNvf
Hw4sfuS08Fptgf2gh2bM/o0lhjVQ6 luH0+0ZH4pA0V5PZhdrEYoTlvPzW1rOGMosXdoTPhWrg95Z3kGswvi3WcXLbiYAQ V0YDc90iGD4RdqlvRPgW
Dw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Banco de Occidente

Cheque No. 849932 | 23 | P

Año 2025 | Mes 08 | Día 12 | $ 10'080.000

Páguese a: BERTHA INES ANELLA GOZHALO

La suma de: DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/C.

Pagado el impuesto de timbre

TTdN FEB 23 2024

PAGO NACIONAL
No. CHEQUERA 2002776900

PAGUESE UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO

Firma

2" ⑆0000⑈0023⑆2002776900⑈849932

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
NIT: 79945138-0
Tel. 3103438395
Email. contabilidading.elkincely@gmail.com
Autorización No. 18764087234431 válida desde 16/01/2025 hasta 16/01/2027 rango desde DSE-1001 hasta DSE-2000.

Proveedor:	JOSE GREGORIO SILVA ZAMBRANO
NIT :	74181258-8
Dirección:	CL 1 SUR 10A 43, Sogamoso, Boyacá, Colombia, CP 152210
Teléfono:	3208289741
Email:	hidmocol@hotmail.com
Forma de pago:	Contado
Medio de Pago:	Cheque
Total de Lineas:	1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE1320

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	06:42:51
FECHA FIRMADO:	12/08/2025 11:46:03

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	08	2025	12	08	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	ALQ	ALQUILER DE MAQUINARIA **Fecha de Compra:** 12/08/2025 **Tipo periodo:** Por operación	94	1,00	$12.100.000,00		0,00	$12.100.000,00

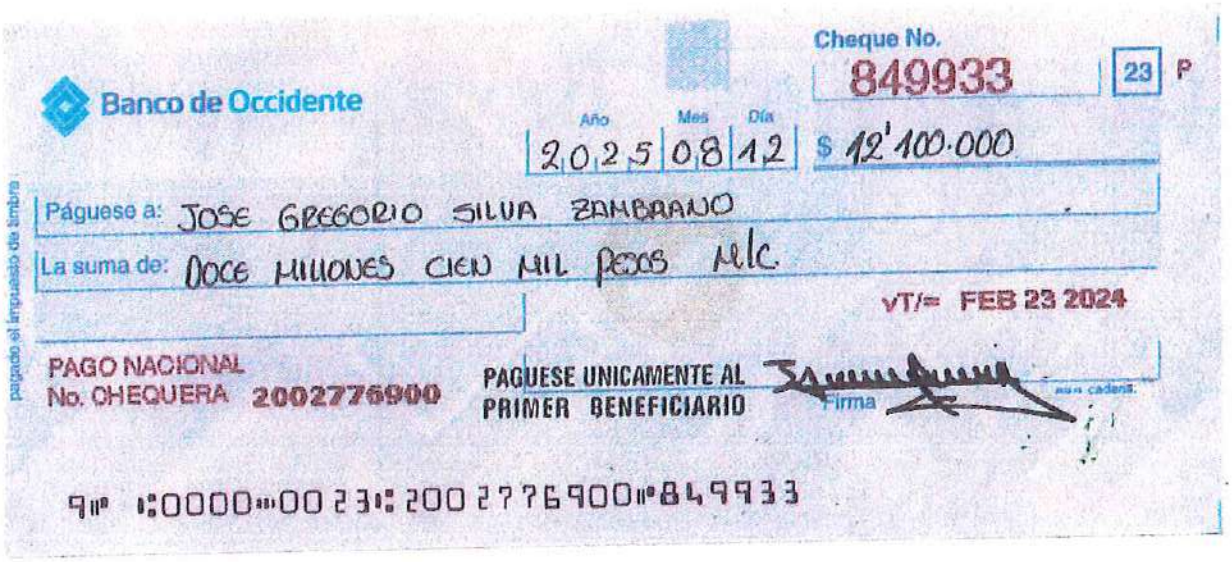
SON: (doce millones cien mil pesos)
CUDS : **23161b20431b193ac5ec9acbdcf0b9f15772dd8d602b36f89d4293ea8688120699c454ce3f983ed4b85b9d2ab640437c**

Subtotal:	$12.100.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$12.100.000,00

Firma Digital: BnW7O/8lVADL78p4EWFDmtW0hPYpXezls0gx4hx6b5bBrwA0lr5VNum/fy9EyfM XHFe7VT1w1uLsZjoPjFQZbyWmyUl+/Y4dc+vR9c0/zKey+5wvh ayWB1Ma9aRkeDg 2kQVcB/qfdfbfnK55hWqYBThQ+oAHII4bWA4YDCgJbFzQdsuAsnnu9WE2RXQEfo6 YH47bRXh9CR/q1A7b3HA5SOlw2sO37FiZge CxZWdlEchM2eNGKaGkW8AuHAm+BLE okNFE8G94sj5+NeoT9wrkIGO3sPoc/oOskYOdjAbrTlPEDT/r2yRrW0J78BwGHXO bzspFXafqYbLC55lXqTk 3A==

Representacion impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit 890.930.534-0



Banco de Occidente

Cheque No. 849933 | 23 | P

Año 2025 | Mes 08 | Día 12

$ 12'100.000

Páguese a: JOSE GREGORIO SILVA ZAMBRANO

La suma de: DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/C.

VT/= FEB 23 2024

PAGO NACIONAL
No. CHEQUERA 2002776900

PAGUESE UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO

Firma

pagado el importe a su cadena

9" 1:0000"0023:200277690011"849933

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
INGENIERO CIVIL
DISEÑO – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORIA

ORDEN DE OPERACIÓN
No 4

DIRECCION: CR 19 No 183 - 51 TO 3 AP 403 BOGOTA D.C.
email: elkinfdo7@yahoo.es

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2025037					
MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ					
CONTRATISTA:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.	INTERVENTOR:	HECTOR ANDRES ACERO MEDINA C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA		
ORDEN:	4				
FORMA DE PAGO:	REEMBOLSO				
FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2025				
RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL ITEM	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN	FEV No 14679	01/08/25	$ 11.920.601,98
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	FEGRERUTH SERVICIOS Y AGREGADOS SAS	ANTICIPO	11/08/25	$ 15.000.000,00
				TOTAL ITEM 1	$ 26.920.601,98
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	FEM 24828	08/08/25	$ 3.620.000,00
				TOTAL ITEM 2	$ 3.620.000,00
4	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y TRANSPORTE DE MATERIALES	EMPIA SAS	FE 191	12/08/25	$ 7.500.000,00
				TOTAL ITEM 4	$ 7.500.000,00
VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION					$ 38.040.601,98

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
C.C. 79945138 de Bogota D.C.
CONTRATISTA

HECTOR ANDRES ACERO MEDINA
C.C.: 1.049.602.118 De Tunja
INTERVENTOR



Banco de Occidente

Cheque No. 849935 | 23 | P

Año 2025 Mes 08 Día 15

$ 38'040.601,98

Páguese a: ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO

La suma de: TREINTA Y OCHO MILLONES CUARENTA MIL SEISCIENTOS UN PESO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

uNIK FEB 23 2024

PAGO NACIONAL
No. CHEQUERA 2002776900

Firma

pagado al impuesto de timbre

3" ⑆0000⑆0023⑆2002776900⑈849935

Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 14679

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091184066 que habilita desde FEV 10001 hasta FEV 40000. Vence 2027-03-28

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 10.00 X 1000

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Nit 901776279

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	79945138 0	FACTURA DE VENTA	
DIRECCIÓN	**CIUDAD** / **TELÉFONO**	**EMAIL CLIENTE**	
CR 19 183 51 TO 3 AP 403	Bogota D.C. / 3103438395	contabilidading.elkincely@gmail.com	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/08/2025	16/08/2025	NATALIA XIMENA ROJAS FONSECA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CO-NOVAF-T	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT 16	3,00	Und.	495.798,32	0,19	94.202	1.487.394,96
2	CO-NOVAF-T	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT 10	8,00	Und.	192.983,19	0,19	36.667	1.543.865,55
3	CO-NOVAF-T	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT 6	33,00	Und.	89.873,95	0,19	17.076	2.965.840,34
4	CO-ALCANTA	Silla Yee Alcantarillado 315 x 160	11,00	Und.	74.663,87	0,19	14.186	821.302,52
5	CO-ALCANTA	Silla Yee Alcantarillado 250 x 160	31,00	Und.	48.151,26	0,19	9.149	1.492.689,08
6	CO-ALCANTA	Silla Yee Alcantarillado 400 x 160	2,00	Und.	123.277,31	0,19	23.423	246.554,62
7	FR-EMPAQU	EMPAQUE NOVAFORT	30,00	Und.	3.025,21	0,19	575	90.756,30
8	CO-VARIL-C	VARILLA CORRUGADA N3-3/8"	70,38	kg	3.277,31	0,19	623	230.657,14
9	CO-VARIL-C	VARILLA CORRUGADA N4 1/2	206,80	kg	3.277,31	0,19	623	677.747,90
10	CO-VARIL-C	VARILLA CORRUGADA N3-3/8"	39,23	kg	3.277,31	0,19	623	128.571,41
11	FR-ALAM-NE	ALAMBRE NEGRO CAL 18	30,00	kg	4.621,85	0,19	878	138.655,46
12	CO-NOVAF-T	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT 10	1,00	Und.	193.277,31	0,19	36.723	193.277,31

Total líneas o ítems: 12

Subtotal	**10.017.312,58**
Descuento	**0,00**
IVA	**1.903.289,39**
Total De La Operación	**11.920.601,98**
Retefuente	**0,00**
Reteiva	**0,00**
Reteica	**0,00**
Total Menos Retenciones	**11.920.601,98**

Valor en Letras

NCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

CLASIFICACION	BASE	IVA
Exento/Excluido	0,00	0,00
Gravados 5%	0,00	0,00
Gravados 19%	10.017.312,58	1.903.289,39

La presente factura es un titulo de valor negociable de acuerdo a la Ley 1231/2008 y se asimila a una letra de cambio de conformidad al articulo. 764 del Codigo de Comercio.El comprador acepta esta factura de venta y declara recibida la mercancia

Al firmar, PRIMERO:Autorizo a GRUPO EMPRESARIL SAN MARTIN S.A.S. para consultar y reportar mi informacion crediticia en centrales de riesgo en cualquier momento y declaro que la informacion que he suministrado es veredicta.

SEGUNDO:Declaro que he leido el presente documento y apruebo las politicas y condiciones en él contenidas

TERCERO:La persona que firma cuenta con autorizacion del representante legal o propietario del establecimiento y certifica haber recibido esta factura y su contenido

Esta factura se entendera aceptada si el adquiriente no reclamare en contra de su contenido mediante reclamo dirigido al emisor dentro de los tres dias habiles siguientes a la recepcion de este titulo valor de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Fecha y Hora de Generación: 01/08/2025 17:59:30

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CLL 11 15 09 CENTRO / CR 11 6A 44 SUR Teléfono 3108617936-3105569635-3112630684-3105329371 Sogamoso
Correo Electrónico grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com

CUFE: 29231afdc82bf945950ccc5b4fcbc93425489b62b2d15f735bd1c37797bf1116cdf5287c35aaf133e00088de58fdf5f0 --Expedición: 01/08/2025 06:05 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

RECIBO:000177 COPIA 02/08/2025 09:25

credibanco

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN

VENTA APROBADA

TER:000BAGCQ AUT092537

CR:61DFD9B1927A97B1 TSI:E800*5XRmI8yh

AID:A0000000041010 VER:PFIB05_C02

TVR:0000008000 RRN:114458051971

Total: $11.920.602

Credito-MASTERCARD **5719 CUOTAS:1

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 946916609
DEPOSITO CUENTA CORRIENTE
Sucursal: 358 - SOGAMOSO
Ciudad: SOGAMOSO
Fecha: 29/07/2025 Hora: 8:46:53
Secuencia : 6 Código usuario: 017
Número de producto: 01100001250
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 79945138
Valor Efectivo: $ 15,000,000.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Valor Total: $ 15,000,000.00 ***
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

Mundillantas
Servicio de Reencauche
IGNACIO RAMÍREZ GONZALEZ
LLANTAS NACIONALES IMPORTADAS Y REENCAUCHADAS - RINES

SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ
Y/O MUNDILLANTAS
NIT : 9,525,359 - 5
CRA 20 10 08
SOGAMOSO - COLOMBIA
(608)7751197 3114599469
mundillantas@outlook.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA — FEM 24828

Cliente ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
NIT 79,945,138 - 0
Dirección CR 19 183 51 TO 3 AP403
Ciudad BOGOTA D.C - COLOMBIA
Teléfono 3103438395
Correo contabilidading.elkincely@gmail.com

Fecha Factura: 8/08/2025 11:51:09
Fecha Expedición: 8/08/2025 11:51:35
Fecha Vencimiento: 8/08/2025
Vendedor: SILVANO IGNACIO RAMIREZ
Centro Costo: 1

ITEM	CANTIDAD	CODIGO PROD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	2.00	1261850930247	LLANTA 12.5-80-18 SGL SSTL R4 GOOD YEAR SIN IVA	1,810,000.00	3,620,000.00

Total Items 1

CONDICION DE PAGO

Contado | Tarjetas De Credito | Tarjeta Crédito | 3.620.000,00

Totales	
Total Bruto	3,620,000.00
Total a Pagar	**$ 3.620.000,00**

VALOR EN LETRAS

Tres Millones Seiscientos Veinte Mil Pesos M/C.

OBSERVACIONES

SOMOS RESPONSABLES DE IVA - NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE IMPUESTO DE RENTA - NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONOMICA 4530 COMO COMPRADOR DECLARO EXPRESAMENTE QUE RECIBI EL MANUAL TECNICO DE LLANTAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764093929679 **aprobado en** 2025-06-03 **hasta el** 2027-05-24, **vigencia** 24 Meses, **prefijo** FEM **desde el número** 24001 **al** 33000 Responsables de iva - Actividad Económica Tarifa 0,00 - - -

Elaborado por

CUFE :2ddb6077ca722ec4db10dbb93ca22238a149720fc07b6aa487ad4f7eee29190c516eff4742e55796521c95e3b78852a6

ORIGINAL

Elaborado por Software Siigo Pyme y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

TODAS GRAVAS PERMITIDAS POR LA LEY

RECIBO:000423 COPIA 08/08/2025 10:45

credibanco

INTERLLANTAS / MUNDILLANTAS

VENTA APROBADA

TER:000ADTHV AUT104540

CR:0A86B1FCD7721821 TSI:E800*61Smuz7E

AID:A0000000041010 VER:PFIB05_C02

TVR:0000008000 RRN:115219383931

Total: $3.620.000

CR:MASTERCARD CREDITO CUOTAS 1

ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO Y PROYECTOS DE INGE
NIT 901.532.363-1
DG 59 11 A 100
Tel: (608) 3045521797
Sogamoso - Colombia
empia5071@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 191

Señores	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO		
NIT	79.945.138-0	**Teléfono**	(608) 3103438395 - Ext. 000
Dirección	CR 19 183 51 TO 3 AP 403	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/08/2025, 11:29
Expedición	12/08/2025, 11:30
Vencimiento	12/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	TRANSPORTE DE MAQUINARIA	1.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Siete millones quinientos mil pesos m/cte

Total Bruto	7,500,000.00
Total a Pagar	**7,500,000.00**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Consignación bancaria - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-12 por $ 7,500,000.00

Observaciones:

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094899788 aprobado en 20250626 prefijo FE desde el número 183 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa 6x1000
CUFE: ba27c5fa49fec1f54faec1d3483f89ab608a64a7ac880a0ff31e94b591ee69f0df7cae45a02ae86928c109880ada7115

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

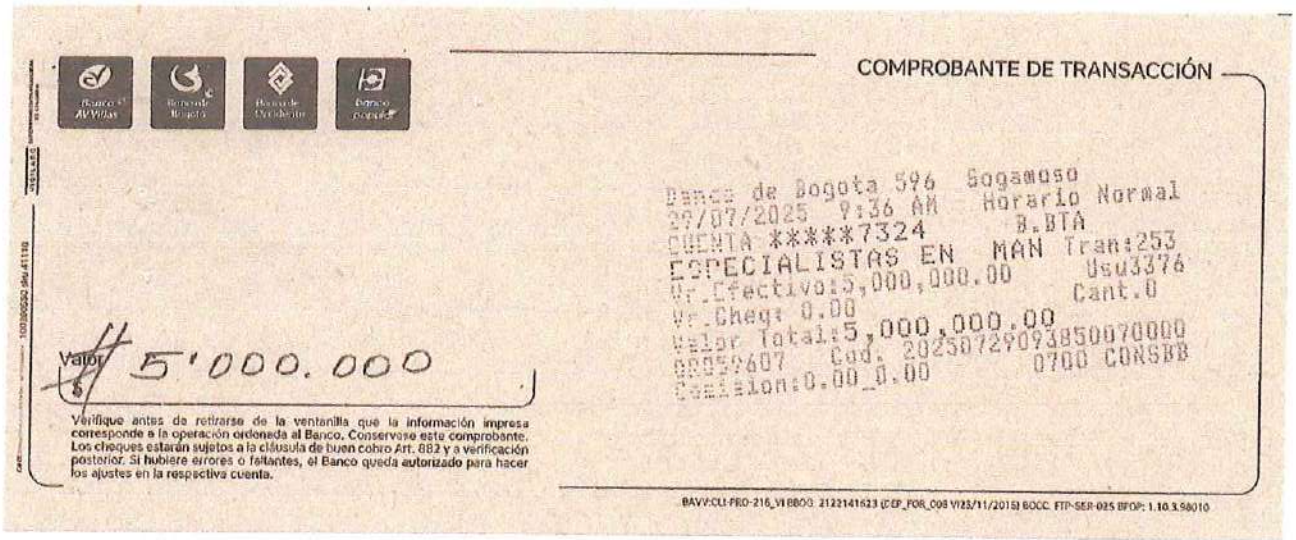
Banco AV Villas | Bancolombia Progreso | Bancolombia Transfiere | Banco Popular

Banco de Bogota 596 Sogamoso
12/08/2025 2:28 PM Horario Normal
CUENTA *****7324 D.DTA
ESPECIALISTAS EN MAN Tran:861
Vr.Efectivo:2,500,000.00 Usu3376
Vr.Cheq: 0.00 Cant:0
Valor Total:2,500,000.00
ORD59607 Cod. 20250812142901070000
Comision:0.00_0.00 0700 CONSOB

Valor $ $2'500.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVVJCLI-PRO-216_VI 8000: 2122141028 (DEP_FOR_008 VI23/11/2015) BOCC. FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.08010



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 596 Sogamoso
29/07/2025 9:36 AM Horario Normal
CUENTA *****7324 B.BTA
ESPECIALISTAS EN MAN Tran:253
Vr.Efectivo:5,000,000.00 Usu3376
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:5,000,000.00
0R0570607 Cod. 20250729093850070000
Comision:0.00_0.00 0700 CONSBB

Valor $ 5'000.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV:CLI-PRO-216_VI BBOG 2122141623 (CEP_FOR_008 V123/11/2015) BOCC FTP-SER-025 BFOP: 1.10.3.58010

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
INGENIERO CIVIL
DISEÑO – CONSTRUCCIÓN – INTERVENTORIA

ORDEN DE OPERACION
No 5

DIRECCION: CR 19 No 183 - 51 TO 3 AP 403 BOGOTA D.C.
email: elkinfdo7@yahoo.es

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2025037					
MEJORAMIENTO DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO POBLADO MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ					
CONTRATISTA:	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO C.C.: 79.945.138 DE BOGOTA D.C.	INTERVENTOR:	HECTOR ANDRES ACERO MEDINA C.C.: 1.049.602.118 DE TUNJA		
ORDEN:	5				
FORMA DE PAGO:	REEMBOLSO				
FECHA:	25 DE AGOSTO DE 2025				
RUBRO PLAN INVERSION	DESCRIPCION DEL ITEM	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERO DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR EN PESOS
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN	FEV 15343	23/08/25	$ 83.492.364,00
1	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	G Y J FERRETERIAS SAS	L158 25813708	23/08/25	$ 2.324.165,00
				TOTAL ITEM 1	$ 85.816.529,00
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	FEM 24948	19/08/25	$ 5.560.000,00
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1577013	03/08/25	$ 645.830,98
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1577002	03/08/25	$ 653.770,02
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1577021	03/08/25	$ 679.580,00
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1577769	04/08/25	$ 670.933,02
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1577788	04/08/25	$ 666.022,00
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1577810	04/08/25	$ 691.569,00
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1584171	08/08/25	$ 658.192,02
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1586597	12/08/25	$ 652.845,03
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1586595	12/08/25	$ 685.601,98
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1588220	13/08/25	$ 487.992,01
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1588548	14/08/25	$ 490.942,98
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1591450	16/08/25	$ 477.874,98
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1593080	19/08/25	$ 468.613,98
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1594005	19/08/25	$ 488.307,99
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1595797	20/08/25	$ 692.985,00
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1595808	20/08/25	$ 671.301,99
2	COMPRA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y SUMINISTROS	VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	TSO1595822	20/08/25	$ 704.789,02
				TOTAL ITEM 2	$ 16.047.152,00
	VALOR TOTAL DE ITEMS DEL PLAN DE INVERSION				$ 101.863.681,00

ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
C.C. 79945138 de Bogota D.C.
CONTRATISTA

HECTOR ANDRES ACERO MEDINA
C.C.: 1.049.602.118 De Tunja
INTERVENTOR



Banco de Occidente

Cheque No. 849936 | 23 | P

Año 2025 | Mes 08 | Día 25

$ 101'863.681

Páguese a: ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO

La suma de: CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/C.

PAGO NACIONAL

No. CHEQUERA 2002776900

fmX FEB 23 2024

Firma

pagado al impuesto de timbre

O⑈ ⑆0000⑈0023⑆2002776900⑈849936

Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 15343

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091184066 que habilita desde FEV 10001 hasta FEV 40000. Vence 2027-03-28

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Nit 901776279

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 10.00 X 1000

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	79945138 0	FACTURA DE VENTA	
DIRECCIÓN	**CIUDAD** / **TELÉFONO**	**EMAIL CLIENTE**	
CR 19 183 51 TO 3 AP 403	Bogota D.C. / 3103438395	contabilidading.elkincely@gmail.com	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/08/2025	07/09/2025	NATALIA XIMENA ROJAS FONSECA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CO-NOVAF-T	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT 6	39,00	Und.	89.495,80	0,19	17.004	3.490.336,13
2	CO-NOVAF-T	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT 10	32,00	Und.	186.806,72	0,19	35.493	5.977.815,13
3	CO-NOVAF-T	TUBO ALCANTARILLADO NOVAFORT 12	74,00	Und.	268.907,56	0,19	51.092	19.899.159,66
4	CO-ALCANTA	Silla Yee Alcantarillado 250 x 160	12,00	Und.	47.899,16	0,19	9.101	574.789,92
5	CO-ALCANTA	Silla Yee Alcantarillado 315 x 200	2,00	Und.	100.840,34	0,19	19.160	201.680,67
6	CO-ALCANTA	CODO ALCANTARILLADO 90 200 MM-8"	6,00	Und.	63.865,55	0,19	12.134	383.193,28
7	CO-ALCANTA	CODO ALCANTARILLADO 45 160 MM-6"	19,00	Und.	24.285,71	0,19	4.614	461.428,57
8	CO-ALCANTA	SELLOS ELASTOMERICOS 160 MM-6·	60,00	Und.	3.109,24	0,19	591	186.554,62
9	FR-EMPAQU	EMPAQUE NOVAFORT	4,00	Und.	5.714,29	0,19	1.086	22.857,14

Total líneas o ítems: 64

Subtotal	**70.161.650,42**
Descuento	**0,00**
IVA	**13.330.713,58**
Total De La Operación	**83.492.364,00**
Retefuente	**0,00**
Reteiva	**0,00**
Reteica	**0,00**
Total Menos Retenciones	**83.492.364,00**

Valor en Letras

OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

CLASIFICACION	BASE	IVA
Exento/Excluido	0,00	0,00
Gravados 5%	0,00	0,00
Gravados 19%	70.161.650,42	13.330.713,58

La presente factura es un titulo de valor negociable de acuerdo a la Ley 1231/2008 y se asimila a una letra de cambio de conformidad al articulo. 764 del Codigo de Comercio.El comprador acepta esta factura de venta y declara recibida la mercancia

Al firmar, PRIMERO:Autorizo a GRUPO EMPRESARIL SAN MARTIN S.A.S. para consultar y reportar mi informacion crediticia en centrales de riesgo en cualquier momento y declaro que la informacion que he suministrado es veredicta.

SEGUNDO:Declaro que he leido el presente documento y apruebo las politicas y condiciones en él contenidas

TERCERO:La persona que firma cuenta con autorizacion del representante legal o propietario del establecimiento y certifica haber recibido esta factura y su contenido

Esta factura se entendera aceptada si el adquiriente no reclamare en contra de su contenido mediante reclamo dirigido al emisor dentro de los tres dias habiles siguientes a la recepcion de este titulo valor de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Fecha y Hora de Generación: 23/08/2025 10:00:32



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CLL 11 15 09 CENTRO / CR 11 6A 44 SUR Teléfono 3108617936-3105569635-3112630684-3105329371 Sogamoso

Correo Electrónico grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: fa585643fa96aa4eca3ba97d11703ea6087d1d9281d836f79bf8e498a3fd510a766eda54f4464714e601118e3d08e94d --Fecha y Hora de Expedición : 23/08/2025 11:46:53

Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 15343

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091184066 que habilita desde FEV 10001 hasta FEV 40000. Vence 2027-03-28

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 10.00 X 1000

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Nit 901776279

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO		POR CONCEPTO DE
NIT	79945138 0		FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	EMAIL CLIENTE
CR 19 183 51 TO 3 AP 403	Bogota D.C.	3103438395	contabilidading.elkincely@gmail.com

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/08/2025	07/09/2025	NATALIA XIMENA ROJAS FONSECA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
10	CO-ALTA-PR	Union Reparacion con Campana 3	3,00	Und.	31.092,44	0,19	5.908	93.277,31
11	CO-ALTA-PR	Union Reparacion con Campana1½	3,00	Und.	9.243,70	0,19	1.756	27.731,09
12	CO-ALTA-PR	Union Reparacion con Campana 1	3,00	Und.	3.781,51	0,19	718	11.344,54
13	CO-PRES-ME	TUBO PRESION UNION MECANICA RDE 21 (200 PSI) 3	1,00	Und.	117.226,89	0,19	22.273	117.226,89
14	CO-PRES-ME	TUBO PRESION UNION MECANICA RDE 21 (200 PSI) 2 1/2	1,00	Und.	95.798,32	0,19	18.202	95.798,32
15	CO-PRES-TU	TUBO PRESION RDE 21 (200 PSI) 1½	1,00	Und.	30.588,24	0,19	5.812	30.588,24
16	CO-PRES-TU	TUBO PRESION RDE 13.5 (315 PSI) 1	1,00	Und.	18.823,53	0,19	3.576	18.823,53
17	CO-PRES-TU	TUBO PRESION RDE 9 (500PSI) ½	2,00	Und.	10.504,20	0,19	1.996	21.008,40
18	FR-MANGUE	MANGUERA DE ACOMETIDA PF ½"	90,00	m	1.708,68	0,19	325	153.781,51
19	CO-PRES-CO	Collar Derivacion 3x½	2,00	Und.	13.361,34	0,19	2.539	26.722,69
20	FR-UNION-H	UNION PF 1/2	10,00	Und.	3.025,21	0,19	575	30.252,10
21	CO-PRES-CO	Codo Presion 90 x ½	10,00	Und.	294,12	0,19	56	2.941,18

Total líneas o ítems: 64

Subtotal	70.161.650,42
Descuento	0,00
IVA	13.330.713,58
Total De La Operación	83.492.364,00
Retefuente	0,00
Reteiva	0,00
Reteica	0,00
Total Menos Retenciones	83.492.364,00

Valor en Letras

OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

CLASIFICACION	BASE	IVA
Exento/Excluido	0,00	0,00
Gravados 5%	0,00	0,00
Gravados 19%	70.161.650,42	13.330.713,58

La presente factura es un titulo de valor negociable de acuerdo a la Ley 1231/2008 y se asimila a una letra de cambio de conformidad al articulo. 764 del Codigo de Comercio.El comprador acepta esta factura de venta y declara recibida la mercancia

Al firmar, PRIMERO:Autorizo a GRUPO EMPRESARIL SAN MARTIN S.A.S. para consultar y reportar mi informacion crediticia en centrales de riesgo en cualquier momento y declaro que la informacion que he suministrado es veredicta.

SEGUNDO:Declaro que he leido el presente documento y apruebo las politicas y condiciones en él contenidas

TERCERO:La persona que firma cuenta con autorizacion del representante legal o propietario del establecimiento y certifica haber recibido esta factura y su contenido

Esta factura se entendera aceptada si el adquiriente no reclamare en contra de su contenido mediante reclamo dirigido al emisor dentro de los tres dias habiles siguientes a la recepcion de este titulo valor de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Fecha y Hora de Generación: 23/08/2025 10:00:32

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CLL 11 15 09 CENTRO / CR 11 6A 44 SUR Teléfono 3108617936-3105569635-3112630684-3105329371 Sogamoso

Correo Electrónico grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: fa585643fa06aa4eca3ba97d11703ea6087d1d9281d836f79bf8e498a3fd510a766eda54f4464714e601118e3d08e94d --Fecha y Hora de Expedición : 23/08/2025 11:46:53

Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 15343

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091184066 que habilita desde FEV 10001 hasta FEV 40000. Vence 2027-03-28

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 10.00 X 1000

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Nit 901776279

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO			POR CONCEPTO DE
NIT	79945138 0			FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	EMAIL CLIENTE
CR 19 183 51 TO 3 AP 403		Bogota D.C.	3103438395	contabilidading.elkincely@gmail.com

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/08/2025	07/09/2025	NATALIA XIMENA ROJAS FONSECA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
22	CO-PRES-UN	UNION PRES 1/2	10,00	Und.	252,10	0,19	48	2.521,01
23	FR-REGIST-P	REGISTRO PVC ROSCADO T.P. 1/2	5,00	Und.	8.823,53	0,19	1.676	44.117,65
24	FR-REGIST-P	REGISTRO PVC LISO T.P. 1	1,00	Und.	15.966,39	0,19	3.034	15.966,39
25	FR-REGIST-P	REGISTRO PVC LISO T.P. 3"	1,00	Und.	54.621,85	0,19	10.378	54.621,85
26	FR-SOLD-PV	SOLDADURA PVC PAVCO ¼	1,00	Und.	47.058,82	0,19	8.941	47.058,82
27	FR-LIMPIAD-	LIMPIADOR PVC PAVCO 1/4	1,00	Und.	22.689,08	0,19	4.311	22.689,08
28	FR-AGRI-GU	NYLON	10,00	Und.	10.084,03	0,19	1.916	100.840,34
29	FR-PINT-AER	PINTURA AEROSOL CUALQUIER COLOR	5,00	Und.	10.084,03	0,19	1.916	50.420,17
30	FR-EPP-CINT	CINTA DE SEÑALIZACION ROLLO X 500 METROS	2,00	Und.	29.411,76	0,19	5.588	58.823,53
31	FR-LON-CER	LONA CERRAMENTO X MT LINEAL	100,00	m	1.512,61	0,19	287	151.260,50
32	FR-POLISOM	POLISOMBRA	100,00	m	4.369,75	0,19	830	436.974,79
33	FR-PLASTIC	PLASTICO NEGRO 4 METROS	100,00	m	4.537,82	0,19	862	453.781,51

Total líneas o ítems: 64

Subtotal	70.161.650,42
Descuento	0,00
IVA	13.330.713,58
Total De La Operación	83.492.364,00
Retefuente	0,00
Reteiva	0,00
Reteica	0,00
Total Menos Retenciones	83.492.364,00

Valor en Letras

OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

CLASIFICACION	BASE	IVA
Exento/Excluido	0,00	0,00
Gravados 5%	0,00	0,00
Gravados 19%	70.161.650,42	13.330.713,58

La presente factura es un titulo de valor negociable de acuerdo a la Ley 1231/2008 y se asimila a una letra de cambio de conformidad al articulo. 764 del Codigo de Comercio.El comprador acepta esta factura de venta y declara recibida la mercancia

Al firmar, PRIMERO:Autorizo a GRUPO EMPRESARIL SAN MARTIN S.A.S. para consultar y reportar mi informacion crediticia en centrales de riesgo en cualquier momento y declaro que la informacion que he suministrado es veredicta.

SEGUNDO:Declaro que he leido el presente documento y apruebo las politicas y condiciones en él contenidas

TERCERO:La persona que firma cuenta con autorizacion del representante legal o propietario del establecimiento y certifica haber recibido esta factura y su contenido

Esta factura se entendera aceptada si el adquiriente no reclamare en contra de su contenido mediante reclamo dirigido al emisor dentro de los tres dias habiles siguientes a la recepcion de este titulo valor de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Fecha y Hora de Generación: 23/08/2025 10:00:32



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CLL 11 15 09 CENTRO / CR 11 6A 44 SUR Teléfono 3108617936-3105569635-3112630684-3105329371 Sogamoso

Correo Electrónico grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534366-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: fa585643fa96aa4eca3ba97d11703ea6087d1d9281d836f79bf8e498a3fd510a766eda54f4464714e601118e3d08e94d --Fecha y Hora de Expedición : 23/08/2025 11:46:53

Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 15343

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091184066 que habilita desde FEV 10001 hasta FEV 40000. Vence 2027-03-28

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Nit 901776279

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4663 10.00 X 1000

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO		POR CONCEPTO DE
NIT	79945138 0		FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	EMAIL CLIENTE
CR 19 183 51 TO 3 AP 403	Bogota D.C.	3103438395	contabilidading.elkincely@gmail.com

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/08/2025	07/09/2025	NATALIA XIMENA ROJAS FONSECA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
34	FR-AGRI-ZAP	PICA + EMPATE	8,00	Und.	35.294,12	0,19	6.706	282.352,94
35	FR-AGRI-PAL	PALA REDONDA CON CABO	8,00	Und.	26.890,76	0,19	5.109	215.126,05
36	FR-SOLDAD	BALDE 13 LTS PLASTICO	15,00	Und.	5.042,02	0,19	958	75.630,25
37	FR-BOQUILL	BOQUILLERA 3 X 1½	2,00	Und.	92.436,97	0,19	17.563	184.873,95
38	CO-TELA-LO	LONA O COSTAL DE FIBRA - EMPAQUE	200,00	Und.	840,34	0,19	160	168.067,23
39	FR-PALUSTR	PALUSTRE M/MADERA 7"	4,00	Und.	8.403,36	0,19	1.597	33.613,45
40	FR-DISCO-C	DISCO CORTE CONCRETO SEGMENTADO 9" PROFESIONAL	10,00	Und.	52.100,84	0,19	9.899	521.008,40
41	FR-DISCO-C	DISCO CORTE METAL 7" COMERCIAL	10,00	Und.	7.142,86	0,19	1.357	71.428,57
42	FR-MARCO-S	MARCO PARA SEGUETA	1,00	Und.	29.411,76	0,19	5.588	29.411,76
43	FR-HOJA DE	HOJA SEGUETA SENCILLA	10,00	Und.	5.042,02	0,19	958	50.420,17
44	FR-GUANTE-	GUANTES NITRILO	24,00	Und.	5.042,02	0,19	958	121.008,40
45	FR-EPP-GUA	GUANTE DE CARNAZA LARGO	24,00	Und.	9.243,70	0,19	1.756	221.848,74

Total líneas o ítems: 64

Subtotal	70.161.650,42
Descuento	0,00
IVA	13.330.713,58
Total De La Operación	83.492.364,00
Retefuente	0,00
Reteiva	0,00
Reteica	0,00
Total Menos Retenciones	83.492.364,00

Valor en Letras

OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

CLASIFICACION	BASE	IVA
Exento/Excluido	0,00	0,00
Gravados 5%	0,00	0,00
Gravados 19%	70.161.650,42	13.330.713,58

La presente factura es un titulo de valor negociable de acuerdo a la Ley 1231/2008 y se asimila a una letra de cambio de conformidad al articulo. 764 del Codigo de Comercio.El comprador acepta esta factura de venta y declara recibida la mercancia

Al firmar, PRIMERO:Autorizo a GRUPO EMPRESARIL SAN MARTIN S.A.S. para consultar y reportar mi informacion crediticia en centrales de riesgo en cualquier momento y declaro que la informacion que he suministrado es veredicta.

SEGUNDO:Declaro que he leido el presente documento y apruebo las politicas y condiciones en él contenidas

TERCERO:La persona que firma cuenta con autorizacion del representante legal o propietario del establecimiento y certifica haber recibido esta factura y su contenido

Esta factura se entendera aceptada si el adquiriente no reclamare en contra de su contenido mediante reclamo dirigido al emisor dentro de los tres dias habiles siguientes a la recepcion de este titulo valor de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Fecha y Hora de Generación: 23/08/2025 10:00:32



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CLL 11 15 09 CENTRO / CR 11 6A 44 SUR Teléfono 3108617936-3105569635-3112630684-3105329371 Sogamoso
Correo Electrónico grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com

Fabricante y Provesdor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: fa585643fa95aa4eca3ba97d11703ea6087d1d9281d835f79bf8e498a3fd510a766eda54f4464714e601118e3d08e94d --Fecha y Hora de Expedición : 23/08/2025 11:46:53

Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 15343

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091184066 que habilita desde FEV 10001 hasta FEV 40000. Vence 2027-03-28

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 10.00 X 1000

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Nit 901776279

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	79945138 0	FACTURA DE VENTA	
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	**EMAIL CLIENTE**
CR 19 183 51 TO 3 AP 403	Bogota D.C.	3103438395	contabilidading.elkincely@gmail.com

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/08/2025	07/09/2025	NATALIA XIMENA ROJAS FONSECA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
46	FR-EPP-GUA	GUANTE CAUCHO C-35	12,00	Und.	7.563,03	0,19	1.437	90.756,30
47	FR-EPP-GAF	GAFAS NEGRAS PROTECICION	24,00	Und.	5.882,35	0,19	1.118	141.176,47
48	FR-RESP-TA	Tapabocas negro tipo industrial	50,00	Und.	1.260,50	0,19	239	63.025,21
49	FR-EPP-TAP	TAPAOIDOS	12,00	Und.	3.361,34	0,19	639	40.336,13
50	FR-EPP-CAS	CASCO DE SEGURIDAD	16,00	Und.	23.529,41	0,19	4.471	376.470,59
51	FR-BOTAS-S	BOTA DE SEGURIDAD TALLA 41	1,00	Und.	43.697,48	0,19	8.303	43.697,48
52	FR-BOTAS-S	BOTA DE SEGURIDAD TALLA 39	1,00	PAR	43.697,48	0,19	8.303	43.697,48
53	FR-ESTOPA	ESTOPA	5,00	BOLS	6.722,69	0,19	1.277	33.613,45
54	FR-LAPIZ-RO	LAPIZ NEGRO -ROJO	12,00	Und.	2.100,84	0,19	399	25.210,08
55	FR-PUNTILLA	PUNTILLA 3	10,00	LB	3.361,34	0,19	639	33.613,45
56	FR-PUNTILLA	PUNTILLA 2½"	10,00	Und.	3.361,34	0,19	639	33.613,45
57	FR-PUNTILLA	PUNTILLA 2"	5,00	Und.	3.361,34	0,19	639	16.806,72
58	FR-PUNTILLA	PUNTILLA ACERADA 3"	2,00	LB	7.563,03	0,19	1.437	15.126,05

Total líneas o ítems: 64

Subtotal	**70.161.650,42**
Descuento	**0,00**
IVA	**13.330.713,58**
Total De La Operación	**83.492.364,00**
Retefuente	**0,00**
Reteiva	**0,00**
Reteica	**0,00**
Total Menos Retenciones	**83.492.364,00**

Valor en Letras

OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

CLASIFICACION	BASE	IVA
Exento/Excluido	0,00	0,00
Gravados 5%	0,00	0,00
Gravados 19%	70.161.650,42	13.330.713,58

La presente factura es un titulo de valor negociable de acuerdo a la Ley 1231/2008 y se asimila a una letra de cambio de conformidad al articulo. 764 del Codigo de Comercio.El comprador acepta esta factura de venta y declara recibida la mercancia

Al firmar, PRIMERO:Autorizo a GRUPO EMPRESARIL SAN MARTIN S.A.S. para consultar y reportar mi informacion crediticia en centrales de riesgo en cualquier momento y declaro que la informacion que he suministrado es veredicta.

SEGUNDO:Declaro que he leido el presente documento y apruebo las politicas y condiciones en él contenidas

TERCERO:La persona que firma cuenta con autorizacion del representante legal o propietario del establecimiento y certifica haber recibido esta factura y su contenido

Esta factura se entendera aceptada si el adquiriente no reclamare en contra de su contenido mediante reclamo dirigido al emisor dentro de los tres dias habiles siguientes a la recepcion de este titulo valor de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Fecha y Hora de Generación: 23/08/2025 10:00:32



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CLL 11 15 09 CENTRO / CR 11 6A 44 SUR Teléfono 3108617936-3105569635-3112630684-3105329371 Sogamoso

Correo Electrónico grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: fa585643fa96aa4eca3ba97d11703ea6087d1d9281d836f79bf8e498a3fd510a766eda54f4464714e601118e3d08e94d --Fecha y Hora de Expedición : 23/08/2025 11:46:53

Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 15343

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091184066 que habilita desde FEV 10001 hasta FEV 40000. Vence 2027-03-28

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Nit 901776279

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4663 10.00 X 1000

CLIENTE	ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	79945138 0	FACTURA DE VENTA	
DIRECCIÓN	**CIUDAD** / **TELÉFONO**	**EMAIL CLIENTE**	
CR 19 183 51 TO 3 AP 403	Bogota D.C. / 3103438395	contabilidading.elkincely@gmail.com	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/08/2025	07/09/2025	NATALIA XIMENA ROJAS FONSECA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
59	CO-MALL-EL	MALLA ELECTROSOLDADA 15X15-2,35 X 6MTS-6MM-PLANA	8.440,45	kg	3.739,50	0,19	711	31.563.025,21
60	FR-ALAM-NE	ALAMBRE NEGRO CAL 18	50,00	kg	4.537,82	0,19	862	226.890,76
61	FR-GALV-AL	ALAMBRE GALVANIZADO C.14	20,00	kg	7.142,86	0,19	1.357	142.857,14
62	CO-VARIL-C	VARILLA CORRUGADA N3-3/8"	311,70	kg	3.235,29	0,19	615	1.008.441,18
63	CO-VARIL-C	VARILLA CORRUGADA N3-3/8"	246,40	kg	3.235,29	0,19	615	797.176,47
64	CO-VARIL-C	VARILLA CORRUGADA N4 1/2	70,44	kg	3.193,28	0,19	607	224.940,34

Total líneas o ítems: 64

Subtotal	**70.161.650,42**
Descuento	**0,00**
IVA	**13.330.713,58**
Total De La Operación	**83.492.364,00**
Retefuente	**0,00**
Reteiva	**0,00**
Reteica	**0,00**
Total Menos Retenciones	**83.492.364,00**

Valor en Letras

OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

CLASIFICACION	BASE	IVA
Exento/Excluido	0,00	0,00
Gravados 5%	0,00	0,00
Gravados 19%	70.161.650,42	13.330.713,58

La presente factura es un titulo de valor negociable de acuerdo a la Ley 1231/2008 y se asimila a una letra de cambio de conformidad al articulo. 764 del Codigo de Comercio.El comprador acepta esta factura de venta y declara recibida la mercancia

Al firmar, PRIMERO:Autorizo a GRUPO EMPRESARIL SAN MARTIN S.A.S. para consultar y reportar mi informacion crediticia en centrales de riesgo en cualquier momento y declaro que la informacion que he suministrado es veredicta.

SEGUNDO:Declaro que he leido el presente documento y apruebo las politicas y condiciones en él contenidas

TERCERO:La persona que firma cuenta con autorizacion del representante legal o propietario del establecimiento y certifica haber recibido esta factura y su contenido

Esta factura se entendera aceptada si el adquiriente no reclamare en contra de su contenido mediante reclamo dirigido al emisor dentro de los tres dias habiles siguientes a la recepcion de este titulo valor de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Fecha y Hora de Generación: 23/08/2025 10:00:32

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CLL 11 15 09 CENTRO / CR 11 6A 44 SUR Teléfono 3108617936-3105569635-3112630684-3105329371 Sogamoso
Correo Electrónico grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: fa585643fa96aa4eca3ba97d11703ea6087d1d9281d836f79bf8e498a3fd510a766eda54f464714e601118e3d08e94d --Fecha y Hora de Expedición : 23/08/2025 11:46:53

RECIBO:000181 COPIA 23/08/2025 12:10

credibanco

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN

VENTA APROBADA

TER:000BAGCQ AUT161627

CR:45DE7EB4BF6BD514 TSI:E800*LquGOXYg

AID:A0000000031010 VER:PFIB05_C02

TVR:0080008000 RRN:523517429072

Total: $50.000.000

Credito-VISA **0421 CUOTAS:1

RECIBO:000182 COPIA 23/08/2025 12:11

credibanco

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN

VENTA APROBADA

TER:000BAGCQ AUT121108

CR:83FFCA02CE5AE137 TSI:E800*vvhNacAa

AID:A0000000031010 VER:PFIB05_C02

TVR:0080008000 RRN:523517652891

Total: $33.492.364

Credito-VISA **1560 CUOTAS:1

CredibanCo

G Y J FERRETERIAS

KM 0 VIA SOGAN TIB VRD PATROC
11:43:44 23/08/2025

TRANSACCION APROBADA

VENTA

CU:	014614606
TER:	000CF431
AFVP10_CSD	/NNEIIJ==
AUT:	001104
VISA	××6104
CREDITO	
CUOTAS:	01
TSI:	9B02E800
TVR:	9565008000000000
NNN:	000521
AID:	A0000000031010
Criptograma:	AE7E44881FA41553

RECIBO:000989 COPIA

COMPRA NETA	:	$1.953.080
IVA	:	$371.085
TOTAL (COP)		$2,324,165

ELKIN F CELY C

CLIENTE

ORIGINAL

G Y J FERRETERIAS S A
800,130,426-9
Tibasosa, VEREDA PATROCINIO TEL: 3108097

CUFE:
b7e6a9fc6d06ffd8d2b23da5f09f2960a57e8e5e4fb1ff65f82c8f298fa8590a8931a3f91a3b5b097755145c74d31e05

Caja : 158
Asesor : LEON MARQUEZ CLAUDIA YANETH

Fecha : Aug 23 2025 12:00AM 11:45

Cliente : CELY CRISTANCHO ELKIN FERNAND
Cedula de Ciudadania 79945138-0
Direccion: CR 19 183 51 Tel: 3103438995
Ciudad : Bogotá, D.C.
Forma de Pago 1
Medio de Pago 48-Tarjeta Crédito

Descripcion de Item Codigo	Cant UND	Vr Unit.	Total
TEJA ZINC 3X10 (PIES) ESP 0.17 mm ACES 27911	40.00 UND	25,630.0	1,025,200
TEJA ZINC 3X8 (PIES) ESP 0.17 mm ACES 34713	40.00 UND	20,672.0	826,880
AMARRE PARA TEJA ZINC 8549	500.00 UND	202.00	101,000

****VALOR BRUTO>>>>>	$1,953,080
IVA	$371,085
TOTAL FACTURA>>>	$2,324,165
Peso: 249.40	

FACTURACION ELECTRONICA DE VENTA
L158 25813708
AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION
NO. 18764071107723, Numeración:HABILITADA
Rango desde: L15825810169
hasta: L15825830001
Vigencia desde: 2024/05/22
hasta: 2025/11/22
18 Meses

Somos Autoretenedores -Resolucion 8401 (Ago-24-2010)
Somos Grandes Contribuyentes- Resolucion 000200 Dic 27 2024
IVA REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD ECONOMICA 4663
Somos Agentes Retenedores de IVA

Proveedor Tecnologico y Software Stesa Enterprise. Sistemas de Informacion Empr

Retencion	Base	Tasa	Valor

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	$1,053,080	19.00	$371,085

RECIBIDO: _____
C.C. o Nit.

Para [illegible] Venta el comprador o beneficiario declara haber recibido [illegible] mercancías [illegible] a pagar en la forma pactada [illegible]

DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCÍA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES NI CAMBIOS

[illegible] considera aceptada la calidad a por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución

G Y J FERRETERIAS S.A.S.
NIT 800.130.426-9
CANCELADO





SILVANO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ
Y/O MUNDILLANTAS
NIT : 9,525,359 - 5
CRA 20 10 08
SOGAMOSO - COLOMBIA
(608)7751197 3114599469
mundillantas@outlook.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA — FEM 24948

Cliente ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO
NIT 79,945,138 - 0
Dirección CR 19 183 51 TO 3 AP403
Ciudad BOGOTA D.C - COLOMBIA
Teléfono 3103438395
Correo contabilidading.elkincely@gmail.com

Fecha Factura: 19/08/2025 11:27:41
Fecha Expedición: 19/08/2025 11:28:15
Fecha Vencimiento: 19/08/2025
Vendedor: SILVANO IGNACIO RAMIREZ
Centro Costo: 1

ITEM	CANTIDAD	CODIGO PROD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	4.00	1222550394915	LLANTA 12 R22.5 MD-777 18 LONAS WEST LAKE	1,168,067.23	4,672,268.91

Total Items 1

CONDICION DE PAGO

Contado Tarjetas De Credito Tarjeta Crédito 5.560.000,00

Totales	
Total Bruto	4,672,268.91
I.V.A.	887,731.09
Total a Pagar	**$ 5.560.000,00**

VALOR EN LETRAS

Cinco Millones Quinientos Sesenta Mil Pesos M/C.

OBSERVACIONES

SOMOS RESPONSABLES DE IVA - NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE IMPUESTO DE RENTA - NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONOMICA 4530 COMO COMPRADOR DECLARO EXPRESAMENTE QUE RECIBI EL MANUAL TECNICO DE LLANTAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764093929679 **aprobado en** 2025-06-03 **hasta el** 2027-05-24, **vigencia** 24 Meses, **prefijo** FEM **desde el número** 24001 **al** 33000 Responsables de iva - Actividad Económica Tarifa 0,00 - - -

Elaborado por

CUFE :d19481524af564f28eb7c5c69c8fca82836b5fdf499a7beb9d366870ffcba9df93043918a17f0a5384e6ecca625b48cf

ORIGINAL

Elaborado por Software Siigo Pyme y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

PAGO SIN CONTACTO

RECIBO:000467 COPIA 19/08/2025 11:25

credibanco

INTERLLANTAS / MUNDILLANTAS

VENTA APROBADA

TER:000ADTHV AUT421466

CR:163B81F3C1EAD9F3*K6t7jS8x

AID:A0000000031010 VER:PFIB05_C02

TVR:0000000000 RRN:523116151172

Total: $5.560.000

CR-VISA **0421 CUOTAS:1

PAGO SIN CONTACTO CLIENTE

Factura Electrónica de Venta:
TSO1577013
Fecha Validación DIAN: 2025-08-03 20:15:39
Fecha Emisión: 2025-08-03 20:15:39
CUFE: 7e9c4ce45ea1587bcb791f9b9d5a89ff8f15c54401c4624c3dcd0d62bed1872d6f0b480835ede3ef80d764e450e4609d
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	59.305	galón	10.889,99	0	0	645.830,98	645.830,98			645.830,98

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-13

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	645.830,98
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	645.830,98
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	645.830,98

Notas

ORDEN DE VENTA: 243147-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y uno COP

Firma Digital:
ce+pO6T6W4b4IxlA1vttWQeAWkQ1NBBW7oogk0MfCNV7o3tcdfeDxe0QfATI6cPSpFrzO3TpI+RQxNNvxOCzrLPtGKiZ04oyQw77GMsdAyyvebLBWP+6MAfZ8C1B6BNjuo+GpP9yj6Upk+BOZPWs0a5Mux12aCuL6pK
H7HOtfAbkmBn+BNKovuDbUrICrqYDPSIFpdMpM25/mVKTHhs7GBu0TdHYotcX2y+P2h7xrKJ4WDYND5zl+em6gbL3Gn4Lt3agqXo7jFmTn1TzWGtycWMAFIcjLJwxI3vfXIGe0Tso5IEaIKa/p/JHIWWgsgsec4DZIXw2
4XeyIWZqseF+Q==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1577002
Fecha Validación DIAN: 2025-08-03 20:08:07
Fecha Emisión: 2025-08-03 20:08:05
CUFE: 7608d6cfc046a8aadb703ea906e3ee6dfcd16bb0e85c09ed4a0664dfa9200bfe447db2b4a7afcb44be1ade408138d1a9
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	60.034	galón	10.890	0	0	653.770,02	653.770,02			653.770,02

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-13

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	653.770,02
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	653.770,02
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	653.770,02

Notas

ORDEN DE VENTA: 243145-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos cincuenta y tres mil setecientos setenta COP

Firma Digital:
bggBQwSC88dPvqEAsKU5huQSkUVY9TPUL6ZJfO/yQ76Tv92loGiKphIKVV5InAG6KcZFPryVnY3/DBsH15vnu/KU71LWKTmoc61YCAfphLzLXneT9g6w6KzxjBmem96vq6lC49DWfuq/BIZwNHpELjqZVBOIT6wqvZd+GwjTeDbmxbbw3ptNnAkSCtB0PmJTdhGw+orc9mpNHFfNTzMelJbR8PbuXrxOOe6M0oTDCVOHHDREg1hgmgI+FfLe8uw2eTrx0BEVGHAVO0vRU4VwLOJq5pZ/sBolnVzSoIju3IYCxIMrswOrI8Yyg6rI5IYxNhzjKfWmcqPzM/vaaNfwIQ==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1577021
Fecha Validación DIAN: 2025-08-03 20:23:51
Fecha Emisión: 2025-08-03 20:23:50
CUFE: b0c6663beccdf3e3c6ae2390db91e6f88a81c47d6aeebe24cbe5cc3de2d9ef5f915806302f9b9ae4c4ba86c2cb71650e
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	62.404	galón	10.890,01	0	0	679.580	679.580			679.580

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-13

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	679.580
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	679.580
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	679.580

Notas

ORDEN DE VENTA: 243151-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos setenta y nueve mil quinientos ochenta COP

Firma Digital:
UmEHUa6bsQ11q9wkPO1+i5dg9+ocHhloNyYgjGLCuKvrnnpEUVy4DnzyjUG9PFmgRenkP7coBHO8NHh3sZH3TVGRqJYErGbI5GlbRmdwHCgJcMdueNMsWBvmPbVxDSxpudf+B31rb0OgDTReoCWInlcjhCFRJ5fwGwcfNtn7issI4x2U828Ind3JgqeokFMFXReYLIzswtwAfWxaX1QWX1ll+eJHN078uGcfRyohw/20DA70wsprmTCGS8lWXnVelWs7+wCbawpbkkWKQRszWTvE/73KEGufA3GFa3u9wMFeR/EKkttGWu6SgubDwpSOTsBpkQzE8jxokP6DDAlC8A==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1577769
Fecha Validación DIAN: 2025-08-04 11:18:49
Fecha Emisión: 2025-08-04 11:18:48
CUFE: 8c7a6bbb5b6f6903114beb9cba97550092bacb18f32c274c20d42447af0da5ac25b4c6ca387af584138a3616200ef6bd
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	61.610	galón	10.890	0	0	670.933,02	670.933,02			670.933,02

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-14

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	670.933,02
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	670.933,02
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	670.933,02

Notas

ORDEN DE VENTA: 243381-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos setenta mil novecientos treinta y tres COP

Firma Digital:
kGML8grNsK2dqc118VhHPLHs9AJgc1vQZLbFI+ULuo1qT5cGXxEtan4NCyuL7NJ+kqO8PEszSbb3MZWZA2h/3eytUn5YpaUlGcGYaafJpsJFxfhLvllRFwzvEZuYjy7RdCtpudRBIXJ3m7SsuQWHF3XtW1v32CfJtNbfaaShxOpYwfZ0B0cAnRBp+DJaosbPpkCMqn6/cUbhDLCtvTpsuRrV+Bl7p0TWuZ1g9FSxKl4wRm9m/lBWooNuA53w7rn/o9GwOCTYFMpl4ZBlOYJfjhW0pmP8QPk7qWeh+htbTmqY0XM4K9lC2ZllVpfxL133tmcHeQ4HBOlepIFduujp0g==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1577788
Fecha Validación DIAN: 2025-08-04 11:28:37
Fecha Emisión: 2025-08-04 11:28:37
CUFE: 86767e59fccfc7fca4f026960d77fb2a63f30f8954b70c5c1c18ad08c8cdf5636fa446bc36addd456127f696dd001b09
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	61.159	galón	10.890,01	0	0	666.022	666.022			666.022

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-14

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	666.022
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	666.022
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	666.022

Notas

ORDEN DE VENTA: 243387-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos sesenta y seis mil veintidós COP

Firma Digital:
o875Wb4anPhZSjvihd9Az3lorhD0Zhoa7rwdLFCMBmazDKRXgngHpVHeKQPxShTL6rgX24OP0OknDGr/KrGvwk7snUCHheTICx+nrVTVGTgmIdMwtaTfkN5ggIS5ZvHsYWMTSxlpBYZSf5KKBfoJK8ssmDjsFBojeCYue//ugUBtyhpats7sjW9rvUxUmhGOgJ6YjGbwhg+dcmloGNyDdvJ6pkSTRV6hW979rT1XswvRb7lnNXVyMNlVq4ajC8yrseGTh5VBxFvl9XWrHA7U2k5vDKQlx3NWyk25plull1wHaChUMx/sfEPEbFFN4lEtNccRwX+qYmEdrfaXSOnlaQ==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1577810
Fecha Validación DIAN: 2025-08-04 11:38:26
Fecha Emisión: 2025-08-04 11:38:25
CUFE: d82d64e3b766fa56cf84b0bfba9636ab4d7f360b963c36c4f70987014c9bdd61144326c06cc8b15841d65123d491d241
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	63.505	galón	10.889,99	0	0	691.569,01	691.569,01			691.569,01

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-14

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	691.569,01
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	691.569,01
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	691.569,01

Notas

ORDEN DE VENTA: 243392-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos noventa y un mil quinientos sesenta y nueve COP

Firma Digital:
hDJsfbYARW6xgN7J60g3CyrhG/UCeLNk6Bus8w42GQnr2kE6X1bwzuDg1HOXaOlDd2DdfQPNl+0ybFTMUBZW8Flo0VgrmnvY0dXvVE8arhnTycmtl3f5ywfJxXXNse7VsodJwUmw4bu9TjlpMQ8Y42007lQLq+Sr2NM
WElk0lagsCFT4gl6DaT5er1ExgbtPOllA+xmyf63/eqlBQMpzod38jJb0ekDbW3Rr+hzfNXrZlrKzgvCo0kO8lKb6Sl7laclHl2nklzWmqt4Q1li+Iz0XFJ0LbzD1/dpNGsxa1NVjdlAgyYtV3Z/Xg5UgHB6VzH6QlW5H69zKGVvR
TOeueA==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1584171
Fecha Validación DIAN: 2025-08-08 17:59:36
Fecha Emisión: 2025-08-08 17:59:35
CUFE: 7185586e843d8966bf64e380a12a8ade2b8f557227ce43422992e4d0707256edfbd338ac0a4fce806dd9506b75409c2d
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	60.440	galón	10.890,01	0	0	658.192,02	658.192,02			658.192,02

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-18

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	658.192,02
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	658.192,02
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	658.192,02

Notas

ORDEN DE VENTA: 244930-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y dos COP

Firma Digital:
cOHA+sNuTJ2IKKv8WX8zM568/QDZktw8PQW29zV4SsfwWfI7IlxoNg+oXaN8UmPvcJ5oy3OZnXNQCEQaHpJfYRwducwA3o6zEo4xbEzm07AE9rlUKUZUJ7Ig8LDebWraX8bRTJu0revhYs67nSuMp4OCpjC7qvIX7Jq
myVzgYYVeAL6hQegPG6vV3vxeMPSAnXst9DVx49UBGQUmlDyJCJvCmH8Rv7x3lL8eqjlhff4MRt0Q98Q0zQFPlpEhH5Zmerx+nnTtJTqFy+86X4mfUXwj4gPgNlVzHH2lFGFlr0bzngYhSuDI+8K4aZlOt4UWlYvZe3WEz
Zmd5y1uCp2J4A==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1586597

Fecha Validación DIAN: 2025-08-12 03:54:40
Fecha Emisión: 2025-08-12 03:54:39

CUFE: b3a18cede14a0098548c275d811d8535e6ab9c68d76609a2b0716584a433ddcca35b81b5e6354518ba3e98acd82b6349
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	59,949	galón	10.890,01	0	0	652.845,03	652.845,03			652.845,03

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	652.845,03
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	652.845,03
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	652.845,03

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-22

Notas

ORDEN DE VENTA: 245334-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco COP

Firma Digital:
Yy3ULWyuAYJNIEupaNEnkOHt3sqrU7yIu1EOtyILwlmE0CoVb3W2+a7F2+PdSEwC8eSlxOhsaGTBUDLGITD1x/Lfd1OBvRI3ddxeWfWyaM4MB76SV7dX14lUyWNGkBgNvuR9FagBAT0HeIIL/mCpEaTgtITLshxPYHCOl
5lWBfaytHLR5by4rrRmjo6YfECgwfFY+WPc6VFnTvIK76R+jWf0ps7U9jXqV71MQ7Z98CPnDnI7zP9wFpL3hehzfWJCFJ5jFyoas4CNu/2jLhAuxeDeQbp0Js59FF/EVymK9kvXzIjgLdzoCIIdvz198Ws7qPp+DvyQcfo/4Vx
ZuyxNcw==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1586595
Fecha Validación DIAN: 2025-08-12 03:52:58
Fecha Emisión: 2025-08-12 03:52:56
CUFE: c8438aa6d728c695db7652bacc15d569b0de13494514736c058e0ea47a7f05acdbeee00f7812d180c4fd6986e376be57
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	62.957	galón	10.890	0	0	685.601,98	685.601,98			685.601,98

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-22

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	685.601,98
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	685.601,98
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	685.601,98

Notas

ORDEN DE VENTA: 245333-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos dos COP

Firma Digital:
dNwPmMDgAHPXlu6RgdW701a2EwD8L1uET1BybzNLDBe91IAzvL59hmWWl9YHtSPTn+4SAE3WayC9A5p984/Oy8MczfyByY1+5xlQ9OJuyehYbEnDvTPSl7VIIULWPIFNQOI/2e3IC9Im3vuW9p5+e8yCluVFJ1WJApwSVHWf1B0ys0FWOx8pzIBeC/jXTYFwnLxRGlInlOZoWkRG2U1XgdY22WK0yzkHeXHAUt5DVReEBwGUSZ0ago1np55V7O+mwygDmEkyvn4Q9qbZxz5ECoSwfdgkEVZEWCuS/MtpxDxVnas6cNurXSKmS/ec+ZpQHbD3Xt78kKMLFGfVUxhW/w==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1588220
Fecha Validación DIAN: 2025-08-13 19:01:48
Fecha Emisión: 2025-08-13 19:01:47
CUFE: 3d255ee337715bfb6bf6562c62bf72cbb31f0dc156be7c15161adaf39d28301e3d9353b495e262313a706cd73af7c06b
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	44.811	galón	10.890,01	0	0	487.992,01	487.992,01			487.992,01

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-23

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	487.992,01
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	487.992,01
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	487.992,01

Notas

ORDEN DE VENTA: 245635-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07 - Km: 537877

Son: cuatrocientos ochenta y siete mil novecientos noventa y dos COP

Firma Digital:
l8nnzpQKp4m/nfkvUqnZYkl6vxnJXLjqzP2Rxj5T6te6kqlo2FXTfOJh/oSRR5V5A9pGASWZyQj8Dnw4x+U2UvG953WIF+SFMN7C61T3vegzOFR2C7A+/CUXSrus7g/+ToLJlrhFkm4tJBhJKBKP9zhhjkgByAQG7m+SO2HookUlhJ0hfCz8xYXBmofzGdvVLNJ6lRnumOl2stqCLkA7MG763DfnuL3UxHNsH3XMTF6Hn4HEjsj28P/RBRRmLJVDaqTcvvwZtIBTl75cD3jr+NB8434sSG0lu2zSqnXJQzfqof9Zn533t4v88nyJ4h81Yo4yTA2lFXvdg+6/PFqWIQ==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1588548
Fecha Validación DIAN: 2025-08-14 08:14:25
Fecha Emisión: 2025-08-14 08:14:24
CUFE: e08a339e2a62de398eef3e71fa64eee19897c3e34db8e53b19b13b3e9815195be806dc76a7565b7603ba8b4d9b0fd7be
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1600000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	45.082	galón	10.890	0	0	490.942,98	490.942,98			490.942,98

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-24

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	490.942,98
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	490.942,98
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	490.942,98

Notas

ORDEN DE VENTA: 245671-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07 - Km: 96405

Son: cuatrocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres COP

Firma Digital:
qgIrmkCts4IzvDdEBEOYo9QYNSzvPQMMR8AAIMh7XdqA+cRLgZ6VUrl2sLq0XxIqHJArYAbBs3rRZNSLwRQz1rTd8PDpGOeW35IOR3UfEaudDy0uNV+IROm5l0l8tMDvd+4sr38ykfll7CLA7bh1NZwIR12l1NQVo8Jnewt
Me3kbZiEUusVUMI1GAZ4SMkcnhIQZuLEzoEkzT6d2roJfN2eVL64LNmJccQJEBJWA3O27IhAyWErGamPDmSowhPM/V4k/HW3FMAASk781Gv4JPk3QhaTv4mkZZGl1OJ++zl8G+2PltofyPAPmI2YCDBw7a02ucNn
G7IX9tFowZD9JUg==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1591450
Fecha Validación DIAN: 2025-08-16 18:56:00
Fecha Emisión: 2025-08-16 18:55:55
CUFE: 934051bb294eea1f91715e39806dbfbe475cb531cb1cf5db46735bf61efc4c2c05a026fc312f052050321df516ef9705
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	43.882	galón	10.890	0	0	477.874,98	477.874,98			477.874,98

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	477.874,98
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	477.874,98
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	477.874,98

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-26

Notas

ORDEN DE VENTA: 246175-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07 - Km: 538601

Son: cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos setenta y cinco COP

Firma Digital:
H1OQa9nfkWENrx5tDIFDkHmHcB5FPubukdJGmd1nK5MXYljHtNsJEFyjG+A6RT5QYkbLJWAxaBljnuxxw//ElYIdgf0bzpA/13a9RgUzEXaEtXQx+PlmHCOhZUySnt5ZBtCtfC5lq4/Zp+zlfetUR9L7ByDutarjY9D5GCljtAxr6hOns3+G08JAXABuZ55CqYV5edWg+BH62QlJZ4xxjy7/pjgsJHuwYEV7InPzQPtGnM1FI5FrhaCO+yHXPNGFRRaIYfcjWEYJFv3VAzkrYGa1LVhOCcCHZz6XjCkan6xV2D/WjvpQ1SzXYKf5R7njrmXjIXVV6xo8RjaWbIT/ZQ==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1593980
Fecha Validación DIAN: 2025-08-19 07:32:17
Fecha Emisión: 2025-08-19 07:32:16
CUFE: 5eced817d1963ab4eaebad89e104a64f2c00bd56e6b588d827d4dfbc49259401260d94caef8c11938548e97412011756
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	42.640	galón	10.990,01	0	0	468.613,98	468.613,98			468.613,98

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-29

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	468.613,98
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	468.613,98
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	468.613,98

Notas

ORDEN DE VENTA: 246580-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07 - Km: 321796

Son: cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos catorce COP

Firma Digital:
KpduZvLOavRHACur0KDckuDP+Im0SFmR+JB0xw5CJ03TV+Z7O7FyZDD8kayD9g9VpR5SggdAKVjAwy9U+JmDyGjf8Fs/FBU2k8kssOLQq8IuussSQedWR1BK8xKTak1MHC48hm4acB8xAh7NhonxmMWSw1yZYK4g
BPWf8xGKBo2+b/SlQd29FzHISfibymNH0pb8FI6t96ChNMUI1/9xTGEKSowmXzqM2SLFks5Vxgm/W0UmvZq36C4TXJ5GvyhjgXHVOtUpJ6VA/K1tlgcvY29k0CvZn8GOqCdVmSJvztqECGjY8BfIUW2cp3l1TLU2uys7H
u2sHmZupLNBfS2lkQ==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1594005
Fecha Validación DIAN: 2025-08-19 07:55:28
Fecha Emisión: 2025-08-19 07:55:27
CUFE: 3b7c35db5d2dd1d83d2347fb78e03cce1337f6be0b56a2e2cf57c34813a365d958468f56272d4f37875e1e7b4e840763
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. Identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.C.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	44.432	galón	10.990,01	0	0	488.307,99	488.307,99			488.307,99

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-29

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	488.307,99
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	488.307,99
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	488.307,99

Notas

ORDEN DE VENTA: 246586-EQUIPO 2

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos ocho COP

Firma Digital:
I3ReWpnQ4KFDZlUzf/vDpmIg7u+1WNWUEWi1UJnzsxZFXq6jbfnAzHNBTvLAEkUkDSgP3YkTMDqwm1ImrnWmNT/7764fe1/9oUSI7aKrtT8YRP2UH+Shl8PVLy/C/+eReQ7ISZqJk1FR2tUE01oFC8w3db6TDoSuL7/6n
dSXl3vyeZlexCIZMk0MGHKFtn1a3tlEiz2r7+NaMF6lw/CP58SkHYlPZJGldU5CVJVjp4rfYqMRZ2Vm4KfEz+dPrwRMqHrZXSNwjdXqlnnTJd/LI4KBKB45+25u4o9Tk503aVS5N64hr9FO06WWEcuclK1nTJQxUHElxxEp2t
2yCplFvQ==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1595797
Fecha Validación DIAN: 2025-08-20 18:21:23
Fecha Emisión: 2025-08-20 18:21:22
CUFE: 0762b4e266df18e65d2140155e76f7f3d87620a2afecb66d772d81a97f59d1b61fd6489f85be73ae94d66922ff8dc6b8
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	63.056	galón	10.989,99	0	0	692.985	692.985			692.985

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-30

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	692.985
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	692.985
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	692.985

Notas

ORDEN DE VENTA: 442011-EQUIPO 4

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos noventa y dos mil novecientos ochenta y cinco COP

Firma Digital:
HxGEo1GJ5tk9VJZCv29ZM4J57k+BvylJOx44WFTbWhN7vdYb0p75QxMfxGo0yl9hTT2oHpDmOQQKqFMeLGnk8oUocVJMAITjGRTOonRme/p+BRLwIWiwPTEfxLAQXhzCZrCvSXuw79y+u27G1cOjW33+Z0f2VRBTdCMyA/fyViPpQhBRbNIYTz2Kw/upHtDWznD1clq+IEOCRCqwQ+fA0tp3JtRqR7mgEITSh7sKskVCS70h4Ckjj5QwxN2C0NN1neCBFvzjf4ZKpWcjBh+DOktg0UxLo3gEbdKv3W/dlJeQV+YywVFpbI7uMlc8UgJv7ab0Nyl+8+P6ZlVogSal+g==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1595808
Fecha Validación DIAN: 2025-08-20 18:30:44
Fecha Emisión: 2025-08-20 18:30:43
CUFE: c530fdfc73331ccf5c059e809cc1259f29df921f40e496ae23931459bc32e9657d57af7b0a6acfd3ee7a1b6d914ca60c
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	61.083	galón	10.990	0	0	671.301,99	671.301,99			671.301,99

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-30

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	671.301,99
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	671.301,99
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	671.301,99

Notas

ORDEN DE VENTA: 442015-EQUIPO 4

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: seiscientos setenta y un mil trescientos dos COP

Firma Digital:
GpOOGkxXUtlJolBA3sOcLoKe3C2Y7hiD22GooMAVC8oTqBB3K0MK4TupEeKJQ64594tbDvZnT+v+N/Y2Yzjg5oDm4hLqx8R8TIbuJpgwcZalsyCFGDDN4emX2BkJ8jPlhfAhSGmd5mJW9swpaz2nZwGMx5OXb5FpE3ERhsHUcnmmbDF/9DNKV8h+ES4LHSBjcD73lNpvMX9N27hxcMxdIpy3HNX9LR2wXvm0FCvSKA0l+PF+l0aeCP6USEHu3v2juSVGpH3eAFltuLbLGKUHE57V6qMlV500EnRXCkqYWol3XWEwHIPjbTCK8vXIlOLFE8QZl9iKe3fudLdGrpDGmg==

Factura Electrónica de Venta:
TSO1595822
Fecha Validación DIAN: 2025-08-20 18:41:15
Fecha Emisión: 2025-08-20 18:41:14
CUFE: 6db3c4af8f21369287d87292beb5b55ae94558c2f90370cd43919cfef2c521621774c2c8df3e3346c723d3a2482b4d08
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764089208895 de feb. 20, 2025 de TSO1392926 - TSO1800000
Desde: feb. 20, 2025 - Hasta: ago. 20, 2025

Emisor

Razón social:	Nombre comercial:	NIT:	País:	Ciudad:	Dirección:
VICTOR MANUEL MALAGON PINZON	OT TERPEL SOGAMOSO	3264700-1	Colombia	Sogamoso	AV EL SOL 7A18

Tipo de contribuyente:	Régimen fiscal:
Responsable de IVA	

Teléfono:	Correo:
3158942680	texacomargaritas@hotmail.com

Notas:

Cliente

Nombre:	N. identificación:	Dirección:	Teléfono:
ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO	79945138	CRA 19 #183 51 TO 3 APTO 403	3103438395

Ciudad:	Correo:
Bogotá, D.c.	contabilidading.elkincely@gmail.com

Productos

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	DCTO.	RECARGO	SUBTOTAL	BASE IMP.	IVA/IC	%	TOTAL
1	15101505	ACPM	64.130	galón	10.990,01	0	0	704.789,02	704.789,02			704.789,02

Impuestos

TIPO	BASE	PORCENTAJE	VALOR

Totales

Nro Lineas:	1
Subtotal:	704.789,02
Descuentos:	0
Recargos:	0
Base Imp.:	704.789,02
Impuestos:	
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Total COP:	704.789,02

Información del pago

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 10
Fecha Vencimiento: 2025-08-30

Notas

ORDEN DE VENTA: 442018-EQUIPO 4

PLACA Y KM VEHÍCULO(S): 07

Son: setecientos cuatro mil setecientos ochenta y nueve COP

Firma Digital:
WbIRbcRCihu52yXcnFl6SJvxxIBz/RlGsHH863IGZCV79THRclReZWnVVe2TP3lY3lyXeOOpRv0mYWZXg0q21cO2fEB9J5ndehCnuVOa6Bzfme+ts8SI+5E6J5+JJKd87GZt1zQ/G1fe205X2niFxwh1JcBvlc0cTll3N2TJ4I
+m7KCK6sjK2l3Q2K8o4mR6ryPvp2mfNO3JkEarghTXE6qvptDPuod+PGF2lTdtR/5olVHC+BsETBmgDeeAs0qa/Tvxm+7C5Nm3tXNEWghZEqOd64UgwNBMvdcYmRtlordbCp8KFPl/3VpYf/eXZ58l6T7PAn0y0ykdcIx
mvRb89Q==

Redeban

2025/09/23 - 12:00:07 version: 2.001

EDS TERPEL SOGAMOSO

AVE EL SOL 7A-18

TER: JAAXZ368 RECIBO: 032204

CUOTAS: 1 RRN: 37456 VISA **6104

ARQC: 66B706EC223FAF63 VENTA APRO: 089679

COMPRA NETA $10.487.152

TOTAL $10.487.152

ELKIN F CELY C

FIRMA ACEPTADA

CLIENTE